

Serie: Elementos definitorios de la identidad bonaerense

Registro del patrimonio paisajístico, urbanístico y arquitectónico del Municipio de Chascomús

La ciudad de Chascomús



LABORATORIO DE INVESTIGACIONES DEL TERRITORIO Y EL AMBIENTE

Comisión de Investigaciones Científicas

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires



El Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente fue creado por Resolución CIC No. 9026 del 1 de junio de 1991, agrupando al personal científico cuyas líneas de trabajo se orientan hacia el estudio, planificación y conformación del sustento físico del ambiente.

Entre las líneas de trabajo actualmente en desarrollo pueden ser mencionadas:

- El patrimonio de la Provincia de Buenos Aires y su preservación: aspectos urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos; costos de mantenimiento, operación y rehabilitación.
- El sector de la construcción en la Provincia de Buenos Aires: aspectos tecnológicos, de habitabilidad, ambientales y económicos.
- Fluidodinámica ambiental (por convenio con la Facultad de Ingeniería de la UNLP).

Además de los trabajos de investigación propios del Laboratorio, el LINTA presta servicios a terceros en su especialidad y desarrolla diversas tareas de transferencia, entre las que merecen citarse sus publicaciones, la organización de reuniones científicas y las actividades docentes de sus miembros.



Serie: Elementos definitorios de la identidad bonaerense

**REGISTRO DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO, URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO
DEL MUNICIPIO DE CHASCOMÚS**

La ciudad de Chascomús

Director

Julio A. Morosi

Coordinador General

Alfredo L. Conti

Aspectos paisajísticos

Mabel I. Contin

Renaldo Coletti

Aspectos arquitectónicos y urbanísticos

Alfredo L. Conti

Graciela A. Molinari

Colaboradores

**Paula Armendariz, Rosana Obregón, Orlando Sánchez, Graciana Basla, M. Lorena Bibiloni,
Romina Cingari, María J. Falcioni, María José Galufa, María Florencia Pérez Alvarez, Pablo
Murace, Virginia Meroni, Cecilia Pascual, Mónica Wagner**

Gráfica y diagramación: Graciela A. Molinari

Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente

Camino Centenario y 506 (1897) M. B. Gonnet -Telfax: (0221) 471 1726 e-mail:
ciclinta@gba.gov.ar

Comisión de Investigaciones Científicas

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires

2001

I.S.B.N. 987-98485-4-3

Queda hecho el depósito que establece la Ley N° 11.723

Queda prohibida su reproducción total o parcial sin previa autorización del autor

Impreso en Contacto Gráfico S.R.L.

en el mes de julio de 2001

INDICE

INTRODUCCION	5
1.- ESTUDIO DE LA MORFOLOGIA URBANA	5
1.1.- Análisis de los elementos componentes	5
1.1.1.- El trazado	5
1.1.2.- El sistema parcelario	6
1.1.3.- Los espacios construidos	8
1.1.3.1.- Modos de ocupar las manzanas	8
1.1.3.2.- Identificación de edificios singulares	9
1.1.3.3.- Identificación de tipos arquitectónicos	10
1.1.4.- Los espacios libres	10
1.2.- Las relaciones entre los elementos componentes del sistema y los tipos de tejido que definen	11
1.3.- Aproximación a la estructura urbana	14
1.4.- Identificación y delimitación de potenciales áreas de conservación	15
1.5.- Elección de áreas prioritarias para la realización del inventario	16
2.- ETAPA DE PREINVENTARIO. AJUSTE EN EL ESQUEMA METODOLOGICO Y EN EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE REGISTRO	17
2.1.- Reelaboración teórica	17
2.1.1.- El registro del patrimonio paisajista	17
2.2.- Instrumentos de registro adoptados	19
2.2.1.- Ficha escala sitio (características paisajístico-ambientales)	19
2.2.1.1.- Ficha escala sitio: canales urbanos	20
2.2.1.2.- Ficha escala sitio urbano	20
2.2.2.- Ficha escala edificio o espacio abierto	21
2.2.2.1.- Ficha escala edificio	21
2.2.2.2.- Ficha escala espacio abierto	22
2.3.- Aplicación del sistema y de los instrumentos de registro	22
2.3.1.- Realización de la tarea de campo	22
2.3.2.- Resultados obtenidos	22
3.- ETAPA DE INVENTARIO. RESULTADOS OBTENIDOS	37
3.1.- Introducción	37
3.2.- Presentación de los bienes inventariados	39
3.2.1.- Escala sitio urbano	39
3.2.2.- Escala edificio/espacio abierto	45
3.2.3.- Escala objeto	65
4.- ANEXO. MODELOS DE FICHAS UTILIZADAS PARA EL INVENTARIO	67
BIBLIOGRAFIA	69

INTRODUCCIÓN

El Proyecto motivo del presente Documento de Avance se realiza en el marco del Subprograma del LINTA "Patrimonio urbano y rural de la Provincia de Buenos Aires", que forma parte, a su vez, del Programa CIC "Identidad Bonaerense", (Acta 985/92). El principal objetivo del Subprograma consiste en relevar, registrar sistemáticamente y poner en evidencia los componentes paisajísticos, urbanísticos y edilicios que conforman el patrimonio cultural de la Provincia.

A su vez, el trabajo que aquí se presenta continúa el publicado en 1996 con el título de «*Diseño de un sistema de registro del patrimonio paisajístico, urbanístico y arquitectónico bonaerense. Una aproximación al preinventario del partido de Chascomús*». Éste describía el marco teórico y el esquema metodológico que se proponían para encarar el inventario del patrimonio, así como los instrumentos de registro diseñados al efecto.

El esquema propuesto consistía básicamente en dos niveles de aproximación y profundización (preinventario e inventario) y diversas escalas de registro de los componentes del patrimonio: territorio, centro urbano, área, sitio, edificio y objeto. El trabajo realizado a partir de tal esquema, sobre el patrimonio del partido de Chascomús, permitió proceder a la evaluación y ajustes tanto en el esquema metodológico como en el diseño de los instrumentos utilizados para el registro.

Quizás el cambio más notable respecto al esquema publicado en 1996 consiste en la consideración e incorporación de nuevos temas de relevamiento, vinculados particularmente al patrimonio paisajístico. En este sentido, se han incorporado el relevamiento y registro de las cualidades paisajístico-ambientales del espacio público y el patio doméstico como primera escala del espacio abierto con tratamiento paisajístico. Para estos temas se han diseñado instrumentos de registro específicos. Asimismo, se procedió a la revisión de las fichas correspondientes a la escala edificio, a partir de la evaluación del modelo empleado en la primera etapa del trabajo.

Finalmente, y con el objetivo de seleccionar y determinar prioridades para ejecutar el relevamiento, se procedió, en base a trabajos realizados con anterioridad, a un ajuste del estudio de la morfología y paisaje urbanos de la ciudad de Chascomús en su conjunto. Se considera que los ajustes e incorporaciones realizados posibilitan un mejor desarrollo del sistema de inventario del patrimonio que, más allá de su aplicación al partido de Chascomús, a modo de caso piloto para su evaluación y eventuales ajustes, podrá contribuir al conocimiento y difusión de los elementos que juegan un papel significativo en la identidad cultural bonaerense.

Agradecemos, muy especialmente, el apoyo recibido por parte de la Municipalidad de Chascomús para la realización del presente trabajo y, en particular, la generosa colaboración prestada por los arquitectos Rodolfo Pertusi, Patricia Méndez, Florencia Piñero, Mónica Raddaverio; los Sres. Rodolfo Mac Lean, María Luisa Girardo de Mac Lean, Osvaldo Landa y Martín Saralegui; la Prof. Alicia Lahourcade y las museólogas Gabriela Grisendi de Macchi y Alejandra Bilbao.

1.- ESTUDIO DE LA MORFOLOGIA URBANA

Los estudios de morfología urbana constituyen una valiosa herramienta para el conocimiento de la realidad de la ciudad en lo que concierne al modo en que aparecen y se relacionan los elementos componentes del sistema urbano. Como etapa previa a la realización del inventario del patrimonio se realizó un estudio de la morfología urbana de Chascomús, con el objetivo de identificar áreas diferenciadas según sus características ambientales, lo que permitiría, a su vez, identificar potenciales áreas de conservación y fijar prioridades, en función de valores históricos, ambientales y edilicios, para la realización del inventario.

A efectos de realizar dicho estudio se tomó como base un trabajo realizado con anterioridad en el seno del LINTA y publicado parcialmente (Conti, 1998), basado en la adaptación y aplicación al caso de Chascomús del método de análisis morfológico de tejidos urbanos definido por los

autores franceses Alain Borié y Francois Denieul, que consiste en la lectura del tejido a partir de una descomposición del mismo en cuatro componentes básicos, que determinan la forma urbana y que son: el trazado, el sistema parcelario, los espacios construidos y los espacios libres. Una vez estudiados estos elementos en forma separada, se procedió a la recomposición del conjunto a partir del análisis y descripción de las relaciones e interacción entre ellos.

1.1.- ELEMENTOS COMPONENTES

1.1.1.- El trazado

El trazado puede definirse como la disposición en el terreno de los diferentes elementos urbanos: sistema vial, espacios limitados por las calles, espacios verdes, etc. Los trazados pueden clasificarse en espontáneos (si surgen por agregación

de los elementos sin que medie una planificación previa) o deliberados (en caso que se realicen con arreglo a un plan previo). A la vez pueden ser regulares, cuando responden a un esquema geométrico o irregulares en caso contrario (Petroni y Koenigsberg, 1966). En la provincia de Buenos Aires existe una clara caracterización de los trazados, ya que la mayoría de los centros urbanos responden a esquemas deliberados a la vez que regulares. En el caso de Chascomús, si bien puede considerarse que la cuadrícula confiere unidad al trazado, no se trata de una operación única, tal como sucede en otras localidades de la provincia, sino que es posible leer diferentes instancias, correspondientes, a su vez, a épocas diversas (Fig. 1). El sector más antiguo, trazado a partir de 1779, consiste en algunas manzanas alrededor de la plaza principal -Independencia-. Tal como se ha visto al estudiar la evolución histórica (Morosi et al., 1996), ésta no ocupa una posición central, situación provocada por la presencia del fuerte que dio origen a la localidad. En este sector se observa cierta irregularidad de formas y dimensiones de las manzanas, a partir de que algunas calles no son exactamente paralelas, de que las distancias entre calles no son constantes y de la presencia de elementos singulares, como la calle que llega a la mitad de los lados de la plaza.

Un rasgo peculiar consiste en la forma rectangular de la plaza, que responde, en sus proporciones (1/1.5), a los preceptos contenidos en las Leyes de Indias. Este rasgo no es, de todos modos, producto de un respeto a la norma sino de la corrección en el trazado, realizada por Jaime Arrufó en 1855. El otro rasgo particular del sector es la presencia de la calle que llega a la mitad de los lados de la plaza, generando manzanas de clara proporción rectangular

Los límites de lo que se podría denominar «trazado original» están definidos por dos avenidas (Lamadrid y Lastra), la primera con un ancho excepcional de 85 metros. Éstas ya eran reconocidas por Arrufó, en su informe de 1855, como circunvalación de lo que él llamó «pueblo viejo». A partir de dichas arterias comienza la extensión del trazado proyectada por Jaime Arrufó. Este sector se caracteriza por una mayor regularidad, con la presencia del módulo básico de manzana de 86,6 x 86,6 metros (100x100 varas), con algunas excepciones en los sitios en que se tuvo en cuenta la presencia de elementos preexistentes. El trazado de la avenida de 85 metros de ancho se prolonga en este sector, en tanto que las calles tienen un ancho constante de 21,65 metros (25 varas). Hacia el Norte, una avenida de ancho excepcional (hoy Pedro N. Escrivano) constituye nuevamente el límite del área, respecto a las expansiones realizadas a lo largo del siglo XX.

Fuera del sector de solares proyectado por Arrufó, el trazado se extendió por división de las quintas en manzanas, diluyéndose gradualmente en el área rural sin bordes o límites precisos. La extensión de la localidad se realizó con una dirección preferencial, constituida por el eje circulatorio que conecta con la Ruta 2 en dirección a Buenos Aires.

La laguna juega, indudablemente, un papel significativo. La avenida costanera sigue, en su recorrido, la irregularidad de la línea de ribera, generando manzanas de formas diversas y espacios residuales, que se integran a la espacialidad del paseo, en forma de plazoletas.

La distribución de los espacios verdes es producto asimismo de las diferentes etapas en que se materializó el trazado, ya que no responde a un esquema planificado. Por lo general, las plazas existentes son consecuencia de haber dejado manzanas desocupadas para tal fin. Se destaca, por sus dimensiones y papel en la estructura urbana, el parque Libres del Sur.

La vía férrea, por su parte, impone otro rasgo de particularidad al superponerse sobre la trama ortogonal. A partir de su traza, las manzanas afectadas resultan partidas, generándose un canal utilizado en forma espontánea por los peatones.

En síntesis, nos hallamos ante un trazado urbano en el que, más allá del denominador común representado por el esquema en cuadrícula, es posible leer diferentes etapas y criterios de concepción y materialización, a través de diferentes formas y dimensiones de manzanas y canales circulatorios. A nivel de trazado, la estructura física puede sintetizarse a partir de una serie de arterias que, por lo general, actúan como límites entre diversas épocas de extensión de la ciudad, sumado esto a la línea irregular de la laguna y a la presencia del parque.

1.1.2.- El sistema parcelario

La división de las manzanas en parcelas siguió, en términos generales, los criterios de racionalidad imperantes en la concepción de los trazados. No se han hallado planos antiguos de Chascomús, en los que conste la división parcelaria, si bien es posible elaborar algunas hipótesis respecto a sus características originales y evolución en función de los conocimientos generales sobre el tema y de las conclusiones que se pueden extraer a partir de la lectura de los planos disponibles.

Como se sabe, la forma de partición común durante el período español era la de cuartos de manzana, que tuvo un arraigo importante hasta bien entrado el siglo XIX, ya que la Ley de Ejidos, del

año 1870, aún admitía el cuarto como dimensión máxima de los lotes urbanos. Con ese modo de parcelamiento, se conformaban unidades residenciales-productivas a escala doméstica. Las dimensiones de los lotes permitían no sólo la construcción de la vivienda sino también la posibilidad de contar con huerta y algunos animales (Morosi et al., 1991). A esta forma primitiva de división siguen en el siglo XIX, las modalidades en H y X, para obtener mayor número de parcelas por manzana, según criterios de máxima racionalización, en el primer caso, o de obtener mayor cantidad de lotes con frentes iguales y superficies disímiles en el segundo (Randle, 1969).

Los planos de Chascomús realizados por Saubidet (1825) y Arrufó (1855) indican la ocupación de las manzanas aunque no el parcelamiento, diferenciando a través del uso del color, distintos tipos de edificios. En ambos queda claro que los edificios más importantes, aquellos construidos en ladrillo, por oposición a los ranchos, están implantados en las esquinas, lo que permite suponer que las manzanas se hallaban efectivamente divididas en cuatro solares, o en dos las rectangulares.

Observando la división actual, queda claro cómo esas formas primitivas de parcelamiento evolucionaron hacia una situación de múltiples subdivisiones, obedeciendo, según los casos, a leyes diferentes en lo que concierne a formas y

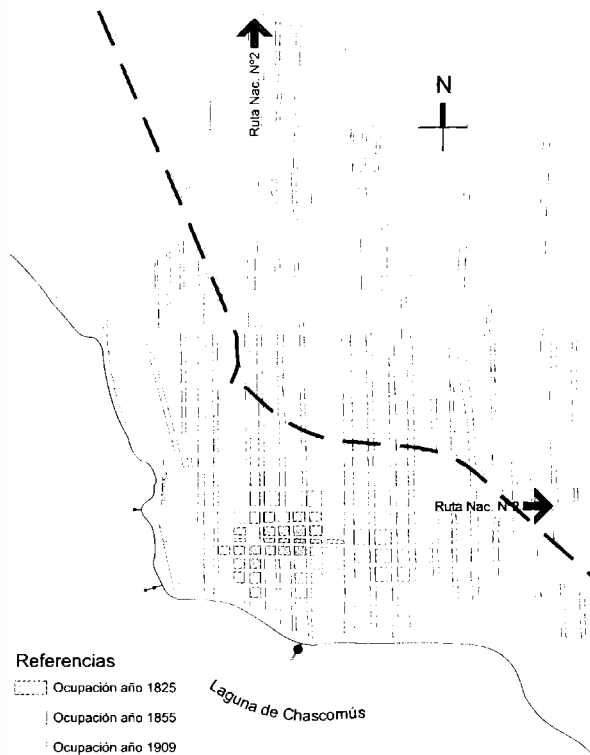


Figura 1: Trazado urbano. Entre las avenidas Lamadrid y Lastra y el borde de la laguna se desarrolla el sector más antiguo. A partir de aquéllas la extensión proyectada al promediar el siglo XIX y luego las extensiones del trazado durante el siglo XX.

dimensiones de las parcelas. Un denominador común, característico, por otra parte, de nuestros centros urbanos, es la definición de lotes angostos con relación a la profundidad, con el objeto de obtener la mayor cantidad posible de parcelas frentistas. Una excepción a esta situación la constituye el caso de aquellos solares ocupados por edificios institucionales, que son, por lo general, de mayores dimensiones.

En una lectura más profunda, es posible hallar algunas situaciones diferenciadas, en correspondencia con distintas áreas de la ciudad:

a) en el sector más antiguo, delimitado por las avenidas Lamadrid y Lastra, es posible hallar un parcelamiento que no responde a los esquemas tipificables. Se podría interpretar que la situación actual es el resultado de sucesivas divisiones de los lotes originales en cuartos o medias manzanas, obteniéndose un número considerable de lotes con relación a los primitivos. Las parcelas son angostas y si bien por lo general pueden inscribirse en un patrón formal rectangular, se halla gran cantidad de lotes con formas irregulares. Se encuentra asimismo un número importante de parcelas de reducidas dimensiones, particularmente en las manzanas rectangulares comprendidas entre las calles San Martín y Lavalle. Una excepción a esta situación se advierte en las manzanas más próximas a la laguna, divididas y ocupadas con posterioridad al núcleo inicial de la localidad. En éstas se observa un parcelamiento más regular, con lotes de forma rectangular y dimensiones similares, notándose mínimas alteraciones respecto a la división original. (Fig. 2)

b) En el sector trazado al promediar el siglo XIX según el proyecto de Arrufó, pueden diferenciarse dos áreas, cuyo límite está constituido por la avenida Lamadrid. La primera, entre avenidas Juárez y Lamadrid, presenta un grado notable de alteración sobre los modelos de división ori-



Figura 2: Parcelamiento actual en el sector de mayor antigüedad. Se observa el tamaño exiguo y la forma irregular de la mayoría de las parcelas.

ginales, entre los que se puede reconocer tanto los esquemas de cuartos de manzana como en H y X. Esta situación de alteración, consistente básicamente en divisiones de los lotes originales, se observa particularmente en aquellas arterias afectadas a usos comerciales, en lo que constituye en la actualidad el área central de la

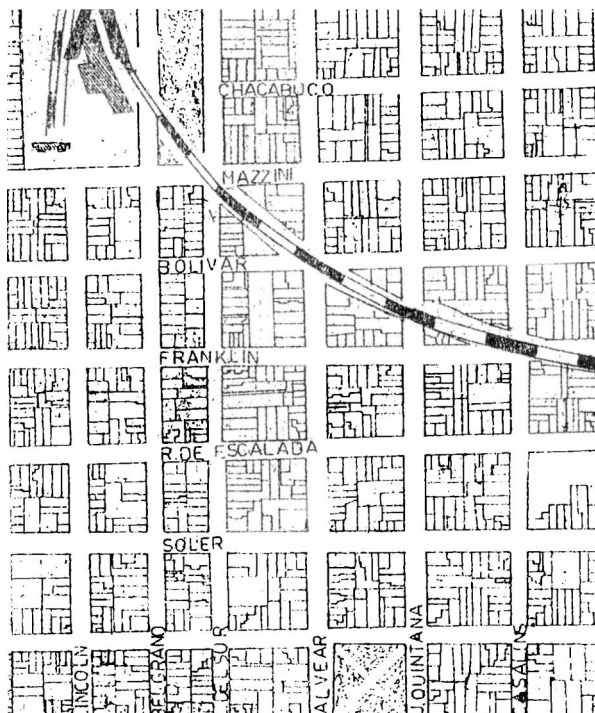


Figura 3: Parcelamiento actual en el sector proyectado a mediados del siglo XIX. Se observa la predominante subdivisión de las parcelas originales.



Figura 4: Parcelamiento actual en sector del siglo XIX con menor modificación sobre el esquema original.

ciudad, desarrollada en forma lineal entre los polos conformados por la plaza Independencia y la estación de ferrocarril. (Fig. 3)

La segunda área está comprendida entre las avenidas Lamadrid y Grito de Dolores. Aquí el grado de alteración de los esquemas de división originales es mínimo, por lo cual se pueden leer con claridad los esquemas primitivos, entre los que se encuentran tanto los tipos H y X como sus combinaciones. Respecto al área descrita en primer término, se observa una mayor regularidad en lo que concierne a dimensiones y formas de las parcelas. (Fig. 4)

c) En los sectores desarrollados durante el siglo XX, la regularidad del sistema parcelario es evidente, diferenciándose claramente, en este aspecto, de las áreas más antiguas. Los esquemas utilizados responden tanto a los tipos en H y X, predominando uno u otro según los sectores de que se trate. En todas las áreas nuevas de la ciudad el sistema parcelario se encuentra sin alteración, salvo en un número ínfimo de excepciones. (Fig. 5)

1.1.3.- Los espacios construidos

1.1.3.1.- Modos de ocupación de las manzanas

Un rasgo típico de las ciudades bonaerenses consiste en la implantación de los edificios sobre el frente de la parcela, sin espacios de transición entre los niveles público y privado, ocupándose por lo general todo el ancho del lote y generándose, como resultado final, un bloque compacto, con edificación continua perimetral y espacios libres privados en el centro de la manzana. Ese modo de ocupación, al que podría denominarse tradicional, está en estrecha relación con el sistema

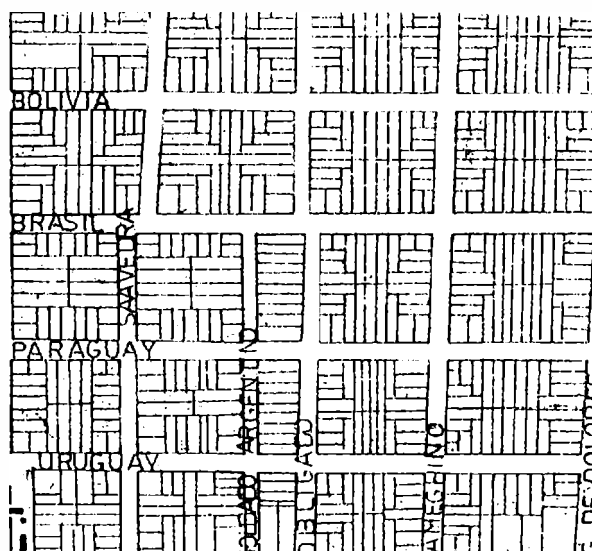


Figura 5: El parcelario en los sectores de formación más reciente muestra los esquemas regulares de división sin mayores modificaciones.

parcelario y con los tipos edilicios. Se encuentran situaciones diferentes en áreas de desarrollo más reciente, en las que, por los tipos utilizados, aparecen nuevos criterios en la ocupación de la parcela, con el consiguiente resultado a nivel del espacio de la calle y de la parcela. En términos generales, se puede afirmar que estos modos de materialización del bloque edificado constituyen un claro elemento de diferenciación entre los sectores de consolidación más antigua respecto a los más recientes.

En esta cuestión, Chascomús no constituye una excepción a la regla y, nuevamente, es posible diferenciar áreas según los modos de ocupación de las parcelas y la conformación resultante del bloque a escala de manzana. (Fig. 6)

a) El sector más antiguo de la ciudad es el que presenta los mayores índices de ocupación del suelo. El modelo es el de bloque compacto con fachada continua y conformación de calle corredor. En esta área los espacios libres son pequeños y la mayoría de las veces desarticulados entre sí, sin llegar a conformar el llamado corazón de manzana, a lo cual contribuyen, en parte, los tamaños exigüos que presentan las mismas.

Esta situación cambia paulatinamente a medida que nos alejamos de la plaza Independencia en dirección a la laguna. Se nota con claridad cómo



Figura 6: Sistema de espacios construidos. Se observa la mayor densidad en el área central, en tanto que el tejido se hace más disperso hacia los bordes.

aumenta el espacio libre de las parcelas, generando el corazón de manzana, a la vez que se produce un paulatino cambio de tipos arquitectónicos, apareciendo el denominado «chalet», que se caracteriza, en lo que concierne a su implantación en la parcela, por presentar retiros, particularmente de la línea municipal. Ello desdibuja la idea de una calle corredor y aparecen espacios de transición entre los dominios público y privado.

b) En el área correspondiente al siglo XIX, pueden hallarse, nuevamente, situaciones diferenciadas que están en relación con la ocupación paulatina del sector, ya que es posible encontrar tanto manzanas con un alto índice de ocupación así como otras escasamente edificadas que se caracterizan por la dispersión del tejido resultante. El sector más denso es aquel comprendido entre las avenidas Juárez y Lamadrid; aquí el modelo responde a rasgos similares a los descritos en el apartado anterior. Un rasgo distintivo es que, por lo general, se verifica la conformación de corazón de manzana.

Entre las avenidas Lamadrid y Grito de Dolores la situación es variada, ya que, mientras que en las manzanas más próximas a la arteria citada en primer término se verifica la tendencia a la conformación del bloque compacto con fachada continua, las manzanas más alejadas presentan paulatinamente, una mayor dispersión del tejido, cosa que ocurre también hacia los bordes Norte y Sur del área. Esta situación aparece en parte por un menor índice de ocupación de la manzana, observándose una cantidad considerable de lotes baldíos. A la vez, por ser sectores de formación relativamente reciente, presentan tipos edilicios que, con frecuencia, se implantan retirados tanto de la línea municipal como de los ejes divisorios de los predios.

c) Los barrios cuya formación es más reciente presentan como principal característica, en el rubro que se está analizando, la discontinuidad de los espacios construidos. El origen de la situación puede hallarse tanto en la falta de completamiento del tejido urbano como en los modos de ocupación de las parcelas, ya que los retiros, tanto de línea municipal como de ejes divisorios, constituyen la generalidad.

1.1.3.2.- Identificación de edificios singulares

En la lectura del sistema de espacios construidos, es posible diferenciar claramente entre los edificios destinados al uso residencial y los reservados a funciones de equipamiento o servicios. En tanto los primeros se materializan, en general, con arreglo a esquemas preconcebidos que se repiten conformando el tejido urbano, los segundos se destacan por sus dimensiones y lenguaje ar-

quitectónico, conformando una suerte de hitos que juegan un papel fundamental en la estructura física de la ciudad. En muchos casos, estos edificios presentan a la vez destacado valor histórico o artístico, por lo cual se los incluye como componentes importantes del patrimonio arquitectónico.

Los edificios singulares identificados son los siguientes:

- Iglesia Nuestra Señora de la Merced (Lavalle e/ Mitre y Sarmiento)
- Municipalidad (Cramer e/ Mitre y Sarmiento)
- Casa de Cultura (Sarmiento e/ San Martín y Lavalle)
- Banco de la Nación Argentina (Mitre e/ San Martín y Lavalle)
- Teatro Municipal (Sarmiento e/ Cramer y San Martín)
- Club de Pelota Chascomús (Sarmiento esq. San Martín)
- Escuela N° 1 (San Martín e/ Moreno y Castelli)
- Instituto Divino Corazón (Alsina esq. Cramer)
- Museo Histórico Pampeano (Av. Lastra esq. Muñiz)
- Club de Regatas Chascomús (Av. Costanera España)
- Club Social (Libres del Sur e/ Arenales y Av. Lastra)
- Banco de la Provincia de Buenos Aires (Libres del Sur esq. Bolívar)
- Estación ferroviaria (Belgrano y Chacabuco)
- Capilla de los Negros (Av. Lamadrid esq. Venezuela)
- Iglesia San Andrés (Av. H. Yrygoyen esq. Remedios de Escalada)
- Sociedad Española de Socorros Mutuos (Alvear esq. Soler)
- Società Unione Italiana (Franklin e/ Libres del Sur y Alvear)
- Ex Usina (Bolívar e/ Libres del Sur y Alvear)

1.1.3.3.- Identificación de tipos arquitectónicos

Así como los edificios singulares tienen un papel importante en la estructura física de la ciudad, los edificios repetitivos, fundamentalmente residenciales, lo juegan en la formación del tejido y del paisaje urbanos. Se ha tomado para su identificación el concepto de «tipo consagrado» (Panerai, 1980), es decir, aquél que se puede relacionar con una época y una sociedad determinadas.

En el caso de Chascomús, se ha verificado un neto predominio de la vivienda individual, con expresiones cambiantes con arreglo a las épocas de concepción y materialización. La vivienda colectiva tiene una mínima incidencia en el conjunto y corresponde fundamentalmente a algunos conjuntos habitacionales construidos durante los últimos años, los que se localizan preferentemente en los bordes del área urbana. En cuanto a los tipos de vivienda individual, y sobre la base de un catálogo tipológico elaborado con anterioridad (Conti, 1993), se han hallado los siguientes:

a) casa de patios: en diferentes versiones, con predominio de la denominada «casa chorizo», aparece como el tipo predominante durante el siglo XIX y las primeras décadas del actual, con una incidencia significativa en la conformación del paisaje urbano, particularmente en los sectores de consolidación más antigua.

b) casa compacta racionalista: este tipo, correspondiente a las décadas entre 1940 y 1960, aparece, por lo general, en sus versiones más modestas, las llamadas «casa cajón», tanto en sus variantes con retiros de línea municipal como sin retiros. Se la ha hallado en diversas situaciones: alternando con viviendas más antiguas en áreas donde el tejido urbano no se hallaba totalmente consolidado o bien en áreas cuya formación corresponde al período de uso del tipo, por lo que tienen una mayor incidencia en la caracterización del paisaje urbano.

c) «chalet»: correspondiente particularmente a las últimas décadas, este tipo, con jardín al frente, cubiertas de tejas con pendientes y juegos volumétricos pintoresquistas, aparece tanto en áreas antiguas, como producto de acciones individuales de renovación, como en áreas de consolidación reciente, donde caracterizan e identifican a los barrios. En la primera situación suelen producir quiebres en la conformación morfológica de las áreas en que se implantan.

Fuera de estos tres tipos fácilmente identificables, aparecen otros que presentan mayor dificultad de clasificación, correspondientes sobre todos a edificios construidos durante las últimas décadas, en que la instancia tipológica parece no haber jugado un papel preponderante en la gestación del proyecto. Los tres tipos identificados coadyuvan, no obstante, a la caracterización de áreas diferenciadas dentro de la ciudad, lo cual se explicará al comentar la interacción entre los elementos componentes del sistema urbano.

1.1.4.- Los espacios libres

Respecto a los espacios libres privados, las características del sistema parcelario así como los tipos arquitectónicos tradicionales indujeron a que los mismos se ubiquen en el fondo de las parcelas. Al describirse el sistema de espacios construidos se hizo referencia a cómo es posible diferenciar áreas a partir de la relación entre espacios edificados y libres de las manzanas. En síntesis, y como regla general, las áreas centrales, que corresponden a los sectores de consolidación más antigua, presentan un predominio del espacio edificado sobre el libre; éste aparece bajo la forma de pequeños espacios desarticulados entre sí. En el caso de Chascomús, esa situación es observable particularmente en algunas manzanas correspondientes al sector más antiguo del trazado, en las proximidades de la plaza Independencia.

En los sectores cuya consolidación corresponde a las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del actual, se observa por lo general un equilibrio entre ambos tipos de espacios, con la presencia clara del corazón de manzana. En las áreas

de formación más reciente se observa la relación inversa, por cuanto comienza un predominio del espacio libre sobre el construido, no sólo por la presencia de lotes baldíos, sino por los menores índices de ocupación de las parcelas y la presencia de retiros de líneas de frente y laterales.

En lo que concierne a vías de circulación, es posible hacer una primera diferenciación, según sus características funcionales y espaciales, entre calles y avenidas. Estas últimas juegan, en Chascomús, un papel importante en la estructura urbana ya que por ser el trazado el resultado de operaciones correspondientes a diferentes épocas, las avenidas actúan como límites a la vez que elementos integradores entre fragmentos urbanos y constituyen, también, bordes entre áreas con características morfológico-paisajísticas diferentes.

Un rasgo particular observado es la presencia, en algunas calles correspondientes al trazado del siglo XIX, de ramblas que incluyen forestación. Esta situación confiere a dichas arterias una calidad ambiental y paisajística que incide a la vez en la identidad de la localidad.

En cuanto a espacios verdes, corresponde en primer lugar diferenciar entre plazas, parques y espacios verdes de usos específicos. Las plazas existentes no obedecen, en cuanto a su localización, a un esquema planificado, lo que se debe a la forma en que se fue extendiendo el trazado urbano. Por lo general sus dimensiones no exceden una manzana. El Parque Libres del Sur constituye un espacio de considerables dimensiones que, en conjunción con la línea costera sobre la laguna, conforman el principal pulmón de la ciudad. El diseño del parque se aleja de la geometría que en términos generales rige al trazado de la ciudad, ajustándose a un criterio pintoresquista común en este tipo de espacios verdes.

Corresponde mencionar en este apartado a la línea costera sobre la laguna, ya que, sumando la avenida costanera, una serie de espacios libres y las instalaciones de equipamiento propias de actividades deportivas y recreativas, conforman uno de los rasgos que inciden en el hecho de otorgar a Chascomús una identidad particular. En efecto, si bien existen otras localidades asentadas en las proximidades de accidentes geográficos, quizás en ninguna como en Chascomús la presencia y las vivencias de los mismos se sientan con tanta intensidad.

1.2.- LAS RELACIONES ENTRE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DEL SISTEMA Y LOS TIPOS DE TEJIDO QUE DEFINEN

Sintetizando el modo de interacción de los elementos componentes del sistema urbano, es po-

sible identificar diferentes tipos de tejido, según la siguiente clasificación:

- a) tejido tradicional sin renovación. Hay una persistencia de las características morfológicas originales, el paisaje urbano se caracteriza por su coherencia y homogeneidad.
- b) tejido tradicional con renovación. Frente a la alternativa que supone la renovación total de áreas de acuerdo con planes y proyectos previos, en nuestras ciudades se ha practicado una forma de renovación consistente en el reemplazo puntual de un edificio por otro. Los inmuebles reemplazados son, por lo general, aquéllos que resultan inadecuados para requerimientos funcionales actuales o bien que han llegado a un grado de obsolescencia de muy difícil o costosa reversión. Es corriente también la renovación por motivos de especulación en el uso del suelo, ya que las normas de planeamiento permiten, en algunas áreas, volúmenes construidos muchas veces superiores a los existentes. Por estos motivos, las operaciones de renovación se han realizado particularmente en las áreas centrales de aquellas ciudades que han tenido un crecimiento de población y/o económico relevante.

Esta modalidad de renovación lleva a que las áreas en cuestión presenten una característica de hibridez morfológica, en caso que la renovación no haya sido total y el área no haya cambiado por completo su fisonomía. Al observar situaciones de renovación parcial se pueden identificar dos estados posibles:

- renovación manteniendo las características morfológicas originales: si bien se han reemplazado edificios antiguos, los nuevos conservan la escala de los primigenios. Puede haber modos diferentes de ocupar la parcela, pero, sobre todo, aparece una diversidad tipológica. Por un lado puede interpretarse esta situación como un testimonio del paso del tiempo y de los cambios que, inevitablemente, se producen en la ciudad. Pero los nuevos edificios pueden atentar contra el carácter del área e ir en detrimento de su coherencia y homogeneidad. Si bien los rasgos morfológicos generales no han sido sustancialmente alterados, el área resulta híbrida en cuanto a tipos y lenguaje arquitectónico.
 - renovación con alteración de las características morfológicas originales: en esta situación los edificios antiguos son reemplazados por otros que, además de representar tipos y lenguajes arquitectónicos diferentes, provocan una ruptura en la escala. No sólo se disloca la identidad y carácter del área sino también su coherencia morfológica. Esta situación se observa fundamentalmente al incorporarse la edificación en altura.
- c) tejido tradicional incompleto con completamien-

to en épocas diferentes. Se han observado áreas en que el tejido tradicional no había llegado a consolidarse totalmente, completándose la ocupación en períodos posteriores, lo que supone modos diferentes de ocupación de las parcelas y diversidad tipológica. En cuanto al resultado, es una situación asimilable a los casos de áreas con tejido tradicional que han pasado por un proceso de renovación parcial.

- d) tejido nuevo. Estas áreas muestran un paisaje que, sobre el soporte del trazado y parcelamiento tradicionales, se caracterizan por la preponderancia de tipos arquitectónicos más recientes con sus modos propios en cuanto a la ocupación de los lotes. Pueden ser consideradas testimonios de modos de concepción del entorno diferentes a los denominados tradicionales.
- e) tejido nuevo incompleto. Se trata de áreas en proceso de consolidación en las que no se ha realizado aún la ocupación del total de las parcelas. Su característica es un tejido disperso, con una cantidad considerable de lotes baldíos.

En el caso de Chascomús, ha sido posible hallar todas las variantes que se enunciaron más arriba. Se procede, por lo tanto a una descripción sucinta de las características de las áreas que es dable identificar. (Fig. 7)

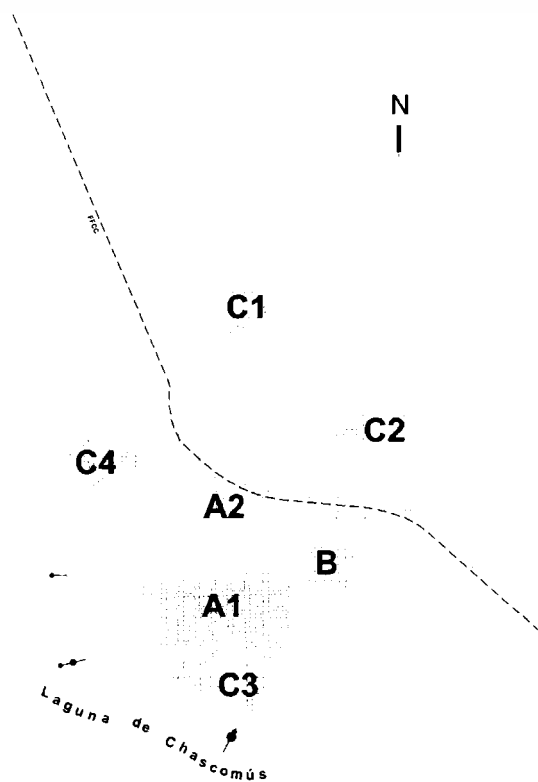


Figura 7: Plano de áreas diferenciadas según sus características morfológicas y paisajísticas.

A.- Areas con base de tejido tradicional

Corresponden a los sectores de consolidación más antigua de la ciudad, tanto al trazado primitivo alrededor de la plaza principal como la primera extensión iniciada a mediados de siglo XIX. Dentro de este sector se han podido, a la vez, identificar distintas subáreas:

- A1 (Fig. 8): es el sector más antiguo de la localidad, comprendido entre el parque Libres del Sur y las avenidas Lastra y Lamadrid. Presenta un tejido urbano compacto, con predominio del espacio edificado sobre el libre, lo que se debe, en parte, al tamaño exiguo de las parcelas. Es un sector consolidado entre fines de siglo XIX y principios del actual, lo que se evidencia en el predominio de tipos arquitectónicos basados en las variantes de las casas de patios. Se han observado casos de renovación puntual, lo que no incide en la morfología general del área, ya que, por lo general, los tipos más modernos no provocan quiebres en lo que concierne a alturas de edificación o modos de ocupación de las parcelas. Sólo a nivel excepcional se ha observado la inserción de edificios que provocan quiebres en la continuidad de la línea de edificación. Hacia el Norte, la Avenida Lastra conforma un claro borde, en tanto que en las otras direcciones se puede detectar una franja de transición hacia otras situaciones, lo que se evidencia particu-

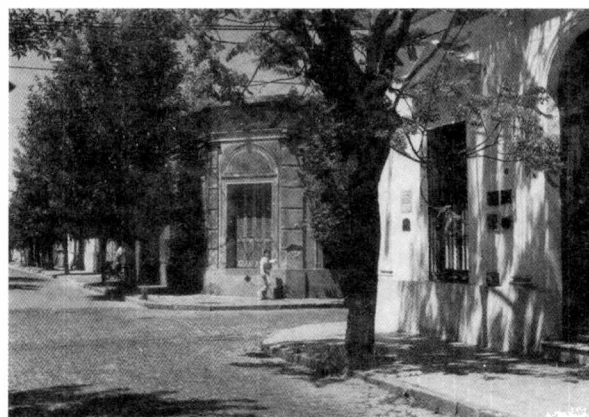


Figura 8:



Figura 9:

larmente en la mayor incidencia de tipos edilicios correspondientes a las décadas de 1940 y 1950. Predomina el uso residencial, con la inclusión de algunos usos institucionales, concentrados en el entorno de la plaza Independencia. Se puede considerar al sector como el de mayor significación histórica de Chascomús, ya que constituye el núcleo original de la ciudad. Es, a la vez, el área que contiene los principales hitos arquitectónicos.

- A2 (Fig. 9): este sector corresponde a parte del trazado proyectado por Arrufó en 1855. Por tres de sus lados presenta límites claros respecto a otras situaciones de tejido, representados por las avenidas Pedro N. Escribano, Lamadrid y Lastra. El modelo volumétrico de las manzanas corresponde al bloque compacto con fachada continua y espacios libres en el centro, conformando corazón de manzana. Se verifica un equilibrio entre espacios edificados y libres, aunque los últimos son imperceptibles desde el espacio público. El periodo de consolidación se puede ubicar entre fines del siglo XIX y principios del actual, lo que queda claro por la alta incidencia en el paisaje urbano de tipos edilicios correspondientes a esa época. Al igual que el sector denominado A1, ha sufrido renovaciones puntuales que no alteraron las características morfológico-paisajísticas generales.



Figura 10:

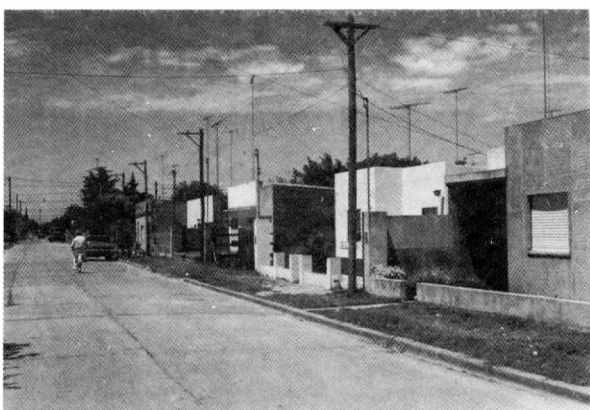


Figura 11:

En cuanto a usos, se puede hablar de un área mixta, ya que acompañando al residencial, el equipamiento tiene una incidencia importante, particularmente en los rubros comerciales. Al respecto, se han detectado situaciones particulares, como la calle Libres del Sur, principal arteria comercial, o el sector comprendido entre las terminales ferroviaria y automotor, donde la actividad comercial tiene un peso considerable.

Este sector puede ser considerado como el área central de la ciudad. La presencia de la vía ferroviaria, segmentando al área, tiene incidencia en los aspectos funcionales ya que ha actuado como barrera para la expansión de funciones propias de área central, aunque no implica un corte en las características morfológicas generales.

B (Fig. 10): Areas con base de tejido tradicional incompleto

Estas áreas corresponden a parte del trazado del siglo XIX, hacia el Oeste de la Avenida Lamadrid. La ocupación parcial de la zona de acuerdo con lo que se ha denominado tejido tradicional se hace evidente por la convivencia entre tipos correspondientes a las casas de patios, en sus expresiones más modestas, con otros correspondientes a las décadas de 1940 y 1950, presentes asimismo en variantes modestas, tales como la casa cajón.

Si bien se nota una tendencia a la conformación de una línea de edificación continua, son frecuentes los quiebres producidos por retiros, tanto de la línea municipal como de los ejes divisorios. A partir de esta situación se observan interrelaciones entre los espacios libres privados ubicados en los fondos de las parcelas y la vía pública.

C: Areas con tejido nuevo

Se trata de los sectores de consolidación más reciente. Se pueden distinguir diferentes situaciones de paisaje urbano, caracterizadas sobre todo por los tipos arquitectónicos predominantes. En general, estas áreas presentan la residencia como uso predominante, el sistema parcelario se ajusta a esquemas típicos y no ha sufrido prácticamente alteración. Se verifica un predominio, a nivel de manzana, de los espacios libres sobre los edificados, por lo cual se da un tejido abierto, con grados diferenciados de dispersión según el sector de que se trate. Los sectores diferenciados son:

- C1 (Fig. 11): es el producto de la extensión de la ciudad siguiendo la dirección del eje vial que conduce hacia la Ruta 2. Presenta un tejido urbano disperso, en el que son frecuentes los retiros de la edificación respecto a los límites de las parcelas. Los tipos edilicios predominantes corresponden a viviendas modestas en expresiones

que van de los años 40 hasta el presente.

- C 2 (Fig. 12): son las áreas que presentan los mayores grados de dispersión del tejido, fundamentalmente a partir de la ocupación parcial de las manzanas, por lo que predominan edificios aislados entre sí. Es el sector que actúa como transición gradual entre las áreas urbanas consolidadas y el área rural, por lo que se puede hablar de un área periférica. Los tipos edilicios son viviendas modestas materializadas fundamentalmente durante las dos últimas décadas.
- C 3: si bien se trata de un sector de la ciudad contiguo al núcleo primitivo y su trazado aparece ya definido en el plano de 1855, la ocupación total se produjo a partir de la cuarta década del presente siglo, a excepción de algunos edificios aislados que revelan la ínfima ocupación anterior. En el marco de una cierta heterogeneidad tipológica, se observa la tendencia al predominio del tipo «chalet», particularmente en el sector más próximo a la laguna, lo que produce una lectura de línea municipal discontinua, con espacios de transición entre el público y el netamente privado. Entre esta área y la denominada A1 se da una franja de transición en la que conviven tipos edilicios correspondientes a épocas diferentes, tales como casas de patios, casas cajón y chalets.



Figura 12:

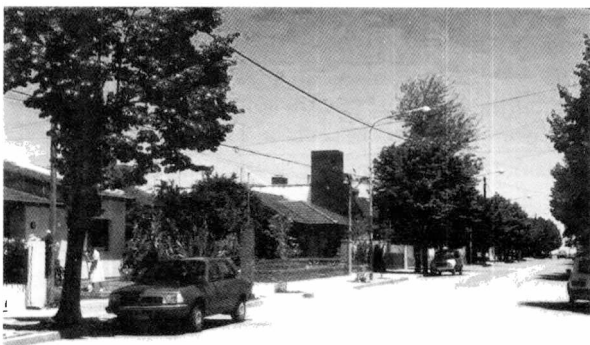


Figura 13:

- C 4 (Fig. 13): es otro de los sectores de la ciudad que se ha consolidado en época reciente. En cuanto a las características de su paisaje, no presenta rasgos claramente definidos, a partir de la heterogeneidad de tipos arquitectónicos, si bien los edificios más recientes responden, por lo general, a las características del chalet.

1.3.- APROXIMACIÓN A LA ESTRUCTURA URBANA

Los elementos urbanos singulares (avenidas, parques, plazas, edificios institucionales) inciden en la caracterización de la estructura urbana, a lo que se suma el hecho que, en algunos casos, han actuado históricamente como inductores de formación y consolidación del tejido.

En Chascomús el sistema vial constituye un importante elemento definitorio de la estructura. Una serie de avenidas conforman no sólo una red circulatoria principal sino que, a la vez, límites precisos entre áreas con características paisajísticas netamente diferenciadas, correspondientes a veces a distintas épocas de extensión de la ciudad.

A dichas arterias deben sumarse algunas calles que, sobre todo a partir de las actividades que albergan, se constituyen en contenedoras de flujos principales de tránsito, como ocurre con la ca-

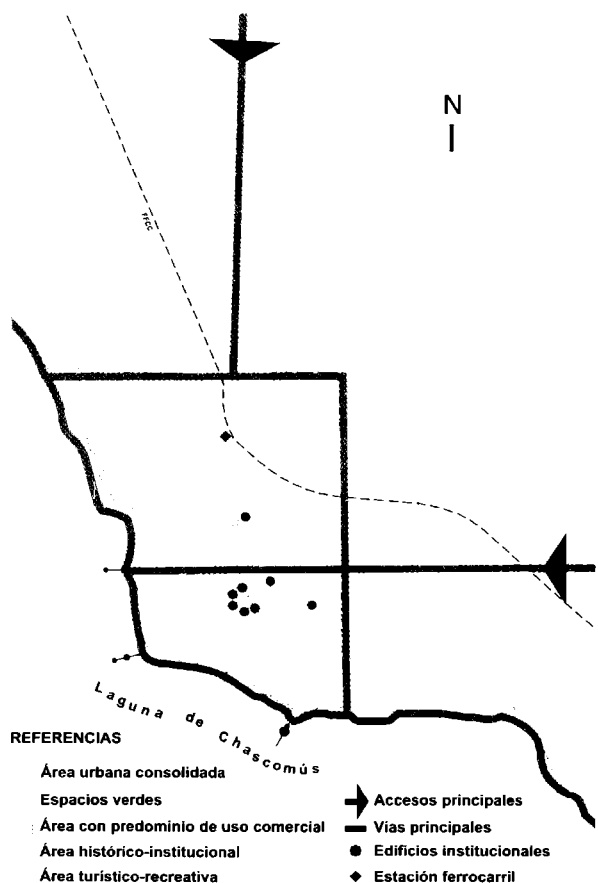


Figura 14: Elementos definitorios de la estructura urbana

Ile Libres del Sur, principal arteria del área central de la ciudad. Los espacios verdes juegan asimismo un papel destacado en la estructura, ya sea a escala de toda la ciudad, como la plaza Independencia, en conjunción con los edificios que la enmarcan, o el parque Libres del Sur, o bien a escala barrial, como el caso de algunas plazas secundarias.

En la Figura 14 se expresan los elementos que definen la estructura urbana de Chascomús, los que sumados a la detección de tipos diferenciados de tejido, expresan una síntesis de la situación actual, a nivel morfológico-paisajístico, de la ciudad.

1.4.- IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE POTENCIALES ÁREAS DE CONSERVACIÓN

A partir de la aplicación de criterios de valoración relacionados con la significación histórica y ambiental de cada uno de los sectores identificados en el apartado anterior, se han identificado, como potenciales áreas de conservación, las siguientes (Fig. 15):

a.- Plaza Independencia y su entorno (Fig. 16): resulta el sitio que presenta una mayor conjunción de valores. Núcleo de origen de la localidad, la manzana ocupada por la Municipalidad comprende el sitio de implantación del fuerte San Juan Bautista de Chascomús. La plaza agrupa

en su entorno algunos de los edificios de mayor contenido histórico (Iglesia, Casa de la Cultura). Su definición como área de conservación se puede establecer a partir de la delimitación por los fondos de parcelas con frente hacia la plaza. Se consideran valores fundamentales a preservar la espacialidad del sitio, la volumetría y escala de su marco edificado y los edificios que presentan valor intrínseco, tanto por motivos históricos como arquitectónicos.

b.- Area comprendida entre las avenidas Lamadrid y Lastra, calle La Rioja y Parque Libres del Sur (Fig. 17): presenta significativo valor tanto en aspectos históricos, paisajísticos y tradicionales. Se consideran valores a preservar su trazado y la configuración morfológica, incluyendo relación entre espacios construidos y libres, volumen y escala. Respecto a los componentes edilicios, el área no es absolutamente homogénea. Corresponde por lo tanto, identificar subsectores a partir del predominio de los tipos arquitectónicos más representativos de su período de consolidación, es decir las casas de patios, en los que tendrá mayor incidencia la conservación a escala de edificios.

c.- Area comprendida entre avenidas Lamadrid, Lastra y Pedro N. Escribano y calle Lincoln (Fig. 18): presenta destacable valor en los aspectos paisajísticos y tradicionales y también, aunque en menor medida, en el histórico. Se consideran

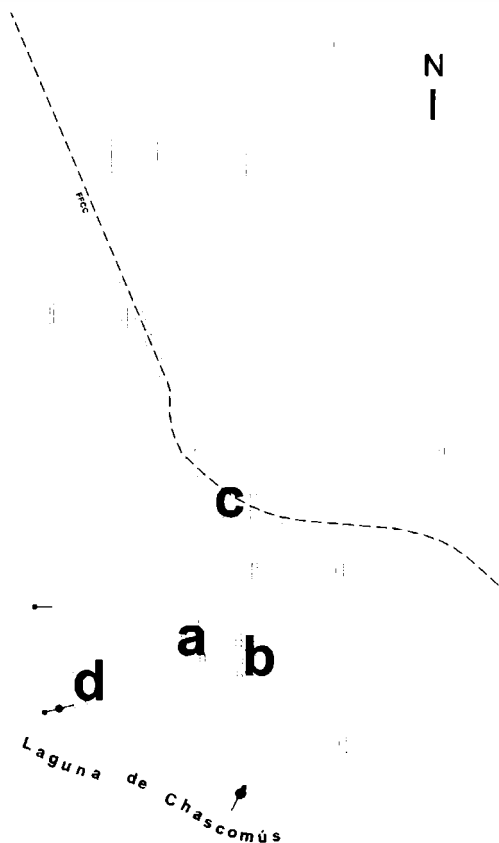


Figura 15: Identificación de áreas de conservación

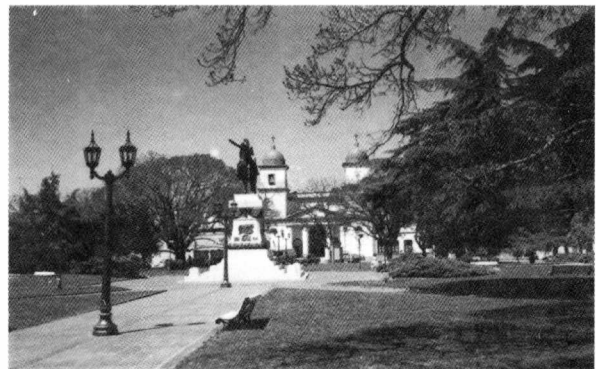


Figura 16:



Figura 17:

valores a preservar el trazado y la configuración morfológica, incluyendo algunas situaciones ambientales y espaciales particulares como las calles con ramblas. En cuanto a la escala arquitectónica caben las mismas consideraciones expresadas en el apartado anterior.

Incluidas en el área se encuentran dos situaciones particulares:

- Estación de ferrocarril y entorno: presenta valor histórico y, en menor medida, paisajístico y tradicional, ya que se observa un grado considerable de renovación en uno de los lados de la plaza, lo que le otorga una cierta falta de continuidad y homogeneidad. Se considera que es valor a conservar la morfología del sector, incluyendo algunos elementos arquitectónicos, como las instalaciones ferroviarias o el alineamiento comercial en uno de los lados de la plaza.
- Calle Libres del Sur: presenta relativo valor histórico como eje que conecta las dos principales plazas y nodos (cívico y ferroviario). Su morfología no se encuentra sustancialmente alterada; la concentración de actividades comerciales tie-

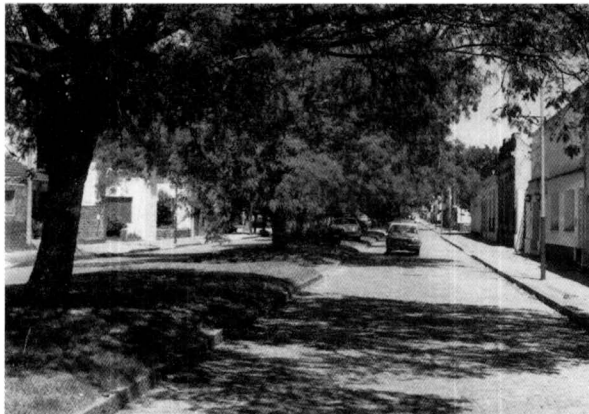


Figura 18:



Figura 19:

ne su incidencia en la calidad visual del espacio urbano, a partir de la aparición de publicidad, marquesinas, etc. Se considera valores a preservar las condiciones morfológicas, a lo que deben sumarse algunos edificios relevantes. Correspondería, mediante un estudio particularizado, conciliar la presencia de valores a preservar con el desarrollo de la dinámica propia de una arteria comercial.

- d.- Franja costera y Parque Libres del Sur (Fig. 19): por la incidencia del elemento natural y su destacada participación en la identidad local, estos sectores deben ser considerados como áreas de conservación.

1.5.- ELECCIÓN DE ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA REALIZACIÓN DEL INVENTARIO

Una vez conocidas las características de las diferentes áreas, se procedió a la aplicación de criterios de valoración que permitieran establecer prioridades para el relevamiento del patrimonio sobre la base de criterios históricos, ambientales y edificios.

En este sentido se definió como área prioritaria la comprendida por las avenidas Lamadrid y Lastra y el borde costanero de la laguna de Chascomús, considerando que la misma presenta la mayor conjunción de valores, ya que:

- constituye el área fundacional de la localidad
- contiene los principales edificios institucionales, algunos de ellos con significativo valor histórico y arquitectónico
- el tejido urbano se caracteriza por su homogeneidad en lo que concierne a modos de ocupación de las parcelas y altura de edificación, conteniendo a la vez un número considerable de edificios antiguos
- presenta una situación ambiental particular en el borde costero sobre la laguna, acompañado por un tejido urbano característico
- contiene el Parque Libres del Sur, principal espacio verde de la localidad y la plaza Independencia, de valor histórico, ambiental y social.

En segundo término se ubica el área comprendida por las avenidas Lamadrid, Lastra, Escribano y la calle Lincoln. En este caso se trata del área desarrollada y consolidada a partir de mediados del siglo XIX, caracterizada por la homogeneidad del tejido urbano y la presencia significativa de edificios antiguos.

2.- ETAPA DE PREINVENTARIO. AJUSTE EN EL ESQUEMA METODOLOGICO Y EN EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE REGISTRO

2.1.- REELABORACIÓN TEÓRICA

En forma previa a la realización del trabajo de campo, se procedió a una reelaboración teórica del sistema propuesto, que incluyó el diseño de nuevos instrumentos de registro. El aporte conceptual más significativo respecto a lo elaborado anteriormente consistió en la profundización del marco teórico correspondiente al patrimonio paisajista, lo que se describe en el apartado siguiente, así como la incorporación de una nueva ficha paisajístico-ambiental correspondiente a la escala de sitio.

En lo que concierne a la escala edificio, se procedió al diseño de una nueva ficha. Al evaluar la utilizada en la primera etapa del trabajo (Morosi et al., 1996), se observó que poseía una serie de preguntas abiertas que podían dificultar el procesamiento de la información, por lo que se consideró oportuno proceder al diseño de una nueva en la cual la información aparezca sistematizada con arreglo a categorías establecidas en forma previa. Esta decisión se orienta a facilitar el proceso de interpretación y elaboración de la información obtenida, incluyendo la posibilidad de confeccionar bases de datos informatizadas, a la vez que facilita su completamiento, con la posibilidad de mejor transferencia para su utilización.

2.1.1.- El registro del patrimonio paisajista

Las primeras evaluaciones de carácter patrimonial recayeron, tanto a nivel internacional como nacional, sobre obras de arquitectura y urbanismo. Más tarde, la imposibilidad de considerar a estas obras de manera independiente de su contexto, incorporó al entorno en este reconocimiento. Este centro de interés primero, que recayó sobre elementos aislados, hizo que aún en Inglaterra, donde la predilección por el paisajismo es generalizada, el registro de los jardines comenzara sólo hace dos décadas y se desarrollara a un ritmo pausado (Goodchild, 1997). Circunstancias que se relacionan, asimismo, con la relativa juventud de la arquitectura paisajista como disciplina.

El registro del patrimonio se hace perentorio en el caso de los paisajes culturales y jardines históricos dada la alta fragilidad de los mismos, derivada del carácter biológico de parte de sus elementos componentes. Esta particularidad que le confiere características cambiantes y dinámicas al responder a los ciclos biológicos (creación, desarrollo, madurez, decrepitud, renovación, etc.), estacionales (primavera, verano, otoño e invierno) y aún diarios (definidos básicamente por la variación de la luz), debe trasladarse a su sistema

de relevamiento de manera reflejar aquellas propiedades que hacen a su identificación. Por tal motivo, el inventario de bienes paisajistas requiere ser completado por primera vez en cada una de las estaciones, alternándose posteriormente en las actualizaciones consecutivas.

El inventario de áreas paisajistas permite obtener un conjunto de información que facilita su estudio, comprensión y procesamiento. De modo comparativo se pueden obtener otras perspectivas de este conocimiento y a su vez transmitir las a otros conformando una red. Además el detalle del sitio conduce a una evaluación más precisa del recurso y sus posibilidades de manejo y conservación. Entre los antecedentes del registro del patrimonio paisajista se encuentra el trabajo realizado por Carmen Añón (Añón, 1983). Asimismo, ha sido el tema del Seminario desarrollado en 1997 en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, donde se pudieron observar las reflexiones y experiencias de distintas organizaciones gubernamentales, educativas y vecinales, realizadas en pos de mantener caracterizados espacios verdes públicos (Berjman et al., 1997).

El relevamiento sistematizado de elementos componentes e información antecedente, encuentra en su ficha la herramienta básica. En el caso específico del acervo paisajista, este instrumento refleja la naturaleza interdisciplinaria del estudio de sus componentes. Aún más, en algunos casos, las particularidades otorgadas al sitio por los intangibles son aquéllas que le dan mayor significado, por lo cual la definición de estos atributos presenta la mayor dificultad dado que provienen de la percepción y, como consecuencia, del mundo subjetivo de cada persona.

A escala nacional la falta o pérdida del registro de los antecedentes es uno de los rasgos generalizados de las áreas públicas que incluso, en numerosos casos, han sufrido intervenciones que ignoraron deliberadamente la historia del lugar y, en consecuencia, contribuyeron a borrarla. En los últimos años la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, máximo organismo nacional que se ocupa de la protección de nuestro patrimonio, ha determinado como Monumento Histórico Nacional a los siguientes espacios públicos: el Jardín Botánico, la Plaza de Mayo y Plaza San Martín de Buenos Aires, el Parque 9 de Julio de Tucumán. No obstante, es imprescindible evaluar otros niveles de interés correspondientes a distintos contextos geográficos que hacen a la determinación de valores de escala inter-

nacional, nacional, regional o local y a sus respectivas medidas de protección.

El concepto de paisaje se enlaza en nuestra región con el de los jardines históricos debido a que nuestros escenarios naturales han cubierto la dimensión histórica en la que dominaban los ciclos de la naturaleza, frente a la tradición estética preva- leciente en el diseño de parques y jardines.

El interés histórico de un paisaje urbano o rural se define a partir de la satisfacción de alguna de las siguientes condiciones:

- Dar testimonio para el estudio de la historia de la modificación de la tierra por el hombre.
- Asociarse a hechos, personas o ideas de interés histórico.
- Formar un área de valor con edificios, monumen- tos u otros elementos.

Este concepto brinda un criterio científico que incide en la toma de decisiones respecto de la con- servación. Con relación a los propietarios de los sitios se establecen tres posibilidades que en al- gunos casos han cambiado de una a otra en dis- tintos períodos:

- Los vinculados al uso doméstico o privado.
- Los relacionados con una comunidad particular.
- Los destinados a la recreación pública. (Goodchild, 1997).

Estado, intervenciones, valor y autenticidad son cuatro aspectos esenciales dentro del campo de registro, dado que si el fin del registro se orienta a la preservación, ésta conlleva implícita una valo- ración y ésta puede tener distintas dimensiones. Las dos primeras variables, estado e intervencio- nes, pueden condicionar de manera irreversible la evaluación del bien dado que rectificar ciertos grados de degradación o transformación, especial- mente si han desnaturalizado totalmente el área, hacen perder sentido a su rehabilitación.

Con relación al valor, una clasificación realiza- da por un grupo de ICOMOS para el relevamiento de los sitios de patrimonio mundial, detalla los si- guientes tipos (Pernaut, 1997):

Culturales:

- originalidad, a partir de la cantidad de casos represen- tativos
- identidad, basado en el reconocimiento detectado a través de encuestas o trabajo con la comunidad
- técnico-artísticos, determinado por las investigaciones de los especialistas.

Socio-económicos:

- económico, valor generado por el bien
- social, interacción con la comunidad

Funcional:

- uso original

- uso actual

Educativo:

- histórico
- cultural

Político

Por su parte la autenticidad debería compren- der a los materiales, el diseño y la implantación.

El completar la ficha de inventario demanda una tarea multidisciplinar de envergadura, muy difícil de implementar en tiempo breve con escasos re- cursos. Este obstáculo lleva a la necesidad de plan- tear el proceso en etapas sucesivas de aproxima- ción que permitan obtener rápidamente un regis- tro abarcador de la totalidad de espacios libres. La primera valoración, dirigida a la preservación implícita en la ficha de preinventario, determinará si se justifica un relevamiento exhaustivo a nivel del inventario.

El relevamiento no debe restringirse a las par- tes componentes del área libre si no que requiere detectar la imagen global de ese ambiente, ya que éstas, en sí mismas, muchas veces plantean se- rias dificultades (como ser, identificar algunas es- pecies). La detección de la estructura espacial del área presenta un aspecto que requiere una for- mación específica entrenada para percibir la deli- mitación de llenos y vacíos, materializados en dis- tintos grados y escalas por material vegetal y ar- quitectónico. El *genius loci* del lugar es el produc- to sobre el observador de las características del sitio, sumadas a su historia y estado. El material gráfico, planos y fotos, contribuye a dar una idea más acabada, en tanto quien lo seleccione haya podido detectar la totalidad. Entre las variables que definen los espacios abiertos es importante deter- minar a las envolventes urbanas, el entorno inme- diato que circunscribe y condiciona al sitio a partir de alturas, sombras, presencia y calidad de ele- mentos tales como carteles, luminarias, etc., del mismo modo que en el ámbito rural es el área allén- de los límites la que, en algunos casos, otorga vi- suales y carácter al sitio.

La cantidad de elementos y variables de análi- sis a identificar en el relevamiento, el dinamismo inherente a los componentes biológicos y a los es- tados derivados también del uso, demandan una actualización constante propia del sistema de in- ventario. Estas características señalarían a la digitalización de imágenes y utilización de software específicos de fácil utilización, como las herramien- tas de adecuación ideal para el procesamiento y archivo de la información. Como contrapartida, las dificultades de precisar y obtener estos equipos informáticos hace que se deba comenzar la tarea de manera más artesanal.

2.2.- LOS INSTRUMENTOS DE REGISTRO ADOPTADOS

Se ha establecido una estructura de ficha genérica, para todos las escalas y espacios libres o construidos, para el registro de datos tales como identificación, legales, historia, usos y emplazamiento. Los rubros incluidos son:

Identificación. Localización

Denominación: se consigna si el bien posee alguna denominación por la cual se identifica. Ej.: Municipalidad de Chascomús, Capilla de los Negros, Parque Libres del Sur.

Ubicación: se consigna el nombre o número de calle y número de puerta. En caso que algún dato falte o no se tenga con precisión, se podrá hacer referencia a caminos, mojones, etc.

Datos catastrales: se consigna, según corresponda, los datos de Circunscripción, Sección, Fracción, Chacra, Quinta, Manzana, Parcela y Subparcela.

Coordenadas IGM (Instituto Geográfico Militar): se consigna, según las planchetas del Instituto Geográfico Militar, la latitud y longitud. Estos datos pueden omitirse en caso de bienes ubicados en áreas urbanas, cuya localización quede claramente identificada a través de la calle y número.

Datos Legales

Propietarios: se consigna nombre de propietarios original y actual del inmueble.

Ocupante: en caso que el inmueble esté ocupado por persona física o jurídica que no sea el propietario, se consigna nombre o razón social, según corresponda.

Protección: se consigna si el inmueble tiene alguna declaratoria a nivel internacional, nacional, provincial o municipal. En todos los casos, corresponde mencionar la categoría de la declaratoria, fecha y número de instrumento legal correspondiente.

Historia del Bien

Proyectista: se consigna nombre, profesión y, si se dispone de los datos, fecha de nacimiento y de muerte.

Constructor: se completarán los datos indicados para Proyectista.

Fecha de construcción: aclarando si es exacta (e) o aproximada (a)

Modificaciones: se reseña brevemente las diversas modificaciones o intervenciones que tuvo el bien y que sean evidentes desde el exterior.

Usos

Original: hace referencia al uso para el cual el bien fue construido.

Otros: en la medida de disponer de los datos, se hará referencia a los diversos usos que el bien fue teniendo a lo largo del tiempo, especificando en lo posible el periodo.

Actual: hace referencia a la función actual del inmueble

Emplazamiento

Este rubro fue incorporado en función de incluir información acerca de la situación relativa del inmueble en el contexto urbano y en su entorno inmediato. La información que se incluye es:

Emplazamiento: se consigna el área de la ciudad en que el bien se encuentra implantado, según el siguiente esquema:

- urbana, área central
- urbana
- suburbana
- rural

Situación ambiental: se consigna las características morfológico-paisajísticas del entorno en que se halla implantado el bien, haciendo referencia a los rasgos del tejido urbano (compacto, abierto, disperso), si se trata de edificios se indica si el mismo forma parte de un alineamiento, si se encuentra aislado, si está integrado a su entorno o si forma un elemento atípico, etc.

Retiros de líneas municipal y de ejes divisorios. En caso de edificios, esta información tiene en cuenta la situación de edificio respecto a los límites de la parcela en que se implanta.

La aparición de campos de registro diferentes surge a partir del reconocimiento de los distintos materiales y diseños con los que trabaja cada una de las disciplinas que concretan estos diversos espacios físicos.

En el caso de la ficha referente a las calidades paisajísticas de sitios urbanos, el relevamiento más detallado necesario en función de precisar el ambiente y la necesidad de incorporar mayor información gráfica que la registrara, hizo que se optara por una disposición apaisada que intenta facilitar el relevamiento *in-situ*.

2.2.1.- Ficha escala sitio (características paisajístico-ambientales)

Esta ficha tiene como objetivo registrar los elementos componentes y significativos del sitio a los fines de detectar especialmente sus calidades ambientales y paisajistas. Entendemos al sitio como un concepto abarcador de diversos espacios abiertos definidos por una relación de llenos y vacíos, en este caso referido a espacios públicos urbanos tales como una calle, una plaza o un parque. Estas tres tradicionales tipologías exhiben de manera predominante dos configuraciones espaciales básicas que podríamos sintetizar en el canal urbano y el vacío central, de las que se derivan numerosas variantes. La presencia de estas áreas abiertas otorga carácter propio a los sectores que conforman e integran, propiedades que se intentan reflejar en este preinventario.

2.2.1.1.- Ficha escala sitio: canales urbanos

El valor paisajístico ambiental de las calles nos indujo a incorporar, dentro de esta misma escala de registro, a una nueva ficha referida específicamente a estos canales. En ella se recogen los datos comunes en relación a la identificación y aparecen otras variables propias de la tipología:

Descripción y Características

Se define el uso al momento del registro incorporándose, si se dispone de información, la variación que puede haber habido en el mismo en distintos períodos.

Morfología

Se establece el perfil del canal a través de la presencia o no de retiros de línea municipal y ejes medianeros en ambos bordes, la altura de la edificación en metros y cantidad de niveles y la vegetación con sus características más representativas: continuidad o irregularidad, estado y tamaño. Estas últimas características fueron determinadas en función de un ejemplar tomado como representativo del alineamiento.

Con relación al estado del elemento vegetal, se consideró:

- Bueno: no presenta problemas de desarrollo, fitopatológicos, ni podas incorrectas.
- Regular: exhibe déficits de forma o problemas sanitarios subsanables con un tratamiento.
- Malo: cuando se recomienda su sustitución por la importancia de los problemas observados.

A los fines de determinar el *tamaño* se establecieron de manera independiente de las especies tres portes:

- Chico: hasta 3 m de altura.
- Mediano: entre 3 y 8 m
- Grande: ejemplares mayores de 8 m

El conjunto de estas variables indujo a la determinación de una estructura espacial dominante clasificada como corredor continuo, discontinuo, espacio central y otros.

El relevamiento del *equipamiento y mobiliario urbano* comprende la existencia de iluminación, señalización, bancos, cestos, juegos, etc. Asimismo, se especifica la presencia de *hitos, mojones o referentes*; determinando para todos los casos su estado en tres categorías:

- Bueno: cuando exhibe un adecuado funcionamiento y/o mantenimiento.
- Regular: en el caso que se observe un cierto grado de deterioro en algunos de los componentes, sin que el mismo implique su obsolescencia
- Malo: en el caso que el deterioro haya alcanzado tal magnitud que los trabajos para su rehabilitación comprometan trabajos desmedidos.

Valoración

Se ha contemplado dos tipos básicos de valoración (histórica y paisajístico-ambiental) entendiendo que las mismas, a los efectos de esta ficha síntesis, abarcan

valoraciones culturales, socio-económicas, funcionales y educativas.

Valor histórico: está basado en el reconocimiento del sitio como escenario en el que ocurrieron hechos o sucesos significativos para la historia de la comunidad.

Valor paisajístico-ambiental: comprende una evaluación de la calidad del área en su conjunto a fin de percibir el carácter del sitio como un todo a partir de la relación entre las partes que lo componen. Por ejemplo, un sitio puede tener valor paisajístico-ambiental aunque buena parte de sus componentes presenten cierto grado de deterioro si éstos no afectan la composición espacial del conjunto. Por el contrario, los elementos que integran una plaza pueden estar en óptimo estado pero si ésta no posee un diseño o una integración adecuada que la jerarquice, el área carecerá de valor.

Observaciones

Se destina este espacio para citar brevemente aquellos rasgos, elementos o calidades que no hayan sido contemplados con anterioridad.

Gráficos

Se registra la gráfica en planta y corte, así como fotos del sector. Asimismo, se intercala una planilla referida a materiales de recubrimiento y su estado.

2.2.1.2.- Ficha escala sitio urbano (Figs. 20a, 20b, 21a y 21b)

Características Físicas

Superficie aproximada: estimación del área.

Forma perimetral: se referencia en una primera instancia a la regularidad o no de la forma y de ser posible en el primer caso a una figura geométrica.

Trazado: se establece tres posibilidades básicas correspondientes a los estilos de diseño reconocidos (simétrico, paisajístico o mixto).

Bordes: de acuerdo al grado de permeabilidad puede ser abierto, permeable o cerrado.

Topografía: plana o quebrada.

Pendiente: suave o abrupta a partir de un gradiente observable a simple vista.

Vegetación, se reconocen tres estratos:

- *Arbóreo:* en el que se establece el tipo de agrupamiento en macizos (conjunto de grupos), alineamientos (secuencia de ejemplares), grupos (conjunto de ejemplares) y aislados.
- *Arbustivo:* comprende igual tipo de agrupamiento correspondiente a este tamaño de vegetación.
- *Herbáceo:* relacionado con la presencia de material vegetal de escasa altura que actúa básicamente como recubrimiento o en las resoluciones de detalle.

Áreas libres: se determina un porcentaje aproximado de área libre en relación a los llenos definidos por la masa vegetal o edilicia y se establece el tipo de recubrimiento contemplando tres posibilidades básicas césped, arena y pedregullo, a las que pueden adicionarse otras.

Circulaciones: se contempla una primer clasificación en principales, aquellas que vinculan con áreas o edificios de mayor jerarquía, y secundarias, las que llevan a espacios menores o circunscriptos. Se determina el tipo de uso en vehicular, especificando el caso de las bicicletas, y peatonal, dejando la posibilidad de dar mayores referencias en otros.

Equipamiento e infraestructura: se determina la presencia de juegos, cestos, iluminación, bebederos, señalándose en su caso otros.

Elementos singulares o representativos: se dividió en naturales, como un árbol con características especiales o una laguna y culturales, como una fuente o escultura conmemorativa.

Estado de Conservación

Estado general: es el resultado de la observación del área y del análisis de los elementos componentes efectuado durante el completamiento de la ficha. Comprende cinco niveles:

- *Excelente:* exhibe un mantenimiento óptimo y constante que responde a los ciclos biológicos de las especies, las variaciones estacionales y a las necesidades de renovación derivadas del uso de la obra civil o el equipamiento. Contempla el máximo detalle y prevé los cambios del espacio.
- *Muy bueno:* presenta un mantenimiento adecuado a las necesidades del área.
- *Bueno:* no exhibe deterioros o bien estos son subsanales con las tareas habituales de mantenimiento.
- *Regular:* se observan deterioros que requieren tareas específicas más allá de las habituales de mantenimiento.
- *Malo:* cuando el sitio requiere una intervención que implica una renovación importante de sus componentes para su rehabilitación.

Valoración

Se han especificado cuatro tipo de valor:

- *Histórico:* basado en el reconocimiento del sitio como escenario en el que transcurrieron hechos o sucesos significativos para la historia de la comunidad.
- *Paisajístico:* comprende una evaluación de la calidad del área en su conjunto, a fin de percibir el carácter del sitio como un todo, a partir de la relación entre sus componentes.
- *Ambiental:* pone el acento en la integración o no al área donde está inserto el espacio paisajista.
- *Social:* cuando se verifica el uso o el sentido de pertenencia por parte de la población.

Por último se registran las observaciones donde el encargado de la tarea de inventario puede realizar algunas consideraciones particulares. Esta persona se identifica y también se señala fecha del relevamiento, número de rollo y fotograma correspondiente.

Los esquemas tiene como objetivo señalar las

principales líneas estructurantes del diseño y son complementados con fotografías.

2.2.2.- Ficha escala edificio o espacio abierto

2.2.2.1.- Ficha escala edificio (Fig. 22, 23)

Los campos incluidos en la ficha son los siguientes:

Características Físicas

Número de plantas: se consigna el número de pisos total del edificio y, si es posible obtener el dato, se puede completar con su altura en metros.

Tipología: se refiere a la posibilidad de identificar tipológicamente a los edificios residenciales, con arreglo a un elenco elaborado previamente.

Lenguaje arquitectónico: se explica brevemente la pertinencia del edificio a una determinada corriente arquitectónica.

Características constructivas:

- *Estructura portante:* en caso de que la observación exterior del inmueble lo permita, se consigna tipo y material de la estructura portante.
- *Cubierta:* en caso que la cubierta del edificio sea visible desde la vía pública, se consigna el tipo y material.
- *Muros:* Se especifica, en caso de que se pueda determinar con certeza, el material, la terminación (tipo de revoque), el color y si existe revestimiento (en este caso especificar material).
- *Carpintería:* se consigna el material de las carpinterías visibles desde el exterior.
- *Otros elementos observados:* se indica si se observa algún otro elemento de interés no contemplado en los rubros citados, como por ejemplo reja, farol, escultura, reloj, etc.

Estado de Conservación

Estado general: Se indica usando la nomenclatura Bueno, Regular o Malo, según la observación exterior del edificio. Para caracterizar la situación se define:

- *Bueno:* no se observa deterioro o bien el mismo es mínimo y fácilmente tratable a través de tareas de reparación menores o bien de adecuado mantenimiento.
- *Regular:* cuando se observa deterioro de los elementos componentes que obligan a encarar tareas de reparación, si que ello signifique que el inmueble se encuentra en estado de obsolescencia.
- *Malo:* el inmueble se halla en un estado avanzado de deterioro u obsolescencia, requiriendo tareas muy importantes para su rehabilitación.
- *Deterioro observado:* se consigna brevemente el deterioro que se observa en el exterior del edificio. Ej.: Grietas en muro, desprendimiento de revoque, humedad ascendente, carpinterías en mal estado, etc.

Valoración

Se marca con una cruz el casillero que se considere

que representa el valor del edificio. Puede darse el caso de inmuebles que presenten más de un valor.

Valor histórico: se refiere al papel que puso haber jugado el inmueble para la historia local en lo que concierne tanto al desarrollo urbano de la localidad o bien a acontecimientos que lo tuvieron como escenario. Este último aspecto puede considerarse también a nivel regional, nacional o internacional.

Valor arquitectónico: se refiere a la significación que puede tener el edificio en los aspectos tipológicos, espaciales, técnicos, ornamentales, artísticos, etc. tanto a nivel local, regional, nacional o internacional. El valor arquitectónico puede basarse en la originalidad de la propuesta, en su valor de hito en la evolución arquitectónica, en su representatividad en relación con alguna corriente o movimiento arquitectónica, etc.

Valor ambiental: se refiere al papel que juega el edificio con relación al entorno en el que se halla implantado. El inmueble puede no tener mayor significación arquitectónica en sí mismo, pero contribuir a determinar el carácter de un sector, por repetición con tipos similares. Puede jugar un papel significativo en la configuración de un espacio urbano, ser marco de un espacio libre, hito, cierre de una perspectiva, etc.

Valor social: se refiere al papel que el edificio juega para la comunidad local: si es reconocido, si es un referente de la identidad cultural, si es escenario de acontecimientos sociales o culturales, etc.

El formulario se completa con elementos gráficos que complementan la identificación del bien registrado: plano de ubicación y una foto. Respecto a la ubicación, en caso de edificios urbanos, se incluye el plano de la manzana indicando el Norte, el nombre de las calles y la ubicación de la parcela en que se encuentra el inmueble. En caso de edificios de grandes dimensiones, o que ocupan una manzana completa, se podrá dibujar la silueta del mismo.

2.2.2.2.- Ficha escala espacio abierto (Fig. 24a-b)

Se corresponde con la descripción efectuada para la ficha 2.2.1.1 con adecuación a la escala de registro y elementos componentes.

2.3.- APLICACIÓN DEL SISTEMA Y DE LOS INSTRUMENTOS DE REGISTRO

2.3.1.- Tarea de campo

Una vez definidos los instrumentos de registro se procedió al trabajo de campo, a efectos del relevamiento de los bienes. El mismo fue realizado en dos instancias, correspondientes a las escalas de registro de sitios y de edificios.

En relación a la escala de sitio se efectuó el registro de las tres tipologías presentes en dos modelos de fichas: en la primera correspondiente a

características ambientales y paisajísticas, se procedió al barrido total del área seleccionada. En la segunda ficha se relevó la plaza Independencia y el Parque Libres del Sur ubicados dentro del área en estudio.

En lo que concierne a la escala edilicia, se plantearon criterios de selección y valoración teniendo en cuenta aspectos históricos, arquitectónicos y ambientales. De este modo se definió que serían incluidos en el preinventario los edificios públicos e institucionales y, en lo que concierne a edificios privados, aquellos construidos entre el siglo XIX y las primeras décadas del presente, ya que se trata de algunos de los edificios más antiguos de la localidad y, en el caso del área en cuestión, definen su carácter y tienen importancia en el paisaje urbano, como acompañamiento de los edificios singulares. Dentro de esta última escala se registró al patio como un ejemplo del tratamiento del espacio abierto propio del edificio.

El relevamiento fue complementado con el trabajo de gabinete, a efectos de completar la información en aquellos rubros vinculados con datos de dominio y legales, para lo cual se utilizó información provista por el Municipio.

2.3.2.- Resultados obtenidos

A partir del relevamiento efectuado sobre los canales urbanos se seleccionaron las variables de mayor peso para determinar las características paisajístico-ambientales. Se tuvieron en cuenta: presencia de retiros de línea municipal y ejes medianeros; altura de edificación en niveles; continuidad de los alineamientos arbóreos (con el tamaño de los ejemplares sin especificar las especies) y materiales de recubrimiento diferenciando, en las calles, entre adoquines y pavimento liso (hormigón o capa asfáltica) y, en las aceras, entre aquéllas con o sin presencia de césped.

En función de la superposición de esas variables se determinaron dentro del área tres sectores que poseen características morfológicas y paisajísticas diferenciadas. Cada uno de ellos se presenta en una ficha tipo del relevamiento efectuado. Los aspectos más significativos para esta delimitación fueron: los retiros de la edificación de los límites de las parcelas, los materiales de los canales urbanos y en menor medida, la vegetación; cuya síntesis se representa en el plano del área. (Fig. 25)

Sector A: corresponde a la zona más antigua del casco, en ella se observó la preponderancia de: continuidad en la línea municipal, adoquinado de las calles y baldosas en las veredas (Fig. 26).

Sector B: presenta un carácter mixto entre las

restantes áreas con las siguientes características: línea municipal quebrada resultante de construcciones con y sin retiros, pavimento en las calzadas y las veredas preponderantemente embaldo-sadas (Fig. 27).

Sector C: es el área más joven en relación a las intervenciones arquitectónicas y paisajísticas. Su configuración determina: predominio de retiros de línea de edificación y ejes medianeros, pavimento en las vías circulatorias y presencia de césped en las veredas que continúa en jardines y parques privados visibles desde las calles con ejemplares arbóreos y arbustivos (Fig. 28).

En lo concerniente a la escala edilicia, el relevamiento permitió identificar la totalidad de edificios antiguos existentes en el área seleccionada. La localización y condiciones de los mismos permitirá establecer políticas tendientes a la definición de sectores y edificios a conservar. En este sentido una primera conclusión es que los edificios antiguos no se encuentran concentrados en un sector en particular sino que, más bien, se hallan distribuidos en toda el área de estudio. Es posible, no obstante, establecer algunas conclu-

siones en lo que se refiere a las tendencias de localización y agrupamiento. (Fig. 29)

La mayor concentración se observa en el perímetro de la plaza Independencia, incluyendo en este caso a algunos de los edificios institucionales más importantes de la ciudad, y en su área aledaña, particularmente hacia el Este de la misma. Esta situación disminuye hacia los bordes del sector relevado, particularmente en los correspondientes a la costa sobre la laguna y al Parque Libres del Sur, donde la presencia de edificios antiguos es ínfima en relación a otros tipos arquitectónicos. Por otra parte, se suma al número escaso la condición de hallarse aislados entre sí.

Por otra parte, el relevamiento permitió verificar una situación heterogénea en lo que concierne a estados de conservación y grados de modificación (Fig. 30, 31). Un alto porcentaje de edificios han pasado por alteraciones de diverso tipo, en algunos casos sustanciales respecto a la situación original, lo que, en una etapa de profundización del estudio, podría llevar a cuestionar su inclusión en un catálogo de edificios a proteger mediante un instrumento normativo especial.

**INVENTARIO DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO**

Ficha sintética

Escala: SITIO URBANO

Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente

Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires

Ficha N°

SuI 1

hoja 1/2

LOCALIDAD *Chascomús*PARTIDO *Chascomús***1.- IDENTIFICACION. LOCALIZACION**

Denominación: *Parque Libres del Sur*
 Ubicación: *Av Costanera, Av D, Lastra y Muñiz*
 Datos Catastrales
 Circ Sec Frac Qta Mz Parc
 Coordenadas IGM

Estrato herbáceo:

Áreas libresPorcentaje: *60* %Recubrimiento: Césped Arena Pedregullo **2.- DATOS LEGALES**

Propietario original:
 Propietario actual:
 Ocupante:
 Protección: *Ord. N°2300/92 Mun de Chascomús*

CirculacionesTipo: Principales Secundarias Uso: Vehic. Bici. Peat.

Otros:

3.- HISTORIA DEL ESPACIO ABIERTO

Proyectista:
 Constructor:
 Fecha de construcción: *07-11-1939*
 Modificaciones:

Equipamiento e infraestructuraJuegos Cestos Iluminación Bebederos Otros: *Arcos de futbol-bancos*

Material:

4.- USOSOriginal: *Parque*

Otros:

Actual: *Parque***Elementos singulares o representativos**

Natural:

Cultural:

Otros elementos observados**5.- EMPLAZAMIENTO**Accesibilidad: B R M Interacción al medio: *Uso recreativo*Escala de uso: *Regional***7.- ESTADO DE CONSERVACION**Estado general: M R B Mb Ex Deterioro observado: *Juegos infantiles, senderos y árboles mutilados***6.- CARACTERISTICAS FISICAS**

Superficie aproximada

Forma perimetral: *Irregular*Trazado: Simétrico Paisajístico Mixto Bordes: Abierto Permeable Cerrado Topografía: Plana Quebrada Pendiente: Suave Abrupta **8.- VALORACION**Valor Histórico Ambiental Paisajístico Social **Observaciones:****Vegetación**Estrato arbóreo: Macizos Alineamientos Grupos Aislados Perennes *80* %Caducos *20* %Estrato arbustivo: Macizos Alineamientos Grupos Aislados Realizó: *M. J. Falcioni O. Sanchez* Fecha:Rollo N° *1592*

Fotograma:

5,6,7,9,10 y12.

Figura 20 a:



LINTA-CIC

INVENTARIO DEL PATRIMONIO PAISAJISTICO

Ficha sintética

Escala: SITIO URBANO

Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente
Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires

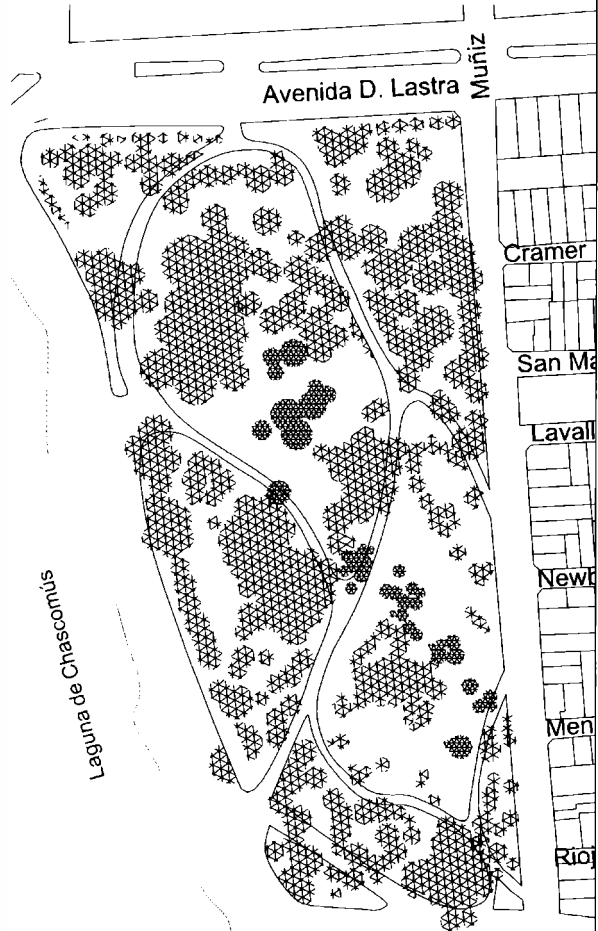
Ficha N°

SuI 1

hoja 2/2

LOCALIDAD Chascomús

PARTIDO Chascomús





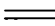
-  Arboles de hojas peren
-  Arboles de hojas caduc
-  Caminos y sendas



Figura 20 b:

**INVENTARIO DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO**

Ficha sintética

Escala: SITIO URBANO

Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente
Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires

Ficha N°

SuI 2

hoja 1/2

LOCALIDAD *Chascomús*PARTIDO *Chascomús***1.- IDENTIFICACION. LOCALIZACION**Denominación: *Plaza Independencia*Ubicación: *Mitre / Sarmiento / Cramer / Lavalle*

Datos Catastrales

Circ Sec Frac Qta Mz Parc

Coordenadas IGM

Estrato herbáceo:

Áreas libresPorcentaje: *90* %Recubrimiento: Césped Arena Pedregullo *Senderos/ baldosa/ Laja***2.- DATOS LEGALES**Propietario original: *Municipio de Chascomús*Propietario actual: *Municipio de Chascomús*

Ocupante:

Protección: *Ord. N°2300/92 Mun. de Chascomús***Circulaciones**Tipo: Principales Secundarias Uso: Vehic. Bici. Peat.

Otros:

3.- HISTORIA DEL ESPACIO ABIERTO

Proyectista:

Constructor:

Fecha de construcción:

Modificaciones:

Equipamiento e infraestructuraJuegos Cestos Iluminación Bebederos Otros: *Bancos/ carteles/ mastiles/ fuentes*

Material:

4.- USOSOriginal: *Plaza*

Otros:

Actual: *Plaza***Elementos singulares o representativos**

Natural:

Cultural: *Monumento a San Martín***Otros elementos observados****5.- EMPLAZAMIENTO**Accesibilidad: B R M Interacción al medio: *Uso cívico*Escala de uso: *Urbana***7.- ESTADO DE CONSERVACION**Estado general: M R B Mb Ex Deterioro observado: *Juegos infantiles, senderos y árboles mutilados***6.- CARACTERISTICAS FISICAS**Superficie aproximada *10.000 m²*Forma perimetral: *Rectangular*Trazado: Simétrico Paisajístico Mixto Bordes: Abierto Permeable Cerrado Topografía: Plana Quebrada Pendiente: Suave Abrupta **8.- VALORACION**Valor Histórico Paisajístico Ambiental Social **Observaciones:****Vegetación**Estrato arbóreo: Macizos Alineamientos Grupos Aislados Perennes *40* %Caducos *60* %Estrato arbustivo: Macizos Alineamientos Grupos Aislados

Grupo de flores cerca de monumentos

Realizó: *M. J. Galufa - P. Murace* Fecha: *15-6-99*

Rollo N°

Fotograma:

Figura 21 a:



LINTA-CIC

INVENTARIO DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO

Ficha sintética

Escala: SITIO URBANO

Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente
Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires

Ficha N°

Sul 2

hoja 2/2

LOCALIDAD *Chascomús*

PARTIDO *Chascomús*

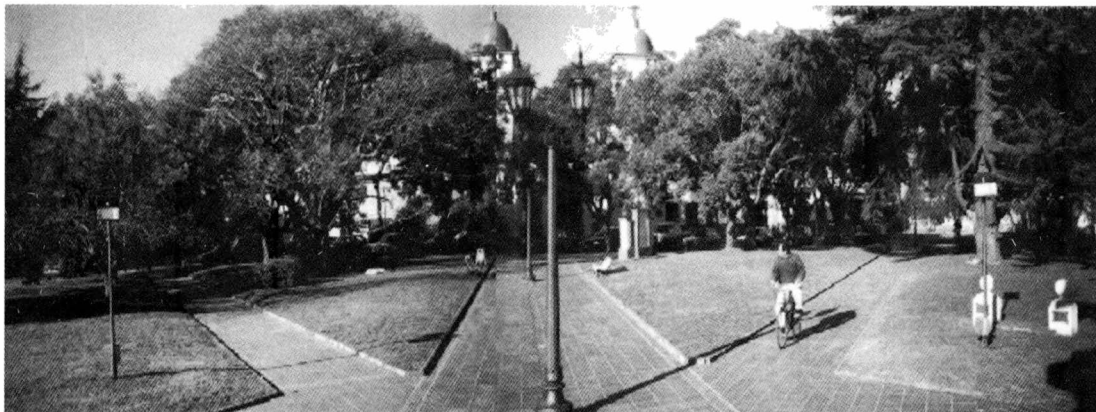
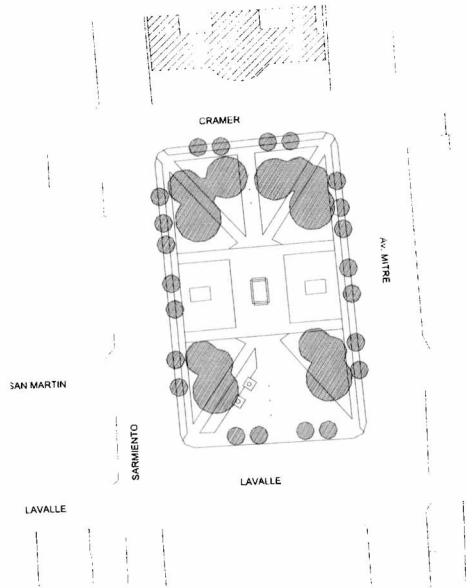


Figura 21 b:


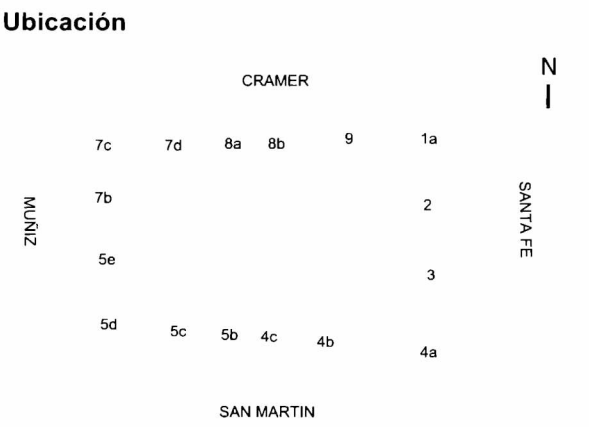

 LINTA-CIC	INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO Ficha sintética Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires	Ficha N° EuI 141/4a	
	LOCALIDAD: <i>Chascomús</i>	PARTIDO: <i>Chascomús</i>	
1.- IDENTIFICACION. LOCALIZACION Denominación: Ubicación: <i>Santa Fe N° 86</i> Datos Catastrales: Circ <i>I</i> Sec. <i>C</i> Frac. Qta. Mz. <i>141</i> Parc. <i>4a</i> Coordenadas <i>IGM</i>			6.- CARACTERISTICAS FISICAS <i>I</i> Número de plantas: <i>Casa chorizo</i> Tipología: <i>Italianizante</i> Corriente arquitectónica:
2.- DATOS LEGALES Propietario original: Propietario actual: Ocupante: Protección:			Estructura portante Tipo: <i>Muro portante</i> Material: <i>Mampostería de ladrillos</i> Cubierta Tipo: Material: Muros Material: <i>Ladrillos</i> Terminación: <i>Revoque</i> Color: <i>Rosado y blanco</i> Revestimientos: Carpintería Material: <i>Madera</i>
3.- HISTORIA DEL EDIFICIO Proyectista: Constructor: Fecha de construcción: <i>1890 (a)</i> Modificaciones: <i>No se observan.</i>			Otros elementos observados: <i>Rejas artísticas en ventanas</i>
4.- USOS Original: <i>Vivienda</i> Otros: Actual: <i>Vivienda</i>			7.- ESTADO DE CONSERVACION Estado general: <i>Regular</i> Deterioro observado: <i>Suciedad en muros. Falta de pintura en general. Vegetación invasiva en cornisas.</i>
5.- EMPLAZAMIENTO Emplazamiento: <i>Urbano, área central</i> Situación ambiental: <i>Perteneciente a alineamiento. Tejido compacto.</i>			8.- VALORACION Valor Histórico <input type="checkbox"/> Arquitectónico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Social <input type="checkbox"/>
Retiros: De LM <input type="checkbox"/> De 1 ED <input type="checkbox"/> De 2 ED <input type="checkbox"/>			
Ubicación 			Foto 
Realizó: <i>P. Armendariz - R. Obregón</i>			Rollo N°: Fotograma N°:
Fecha: <i>8-7-99</i>			

Figura 22:

**INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO**

Ficha sintética

Escala: EDIFICIO

Ficha N°

EuI 161/4

Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente

Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires

LOCALIDAD: Chascomús

PARTIDO: Chascomús

1.- IDENTIFICACION. LOCALIZACION

Denominación: *Iglesia Ntra.Sra. de la Merced*
 Ubicación: *Lavalle e/Mitre y Sarmiento*
 Datos Catastrales:
 Circ *I* Sec. *C* Frac. Qta. Mz. *161* Parc. *4*
 Coordenadas IGM

2.- DATOS LEGALES

Propietario original:
 Propietario actual: *Obispado de Chascomús*
 Ocupante:
 Protección:

3.- HISTORIA DEL EDIFICIO

Proyectista: *Arq. Felipe Senillosa*
 Constructor:
 Fecha de construcción: *1832 - 1847*
 Modificaciones: *No se observan*

4.- USOS

Original: *Iglesia*
 Otros:
 Actual: *Iglesia*

5.- EMPLAZAMIENTO

Emplazamiento: *Urbano, área central*
 Situación ambiental: *Tejido compacto. Ali-
 neamiento. Se ubica frente a la plaza, confor-
 mando un hito.*

Retiros: De LM De 1 ED De 2 ED

6.- CARACTERISTICAS FISICAS

Número de plantas: *1*
 Tipología:
 Corriente arquitectónica: *Neoclasicismo*

Estructura portante

Tipo: *Muro portante*
 Material: *Mampostería de ladrillos*

Cubierta

Tipo: *Bóveda y techo a dos aguas*
 Material: *Bóveda de ladrillos*

Muros

Material: *Ladrillos*
 Terminación: *Revoque*
 Color: *Blanco, partes ocre*

Revestimientos:

Carpintería
 Material: *Madera*

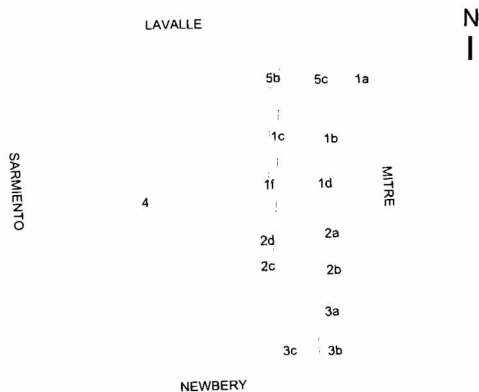
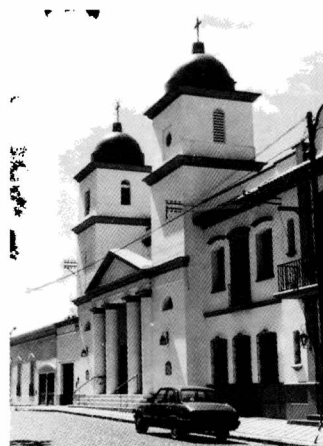
Otros elementos observados:

7.- ESTADO DE CONSERVACION

Estado general: *Bueno*
 Deterioro observado:

8.- VALORACION

Valor Histórico Arquitectónico
 Ambiental Social

Ubicación**Foto**

Rollo N°:

Fotograma N°:

Realizó: *P. Armendariz - R. Obregón*

Fecha: *10-6-99*


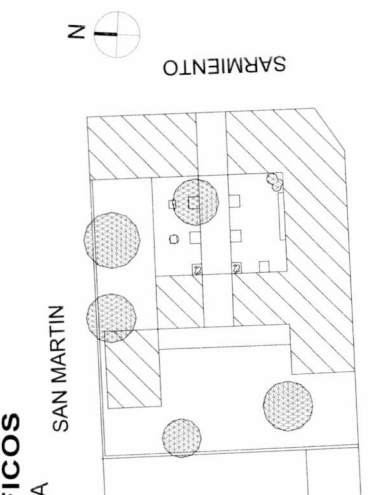
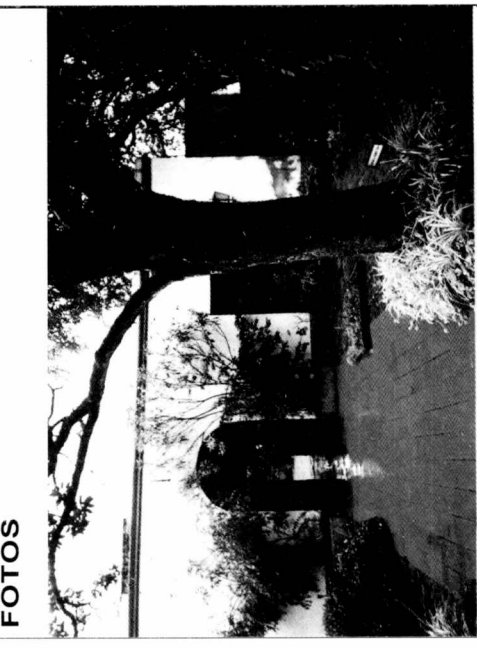
	INVENTARIO DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO Ficha sintética Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires		FICHA N° Ea.ul 1
LOCALIDAD: Chascomús		PARTIDO: Chascomús	
1.- IDENTIFICACIÓN. LOCALIZACIÓN Denominación: <i>Patio Casa de Cultura</i> Ubicación: <i>Sarmiento e/Lavalle y San Martín</i> Datos Catastrales Circ Sec Frac Qta Mz Parc Coordenadas IGM 2.- DATOS LEGALES Propietario original: <i>Vicente Casco</i> Propietario actual: <i>Municipio de Chascomús</i> Ocupante: Protección: 3.- HISTORIA DEL ESPACIO ABIERTO Proyectista: Constructor: Fecha de construcción: Modificaciones: 4.- USOS Original: <i>Vivienda</i> Otros: Actual: <i>Casa de Cultura</i> 5.- EMPLAZAMIENTO Accesibilidad: <input checked="" type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> M Interacción con el medio: <i>Regular</i> Escala de uso: <i>Urbana</i> 6.- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Superficie aproximada: <i>200 m2.</i> Forma perimetral: <i>Rectangular</i> Trazado: <input checked="" type="checkbox"/> Simétrico <input type="checkbox"/> Paisajístico <input type="checkbox"/> Mixto Bordes: <input type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Permeable <input type="checkbox"/> Cerrado Topografía: <input type="checkbox"/> Plana <input type="checkbox"/> Quebrada Pendiente: <input checked="" type="checkbox"/> Suave <input type="checkbox"/> Abrupta Vegetación Estrato arbóreo: <input type="checkbox"/> Macizos <input type="checkbox"/> Alineamientos <input type="checkbox"/> Grupos <input checked="" type="checkbox"/> Aislados		Perennes <i>90 %</i> Caducos <i>10 %</i> Estrato arbustivo: <input type="checkbox"/> Macizos <input type="checkbox"/> Alineamientos <input type="checkbox"/> Grupos <input checked="" type="checkbox"/> Aislados <i>Grupo de flores cerca de monumentos</i> Estrato herbáceo: Áreas libres Porcentaje: <i>90 %</i> Recubrimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Césped <input type="checkbox"/> Arena <input checked="" type="checkbox"/> Pedregullo <i>ladrillo / baldosa / tierra</i> Circulaciones Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Principales <input type="checkbox"/> Secundarias Uso: <input type="checkbox"/> Vehicular <input type="checkbox"/> Bici. <input checked="" type="checkbox"/> Peatonal Otros: Equipamiento e infraestructura <input type="checkbox"/> Juegos <input type="checkbox"/> Cestos <input checked="" type="checkbox"/> Iluminación <input type="checkbox"/> Bebederos Otros: <i>canteros / carteles</i> Material: Elementos singulares o representativos Natural: <i>Magnolia Grandiflora</i> Cultural: Otros elementos observados: <i>Placas recordatorias</i> 7.- ESTADO DE CONSERVACIÓN Estado general: <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> R <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> MB <input type="checkbox"/> Exc. Deterioro observado: <i>en vegetación y solados</i> 8.- VALORACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> Valor histórico <input type="checkbox"/> Paisajístico <input checked="" type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Social Observaciones:	GRÁFICOS PLANTA 
FOTOS 		Relevado por: <i>M.J. Galufa - P. Murace</i> Fecha: <i>15/6/99</i> Rollo N° Fotogramas N°	

Figura 24:



INVENTARIO DEL PATRIMONIO URBANÍSTICO, PAISAJÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO

Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente
Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires

LOCALIDAD: Chascomús

PARTIDO: Chascomús

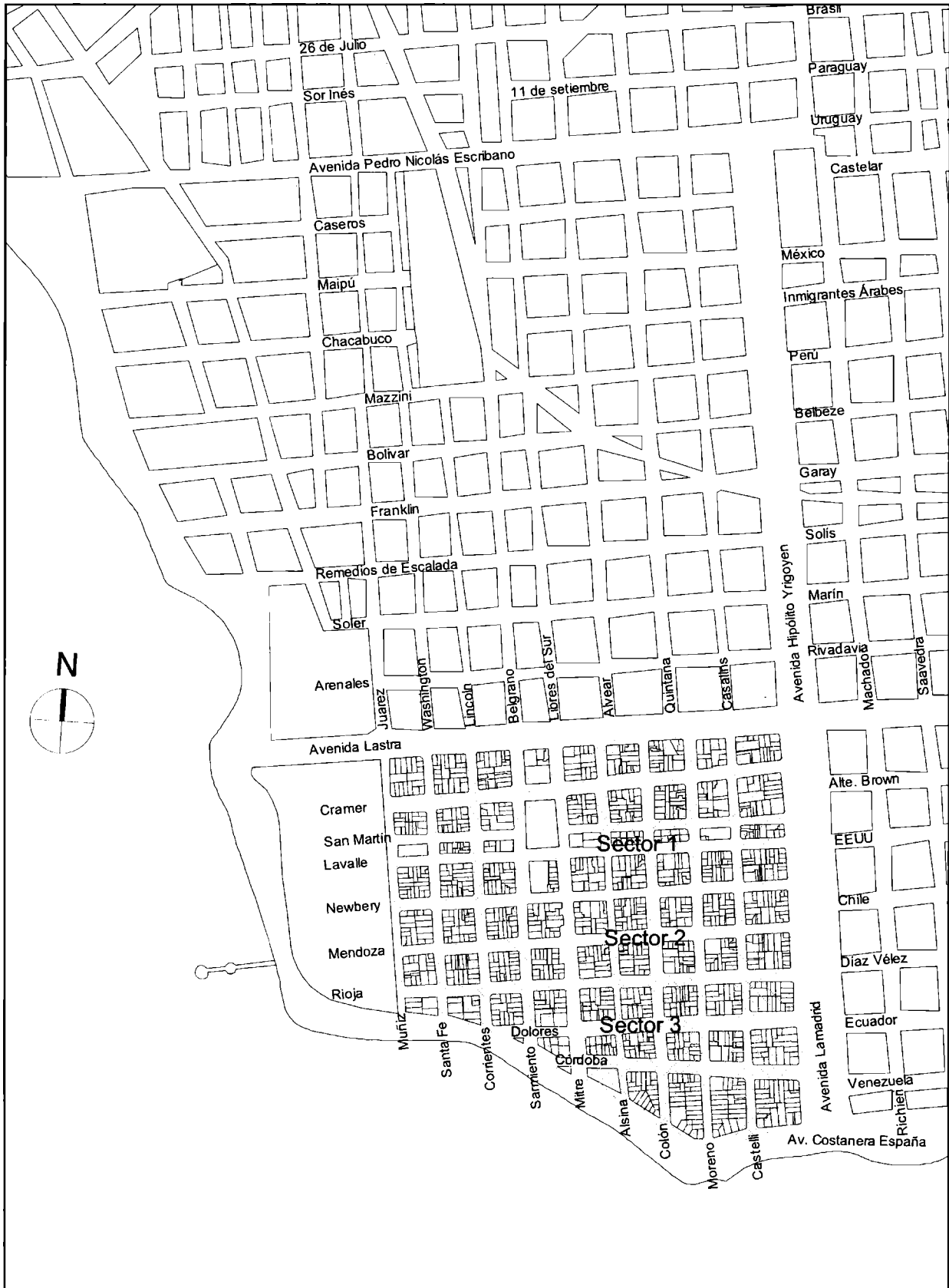


Figura 25:



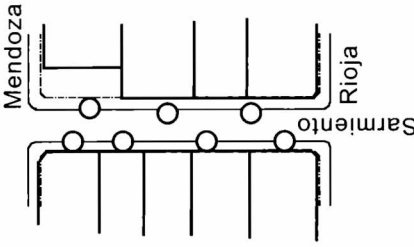
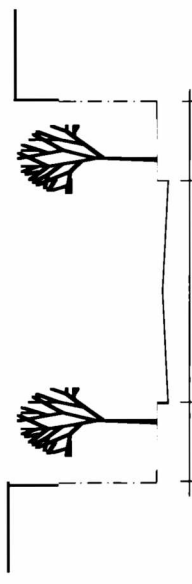

		INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, URBANÍSTICO Y PAISAJÍSTICO ESCALA: Sitio (variables paisajístico - ambientales)		FICHA N° SuI 54-64																																													
Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires		PARTIDO: Chascomús																																															
LOCALIDAD: Chascomús																																																	
IDENTIFICACIÓN: Denominación: <i>Calle Sarmiento</i> Ubicación: <i>Sarmiento e/ Mendoza y Rioja</i> Datos legales: Restricciones Declaratorias: <i>Ordenanzas N° 1420/83 y 2300/92</i> <i>y Decr. N° 1036/86 Mun. de Chascomús</i>		MORFOLOGÍA: Perfil/marco: Retiros: de L.M. Lineal Quebrado de 1 E.D. de 2 E.D. Sin retiro: Altura de edificación: mts. nivel. 3/6 4 1/2 1 Vegetación: alineada: con continuidad sin continuidad aislada inexistente Estructura espacial: ● Corredor continuo ○ Corredor discontinuo ○ Espacio central		Equipamiento/ Mobiliario urbano: Iluminación (I) Señalización (S) Bancos (B) Cestos (C) Juegos (J) Otros () Hitos/Mojones/Referentes: Otros VALORACIÓN: V. Histórico ○ V. paisajístico y/o ambiental ● OBSERVACIONES	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="2">ESTADO</th> </tr> <tr> <td>B</td> <td>M</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>	ESTADO		B	M	●																																							
ESTADO																																																	
B	M																																																
●																																																	
DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS USOS: espacio público: <i>circulatorio</i> borde: <i>residencial</i> TIPO: pasajes ○ calle ● avenida ○ plaza ○ parque ○ otros ○		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="2">ESTADO</th> <th colspan="2">TAMAÑO</th> </tr> <tr> <td>B</td> <td>M</td> <td>Ch.</td> <td>M. G</td> </tr> <tr> <td>●</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		ESTADO		TAMAÑO		B	M	Ch.	M. G	●																																FOTOS 					
ESTADO		TAMAÑO																																															
B	M	Ch.	M. G																																														
●																																																	
GRÁFICOS PLANTA 		CORTE  <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>BALDOSA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>LAJA</td> <td>●</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>LADRILLO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ADOQUIN</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TIERRA / CESPED</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ASFALTO / HºAº</td> <td></td> <td>●</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>M</td> <td>B</td> <td>R</td> <td>M</td> <td>B</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>B</td> </tr> </table>		BALDOSA					LAJA	●				LADRILLO					ADOQUIN					TIERRA / CESPED					ASFALTO / HºAº		●			OTRO					M	B	R	M	B	B				B	
BALDOSA																																																	
LAJA	●																																																
LADRILLO																																																	
ADOQUIN																																																	
TIERRA / CESPED																																																	
ASFALTO / HºAº		●																																															
OTRO																																																	
M	B	R	M	B																																													
B				B																																													
Relevado por: <i>R: Obregón</i>		Fecha: <i>2/10/98</i>	Rollo N° <i>7280</i>	Fotogramas N° <i>7A</i>																																													

Figura 27:

3.- ETAPA DE INVENTARIO. RESULTADOS OBTENIDOS

3.1.- INTRODUCCIÓN

Tal como se había definido, la etapa de inventario implica un estudio de los bienes que componen el patrimonio, realizado de manera científica y homogénea, con un lenguaje normalizado (Morosi et al., 1996:11). La investigación pasa entonces de la búsqueda sumaria de datos a un mayor nivel de profundización, en lo que concierne a origen, evolución y estado actual de los bienes. Una instancia importante, en el paso de una a otra etapa, consiste en definir criterios que permitan seleccionar, del universo de bienes identificados en el preinventario, aquellos sobre los cuales se profundiza la investigación y pasan a formar parte del inventario. En principio, la selección puede basarse en la significación de los mismos considerados en forma individual, es decir, por sus valores históricos o artísticos, o bien en su carácter de componentes de unidades ambientales reconocidas por su coherencia, homogeneidad o rasgos estéticos. En el primer caso nos estaríamos refiriendo a bienes que detentan carácter de íconos o referentes en tanto que en la segunda categoría se podrían incluir bienes más modestos en su consideración individual pero valiosos a partir de su relación con otros similares.

La aplicación del método propuesto a Chascomús se realizó por etapas de aproximación y escalas sucesivas, considerando al territorio como una unidad ambiental y morfológica que incluye una serie de elementos, de diferente naturaleza, que se encuentran en estrecha e interdepen-

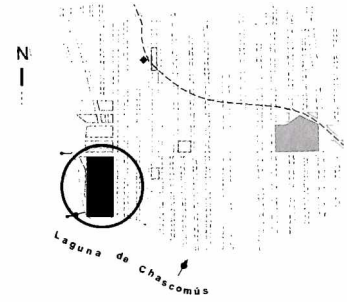
diente vinculación entre sí. Es así que, a partir de la definición de los límites del partido como escala territorial básica, se han ido identificando progresivamente las diferentes unidades de registro según el esquema propuesto de territorio, centro urbano, área, sitio, edificio, espacio, objeto. La selección que se presenta a continuación sigue tal esquema y, una vez presentadas las características del territorio y de la ciudad de Chascomús, se basa en destacar aquellos elementos cuyo valor es reconocido por su calidad ambiental, paisajística, histórica, arquitectónica, estética, etc. Constituye, en fin, una aproximación de lo que se puede denominar el patrimonio paisajístico, urbano y arquitectónico de la localidad. Un elenco de bienes que constituye un sistema abierto, en el sentido que pueden incorporarse nuevos componentes así como información que permita completar y mantener al día el inventario.

3.2.- PRESENTACIÓN DE LOS BIENES INVENTARIADOS

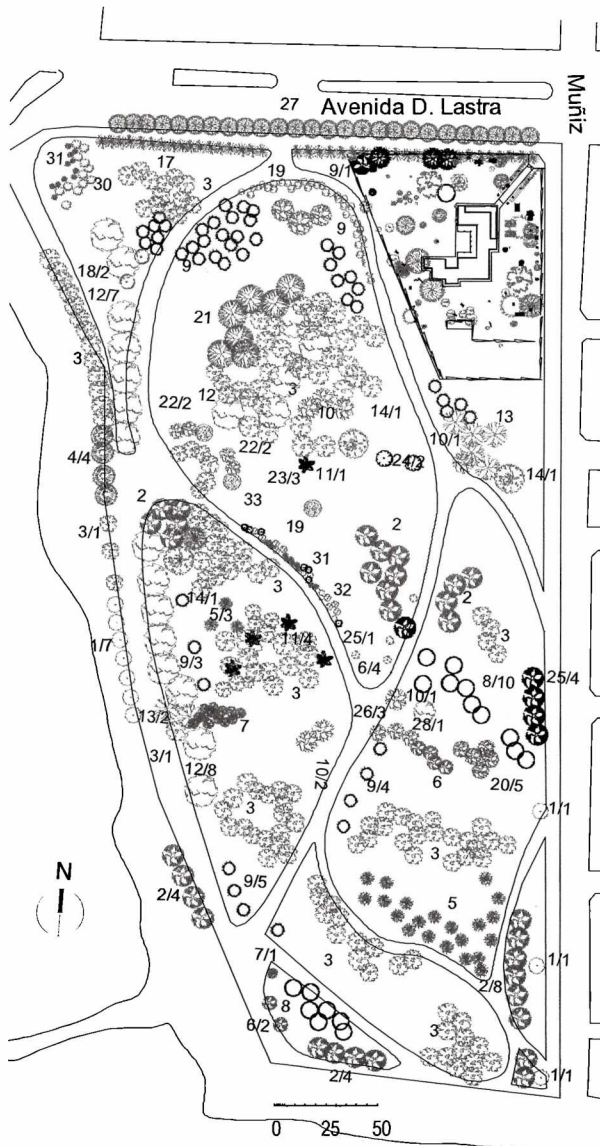
Considerando que la presente publicación se inicia con un estudio de la morfología urbana de la ciudad de Chascomús, se ha considerado redundante incluir en la presentación de los resultados del inventario las escalas correspondientes a centro urbano y áreas, ya que se repetiría la información consignada en el capítulo 1. Se incluyen, por lo tanto, las escalas correspondientes a sitios, edificios, espacios libres y objetos.

Escala Sitio Urbano

Sitio urbano: **Parque «Libres del Sur»**
 Ubicación: **Muñiz, Av. Costanera España y Lastra**
 Uso: **recreativo y cultural**
 Propietario: **Municipalidad de Chascomús**
 Superficie: **20 Ha.**



El parque «Los Libres del Sur» y el «Museo Pampeano» fueron creados en 1939 en conmemoración del centenario de la «Batalla de Chascomús». Inserto en la trama urbana de la ciudad, el Parque linda con la laguna de Chascomús, característica que le adiciona mayor riqueza paisajística, aunque notablemente disminuida por el tránsito vehicular periférico que quiebra esta interesante relación. Su diseño responde a las pautas del estilo paisajista. Las circulaciones curvas determinan subzonas de formas naturales en las que se ubican agrupamientos de árboles y arbustos de diferentes especies. Cabe destacar que la edad de los ejemplares permite detectar intervenciones correspondientes a distintos períodos y que los fenómenos meteorológicos del verano 2000/2001, han ocasionado importantes daños en numerosos ejemplares. La equilibrada combinación de espacios llenos y vacíos y la diversidad de agrupamientos arbóreos permiten gran variedad de usos y sensaciones a lo largo de las estaciones. Estado actual: regular.



REFERENCIAS

- | | | | |
|----|-----------------------------|----|-------------------------|
| 1 | Acacia longifolia | 18 | Acacia dealbata |
| 2 | Fraxinus americana | 19 | Jasminum mensyi |
| 3 | Eucaliptus globulus | 20 | Liquidambar styraciflua |
| 4 | Pinus elliotii | 21 | Platanus acerifolia |
| 5 | Livistona australis | 22 | Bauhinia candicans |
| 6 | Fraxinus excelsior f. aurea | 23 | Schinus molle |
| 7 | Populus nigra itálica | 24 | Brachychiton populneum |
| 8 | Taxodium distichum | 25 | Erythrina crista-galli |
| 9 | Cupressus sp. | 26 | Betula pendula |
| 10 | Celtis spinosa | 27 | Petolophorum dubium |
| 11 | Phoenix canariensis | 28 | Grevillea robusta |
| 12 | Tipuana tipu | 29 | Lonicera japónica |
| 13 | Quercus robur | 30 | Pittosporum tobira |
| 14 | Phytolacca dioica | 31 | Spiraea cantoniensis |
| 15 | Araucaria angustifolia | 32 | Jasminum mensyi |
| 16 | Berberis sp. | 33 | Abelia grandiflora |
| 17 | Casuarina cunninghamiana | 34 | Cotoneaster sp. |



Escala Sitio Urbano

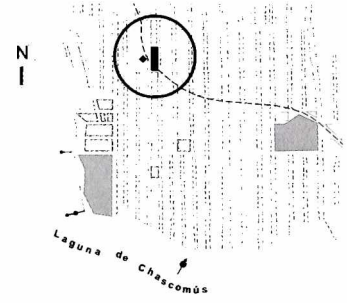
Sitio urbano: **Plaza Sarmiento**

Ubicación: **Belgrano, Maipú, Libres del Sur y Sarmiento**

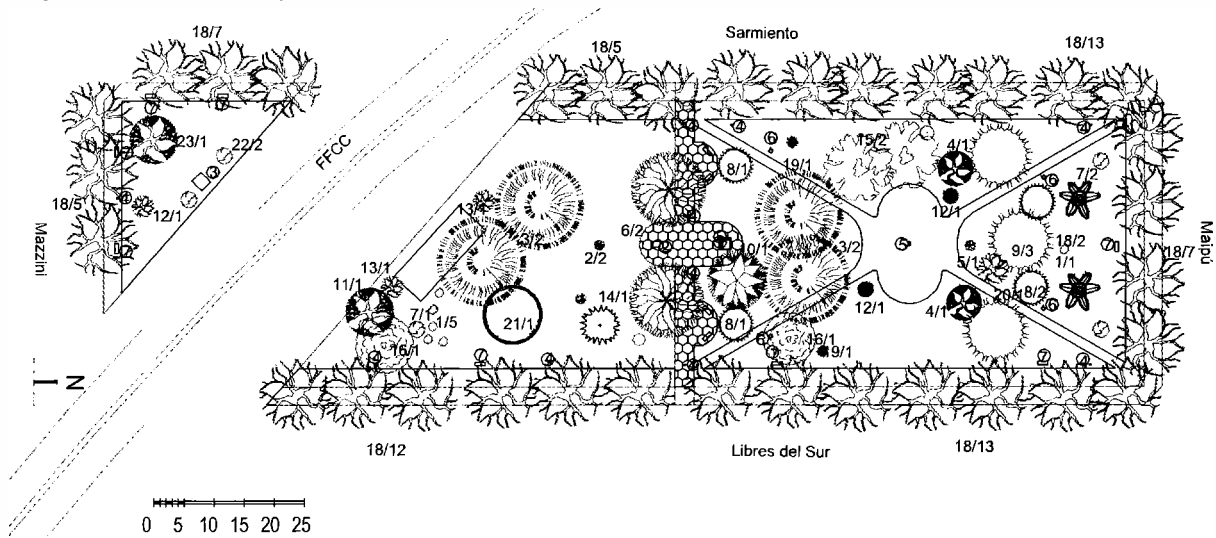
Uso: **recreativo y educativo**

Propietario: **Municipalidad de Chascomús**

Superficie: **0,75 Ha**



El 11 de septiembre de 1938 se inaugura el busto de Domingo Sarmiento. La plaza rectangular, delimitada por un alineamiento continuo de añosos plátanos, es atravesada en uno de sus extremos por las vías férreas que la dividen en dos sectores de dimensiones y trazados distintos. A su vez, el área mayor está dividida en dos sectores de diferentes características. El más pequeño está delimitado por el alineamiento de plátanos en sus lados paralelos, constituyendo un ámbito contenido, prácticamente aislado del resto de la plaza. El sector mayor se estructura a partir de dos circulaciones diagonales de granza que parten de los vértices y confluyen en el centro del área. Estos senderos determinan, a su vez, cuatro zonas en las que se distribuyen grupos o ejemplares aislados de palmeras, magnolias, cedros, ceibos, cipreses y diversos arbustos sin una estructura aparente. La pequeña superficie triangular restante, aledaña a las vías, denominada Jorge Newton, funciona de manera independiente. En ella continúa la hilera de plátanos en sus bordes, y en tanto en su interior se encuentra un monumento al mencionado pionero local, un nogal, un grupo de jacarandáes y un junípero rastrero, junto a bancos y luminarias. Estado actual: bueno.



REFERENCIAS

- | | | | |
|----------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|---|
| ① Mástil | 1 <i>Abelia grandiflora</i> | 9 <i>Cupressus macrocarpa</i> | 17 <i>Platanus acerifolia</i> |
| ② Busto de D. F. Sarmiento | 2 <i>Buxus sempervirens</i> | 10 <i>Erythrina crista-galli</i> | 18 <i>Phoenix canariensis</i> |
| ③ Monumento a J. Newton | 3 <i>Cedrus deodara</i> | 11 <i>Fraxinus americana</i> | 19 <i>Phormium tenax</i> |
| ④ Farol simple | 4 <i>Cercis siliquastrum</i> | 12 <i>Juniperus horizontalis</i> | 20 <i>Prunus cerasifera</i> var. atrop. |
| ⑤ Farol doble | 5 <i>Chaenomeles sinensis</i> | 13 <i>Lagerstroemia indica</i> | 21 <i>Taxodium distichum</i> |
| ⑥ Cesto de basura | 6 <i>Chorisia insignis</i> | 14 <i>Libocedrus decurrens</i> | 22 <i>Juglans regia</i> |
| ⑦ Banco | 7 <i>Cotoneaster glaucophylla</i> | 15 <i>Magnolia grandiflora</i> | 23 <i>Jacaranda mimosifolia</i> |
| | 8 <i>Cupressus lusitánica</i> | 16 <i>Olea europaea</i> | |



Escala Sitio Urbano

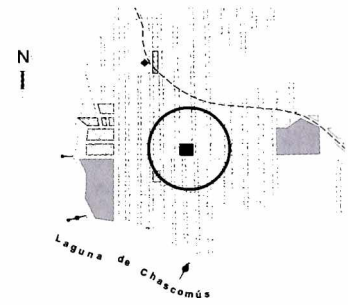
Sitio urbano: **Plaza Libertad**

Ubicación: **Alvear, Arenales, J. Quintana y Av. Lastra**

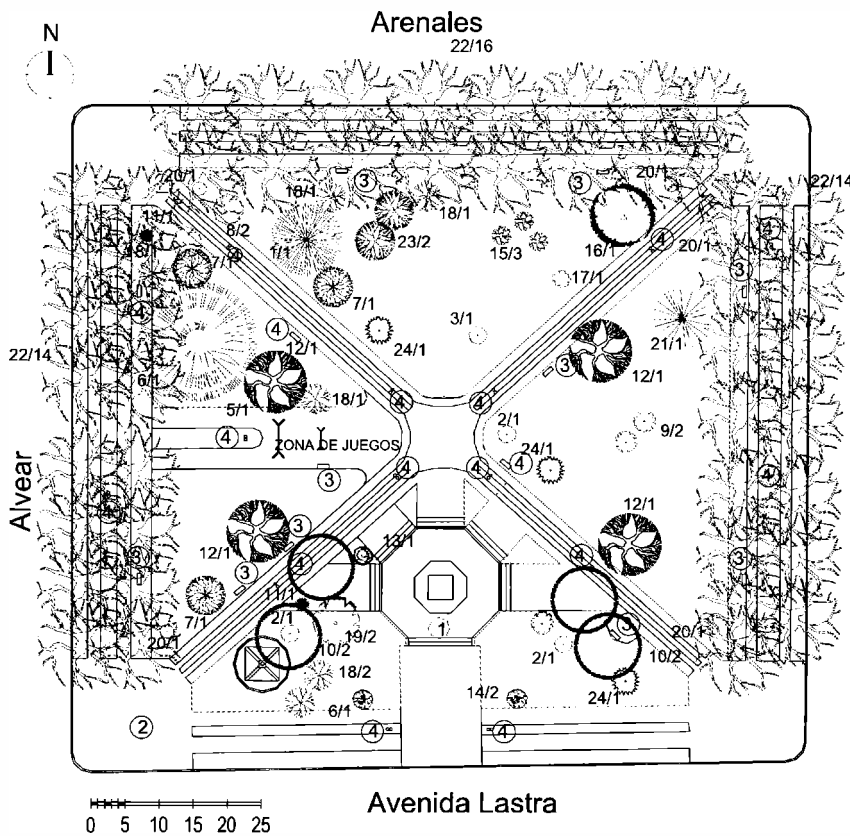
Uso: **recreativo y conmemorativo**

Propietario: **Municipalidad de Chascomús**

Superficie: **1,2 Ha**



El 7 de noviembre de 1929 se inauguró el monumento «A los que nos dieron la lección más sublime de patrimonio». La plaza, de forma cuadrada, posee un trazado predominantemente simétrico consistente en dos diagonales, donde se ubican áreas menores pavimentadas, que convergen en un pequeño espacio central desprovisto de vegetación. Se encuentra abierta en el borde correspondiente a la Avenida Lastra, en tanto que en los tres límites restantes se ubican permeables alineamientos de plátanos (*Platanus acerifolia*). Las numerosas especies arbóreas presentes están dispersas, básicamente en los límites, y no alcanzan a conformar un ámbito protegido. Estado actual: bueno



REFERENCIAS

- ① Monumento «A los que nos dieron la lección más sublime de patrimonio». 7 de noviembre de 1929
- ② Mástil
- ③ Bancos de hierro y madera blancos
- ④ Faroles dobles

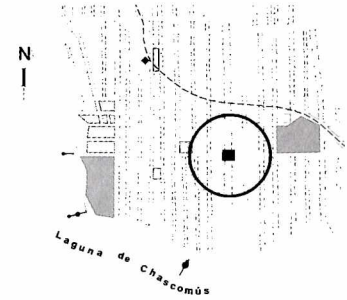
Julian Quintana

- 1 Abies sp.
- 2 Buxus microphylla
- 3 Buxus sempervirens
- 4 Callistemon lanceolatus
- 5 Callistemon sp.
- 6 Cedrus atlántica glauca
- 7 Cercis siliquastrum
- 8 Citrus aurantium
- 9 Cotoneaster sp.
- 10 Cupressus sp.
- 11 Cyca revoluta
- 12 Erythrina crista-galli
- 13 Evonimus japónica
- 14 Feijoa sellowiana
- 15 Hibiscus syriacus
- 16 Jacaranda mimosifolia
- 17 Jasminum mensyi
- 18 Lagerstroemia indica
- 19 Laurus nobilis
- 20 Nerium oleander
- 21 Pinus elliotii
- 22 Platanus acerifolia
- 23 Prunus cerasifera pisardii
- 24 Thuya sp.

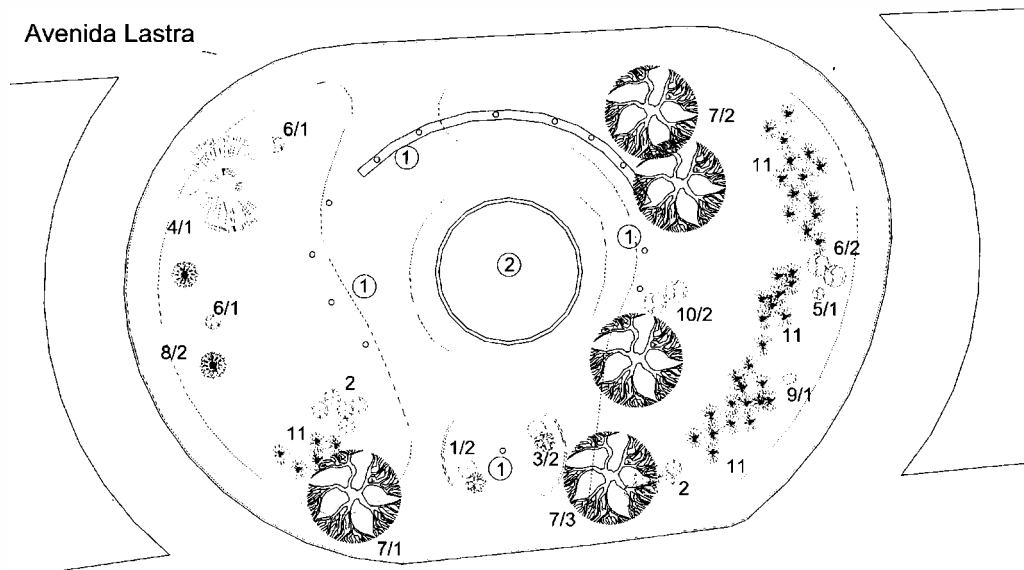


Escala Sitio Urbano

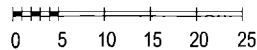
Sitio urbano: **Plazoleta Bicentenario**
 Ubicación: **Avenida Yrigoyen y Avenida Lastra**
 Uso: **recreativo y ceremonial**
 Propietario: **Municipalidad de Chascomús**
 Superficie: **0,40 Ha.**



Situada en el cruce de dos avenidas importantes, la plazoleta actúa como rotonda vehicular, lo que dificulta su acceso peatonal. Su topografía es particular, con elevaciones perimetrales de pronunciada pendiente que envuelven al espacio central, donde se emplaza una fuente rodeada por senderos. Esta disposición, junto a la falta de equipamiento, la convierten en un lugar de paso. La presencia vegetal está dada por grupos de fresnos (*Fraxinus* sp.), un ciprés (*Cupressus macrocarpa*) y numerosos arbustos. Los grupos de fresnos y arbustos, los diferentes elementos componentes (como la importante fuente circular y los 19 mástiles) y el diseño del área, le han otorgado el carácter de puerta de acceso a la ciudad en la que no se han generado espacios para la permanencia. Estado actual: bueno.



REFERENCIAS



- | | | |
|---|---|----------------------------|
| ① Mastil | 5 <i>Evonimus japónica albomarginata</i> | 9 <i>Nandina doméstica</i> |
| ② Fuente | 6 <i>Evonimus japónica aureomarginata</i> | 10 <i>Nerium oleander</i> |
| 1 <i>Abelia grandiflora</i> | 7 <i>Fraxinus</i> sp. | 11 <i>Yuca gloriosa</i> |
| 2 <i>Aloe arborecens</i> | 8 <i>Juniperus comunis</i> | |
| 3 <i>Berberis thunbergii atropúrpurea</i> | | |
| 4 <i>Cupressus macrocarpa</i> | | |



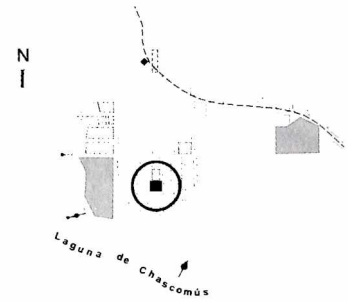
Escala Edificio / Espacio Abierto

Edificio: **Iglesia Catedral Nuestra Señora de la Merced**

Ubicación: **Lavalle entre Mitre y Sarmiento**

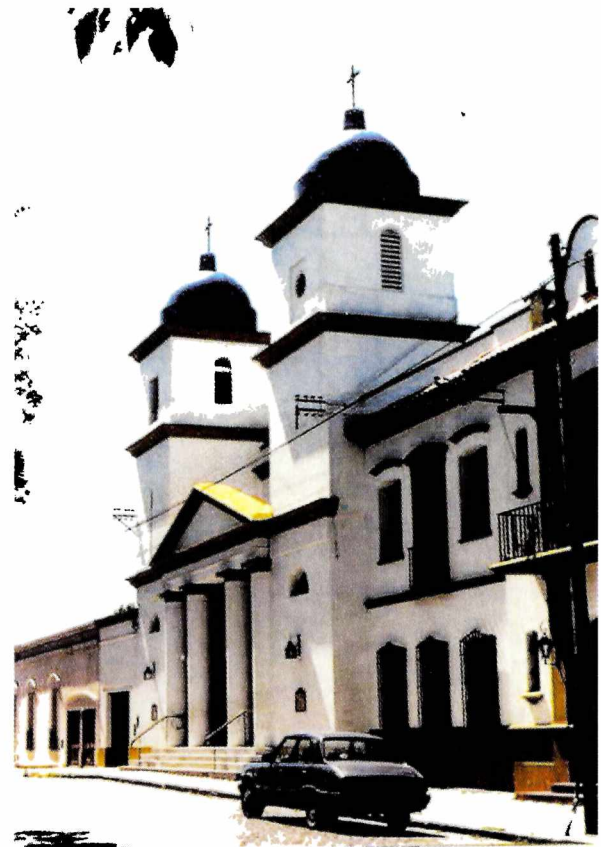
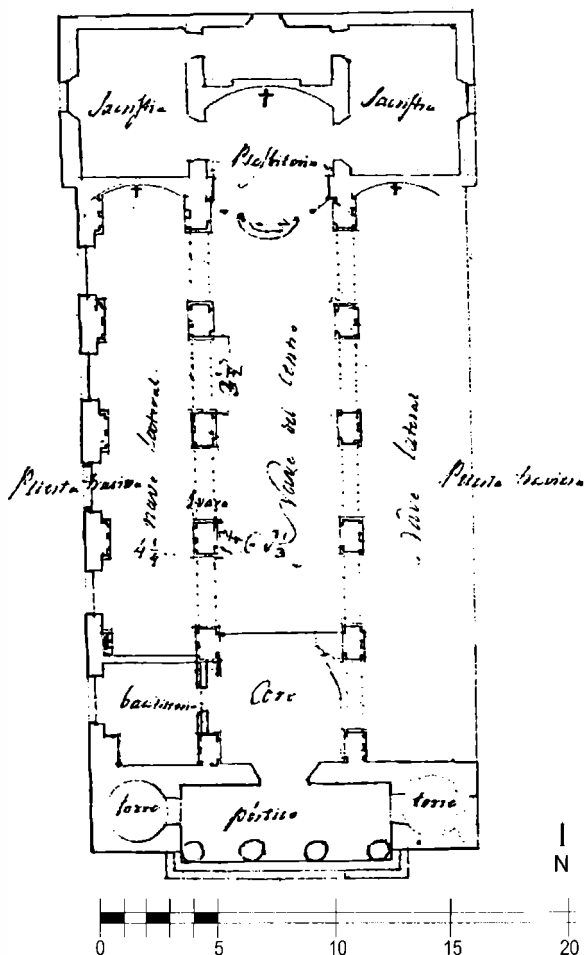
Proyectista: **Felipe Senillosa**, arquitecto

Fecha de construcción: **1832-1847**



Según consta en el plano de Chascomús de Juan Bautista Saubidet (1825), la primera capilla se hallaba localizada en el costado Oeste de la plaza, en el solar ocupado actualmente por el Club de Pelota Chascomús. En ocasión de la visita de la Comisión nombrada en 1825 para establecer la nueva línea de fronteras, al frente de la cual se hallaba Juan Manuel de Rosas, se constató que la iglesia se hallaba en estado ruinoso. Se encargó entonces a Felipe Senillosa, ingeniero español del Departamento Topográfico, el proyecto de un nuevo templo. La empresa de construir una nueva iglesia del tamaño e importancia de la actual da cuenta del progreso de la localidad y del área rural circundante y del papel que jugaba como punto de avanzada hacia el sur durante las primeras décadas del siglo XIX. También es relevante que el proyecto fuera elaborado por Senillosa, llegado al país en la década de 1820 y autor de alguna obras importantes como la iglesia de San José de Flores, la casona de Juan Manuel de Rosas en Palermo (ambas demolidas) y la torre de la iglesia San Ignacio en Buenos Aires. El templo, de planta rectangular, consta de tres naves, cubiertas con bóveda de mampostería. La fachada, flanqueada por dos torres con cupulines, incorpora un frontis sostenido por columnas toscanas, por lo que el templo resulta un ejemplo de neoclasicismo de raigambre hispana. Continúa con el uso original. Estado regular

Plano



Dibujo de la planta para la Iglesia de Chascomús, realizado por el Ingeniero Felipe Senillosa. Fuente: «Ing. Felipe Senillosa. Una vida positiva al servicio del país», de Alicia N. Lahourcade

Escala Edificio / Espacio Abierto

Edificio: **Municipalidad de Chascomús**

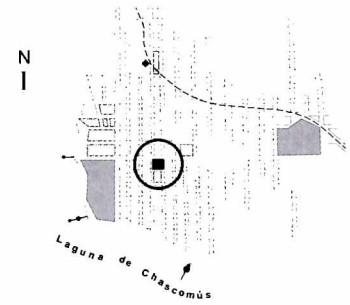
Ubicación: **Crámer entre Mitre y Sarmiento**

Propietario: **Municipalidad de Chascomús**

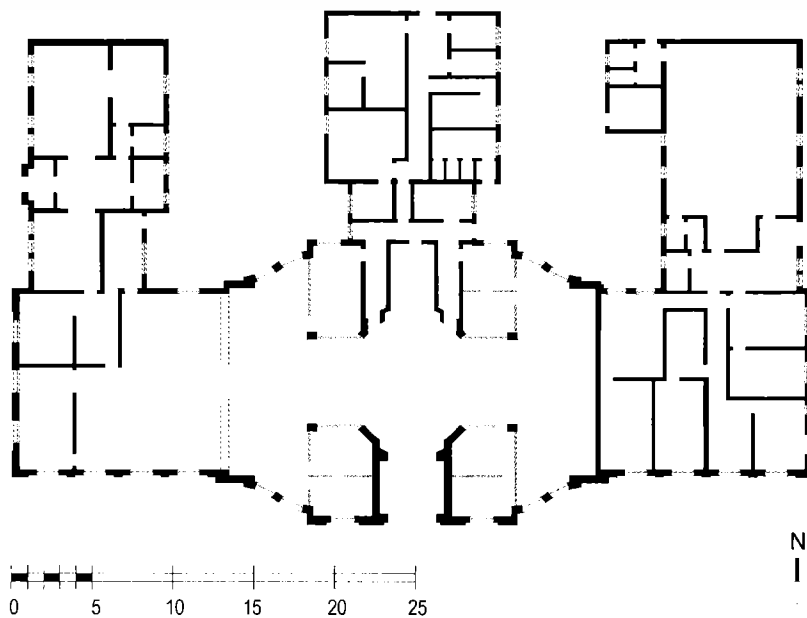
Proyectista: **Francisco Salamone**, ingeniero-arquitecto

Constructor: **Empresa Piazza y Piana**

Fecha de construcción: **1939-1942**



El edificio ocupa el solar de la antigua municipalidad, construida en 1858 y demolida para dejar parte al inmueble actual, y del primitivo fuerte de San Juan Bautista de Chascomús, erigido en 1779, que diera origen a la localidad. Fue construido como parte del plan de obras públicas desarrollado en la Provincia de Buenos Aires durante la gobernación de Manuel Fresco (1936-1940), mediante la ley que permitió a los municipios encarar obras edilicias sin la participación de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. Como en varias localidades bonaerenses, el proyecto fue encargado al ingeniero Francisco Salamone, quien desarrolló durante el período una vasta obra que incluye, particularmente, sedes municipales, mataderos y cementerios. A diferencia de la mayoría de las obras proyectadas por Salamone durante el período 1936-1940, en las que desarrolló un inconfundible estilo en el que se conjugan elementos provenientes, entre otros, del Art Deco, del expresionismo y del futurismo, la Municipalidad de Chascomús presenta un lenguaje expresivo neocolonial, impuesto en el perímetro de la plaza Independencia por una ordenanza del año 1938. La composición se basa en un eje transversal sobre el que se ubican el acceso, el hall de planta baja y, a modo de remate, la escalera que conduce al hall circular del primer piso. En la volumetría destaca el cuerpo cilíndrico correspondientes a los sectores de ingreso y en la imagen las medias columnas salomónicas y la cornisa ondulada del sector de acceso. El cromatismo es característico de la arquitectura neocolonial. Continúa con el uso original. Estado general bueno.



Escala Edificio / Espacio Abierto

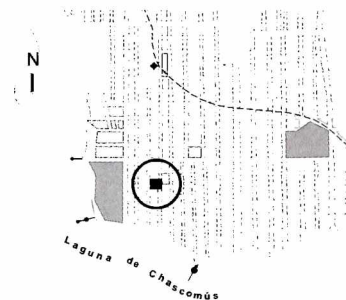
Edificio: **Casa de la Cultura (Casa de Casco)**

Ubicación: **Sarmiento entre San Martín y Lavalle**

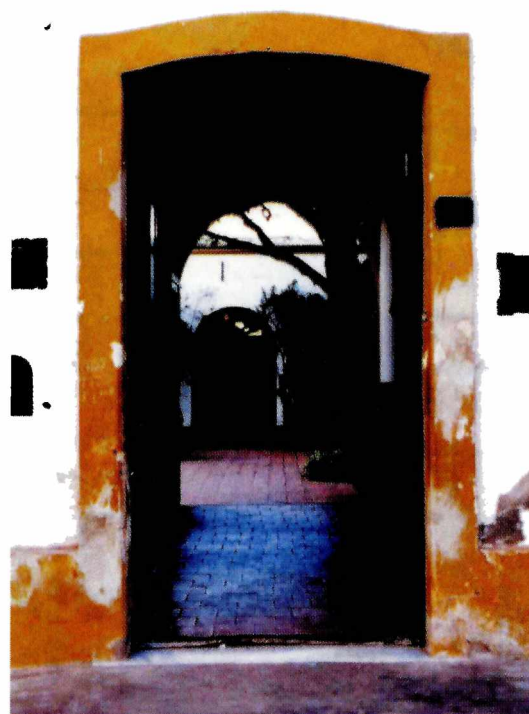
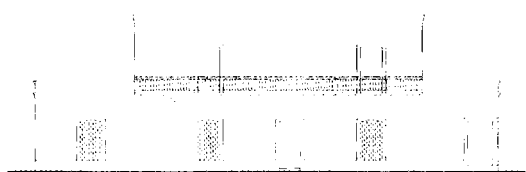
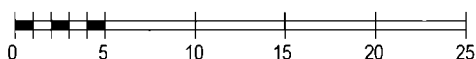
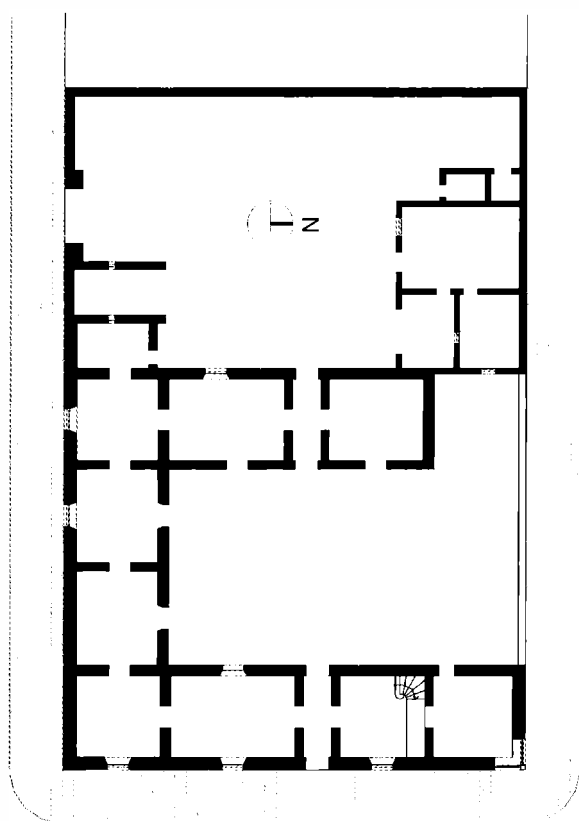
Propietario: Municipalidad de Chascomús

Constructor: **Matías del Fierro**, maestro albañil

Fecha de construcción: **1831-1833**



La vivienda fue construida por Vicente Casco. En la sala fue festejado el triunfo federal el 7 de noviembre de 1839. El edificio es un ejemplo del tipo de casa del período español, estructurado a partir de un patio principal, al que se ingresa a través de un zaguán, y uno posterior correspondiente a los sectores de servicio. Es característico el local de la esquina, con acceso sobre ambas calles, típico de edificios del siglo XVIII y principios del XIX, que por lo común era reservado para uso comercial. El sector central sobre calle Sarmiento tiene dos plantas. La ornamentación de este sector incluye pilastras, cornisas y balaustradas clasicistas, lo que conforma un testimonio de la corriente neoclásica de raíz italiana que se imponía en la arquitectura argentina hacia mediados del siglo XIX. Adquirido por la Municipalidad de Chascomús a la familia Bordeu, el edificio fue afectado a Casa de la Cultura. Estado regular, se observa avanzado deterioro en algunos elementos componentes.



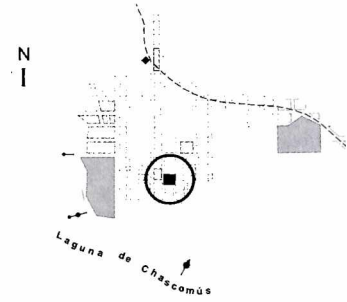
Escala Edificio / Espacio Abierto

Edificio: **Banco de la Nación Argentina**

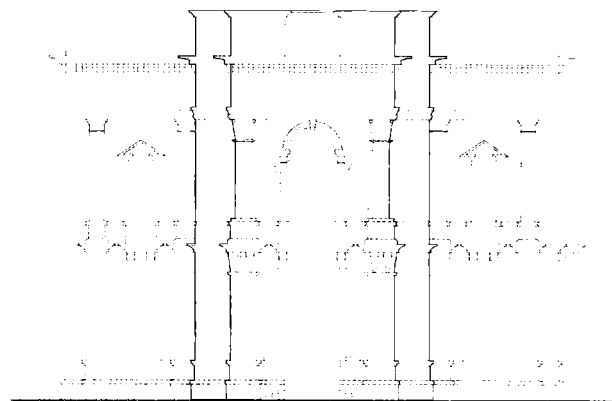
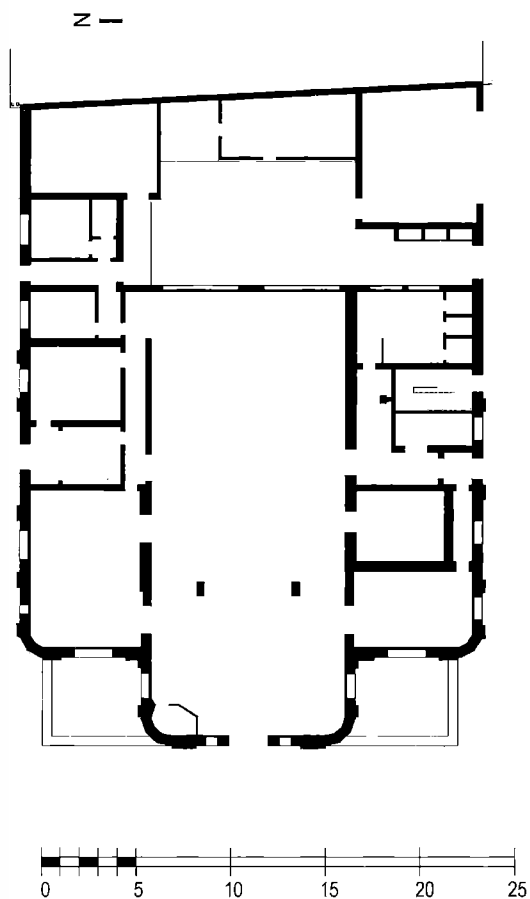
Ubicación: **Mitre entre San Martín y Lavalle**

Propietario: Banco de la Nación Argentina

Fecha de construcción: **1908**



El edificio ocupa una de las manzanas rectangulares que abren a la plaza Independencia. El planteo compositivo se inscribe en parámetros académicos, a la vez que el lenguaje expresivo corresponde al eclecticismo propio de la época. La planta se estructura a partir de tres franjas; la central contiene el salón para atención al público, en tanto que las laterales, retranqueadas sobre la fachada principal, albergan oficinas y dependencias auxiliares. Por sus dimensiones y presencia arquitectónica, es uno de los hitos arquitectónicos que conforman el entorno de la plaza Independencia. Continúa con su uso original.



Escala Edificio / Espacio Abierto

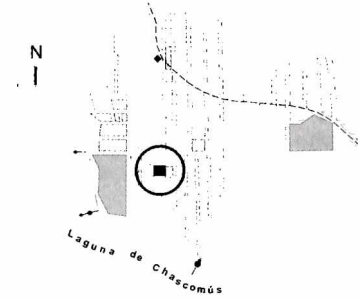
Edificio: **Teatro Municipal (Teatro Brazzola)**

Ubicación: **Sarmiento entre Crámer y San Martín**

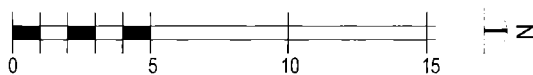
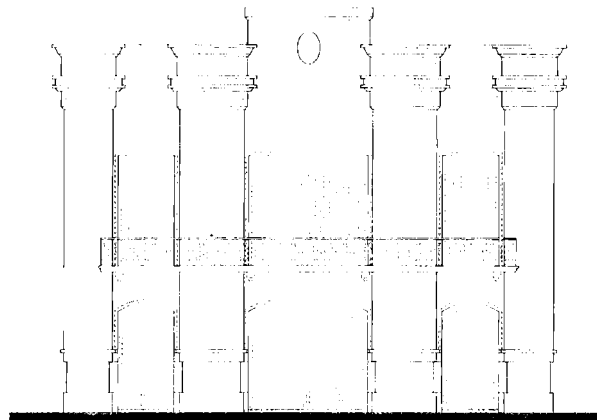
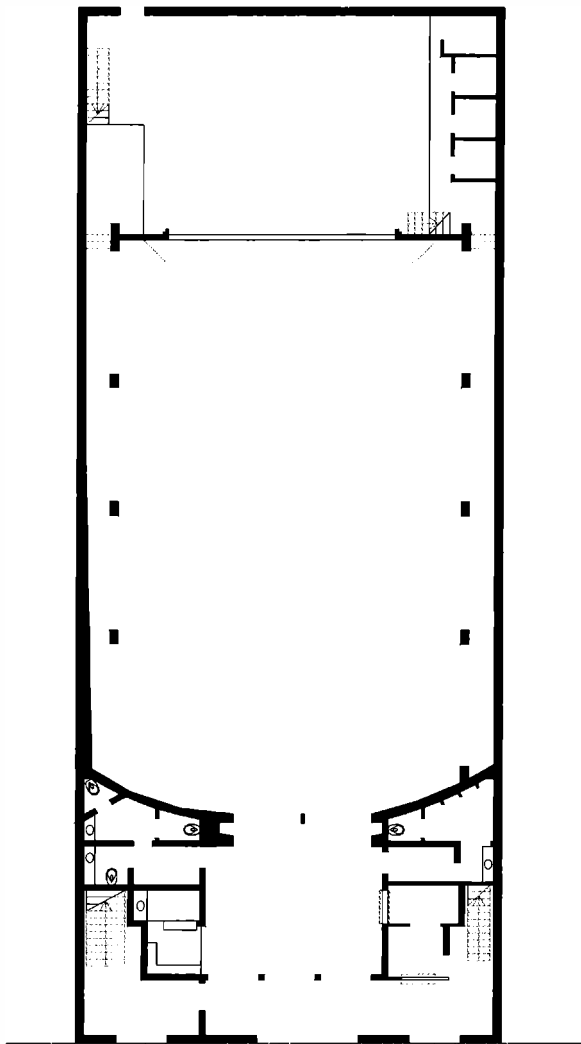
Propietario: **Municipalidad de Chascomús**

Proyectista: **Leopoldo Castiella**, ingeniero.

Fecha de construcción: **1924-1927**



El edificio fue construido por el Círculo Católico de Obreros, fundado en 1909. El programa preveía en planta baja la sala teatral con capacidad para 350 espectadores y, en planta alta, sala de recreo, biblioteca y secretaria. Fue adquirido y restaurado por la Municipalidad de Chascomús, continuando con su uso original. El edificio ocupa todo el ancho de la parcela y presenta una fachada sencilla con elementos arquitectónicos correspondientes al eclecticismo propio del período de construcción. Por su escala constituye uno de los hitos arquitectónicos que circundan a la Plaza Independencia. Estado general bueno.



Escala Edificio / Espacio Abierto

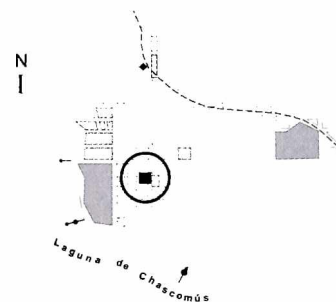
Edificio: **Club de Pelota Chascomús**

Ubicación: **Sarmiento esquina San Martín**

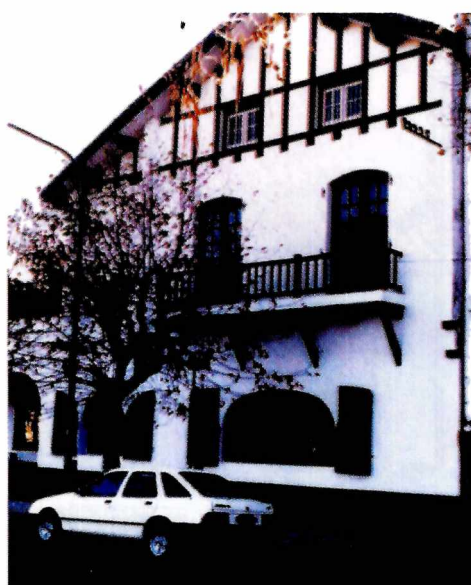
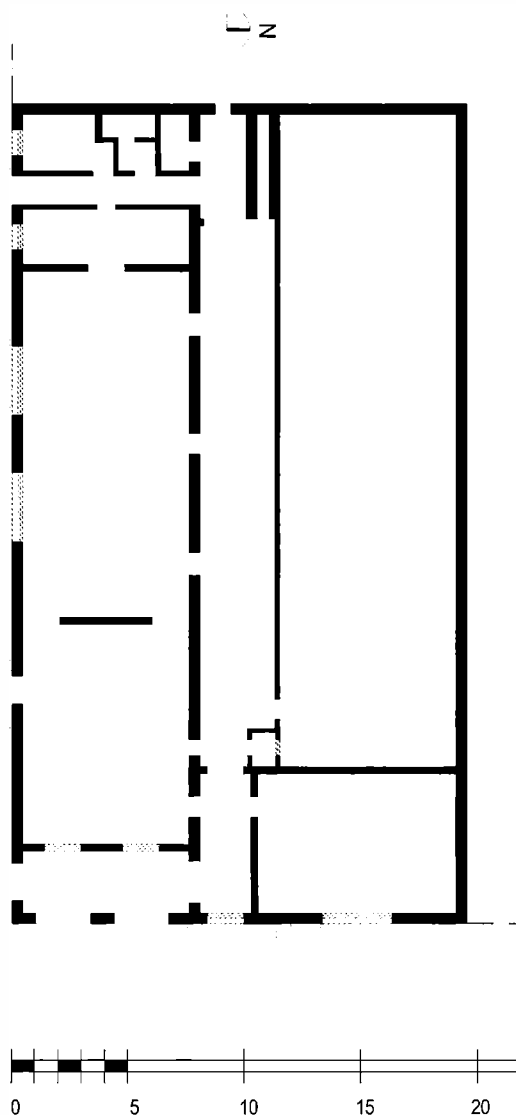
Propietario: Club de Pelota Chascomús

Proyectista: **Eduardo Newton**, agrimensor

Fecha de construcción: **1925-1927**



En su situación actual, la sede del Club de Pelota Chascomús es el resultado de una serie sucesiva de ampliaciones. El edificio original constaba de un salón y una cancha de pelota, a lo que se fueron agregando paulatinamente otros espacios para la práctica deportiva, salones sociales y áreas de servicio. Todo este proceso concluyó en un edificio de considerables dimensiones, cuya volumetría compleja, sobre todo en el sector de la esquina, en conjunción con su expresión estilística, lo destacan en el entorno de la plaza Independencia. A lo largo del proceso constructivo se mantuvo el lenguaje impuesto al proyecto original, consistente en una expresión pintoresquista de raigambre vasca. Continúa con su uso original. Estado general bueno.

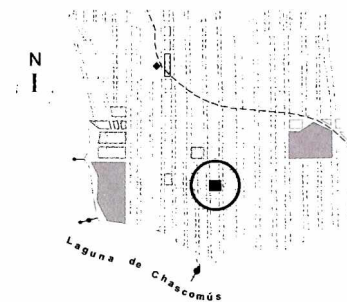


Escala Edificio / Espacio Abierto

Edificio: **Escuela Nº 1 “Bernardino Rivadavia”**

Ubicación: **San Martín entre Moreno y Castelli**

Fecha de construcción: **1911-1914**



El origen del establecimiento se remonta al Decreto de Bernardino Rivadavia del 26 de abril de 1826, por el que se disponía la creación de escuelas para niñas en los pueblos de campaña. El decreto establecía que, en tanto la ley proveyera los fondos para la dotación de todas las escuelas, se establecerían en San Nicolás de los Arroyos, Chascomús y San José de Flores. La escuela funcionó en diferentes inmuebles, incluido el antiguo cabildo (predio de la actual Municipalidad). El edificio actual fue construido entre 1911 y 1914. Responde a un esquema compositivo académico, en tanto que el lenguaje de la fachada testimonia el eclecticismo del período, con la inclusión de elementos ornamentales vinculados a la Secesión Vienesa. En 1947 se realizaron importantes modificaciones, que incluyen el cerramiento de galerías y patios. Continúa con su uso original.



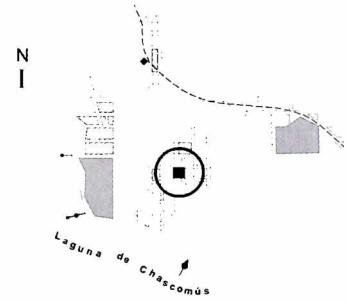
Escala Edificio / Espacio Abierto

Edificio: **Instituto Divino Corazón**

Ubicación: **Alsina esquina Crámer**

Constructor: **Andrés Cremona**

Fecha de construcción: **1882-1883**



El edificio fue construido para sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, tomando como base el proyecto para las sedes de Las Flores y Bahía Blanca. La sucursal fue clausurada en 1895; a partir de entonces el inmueble fue ocupado por los bancos Nación y Basko Asturiano del Plata. La situación original consistía en oficinas bancarias en planta baja y vivienda del gerente el planta alta, en base a un esquema en L alrededor de un patio. Con el tiempo, y sobre todo a partir de su afectación a establecimiento educativo, pasó por una serie de ampliaciones y modificaciones que alteraron sustancialmente el esquemna compositivo. El aspecto exterior, en cambio, no fue modificado más que en algunos detalles y se caracteriza por su severidad. Se trata de un neto volumen en el que las ventanas marcan el ritmo compositivo, destacándose el sector de acceso, sobre calle Alsina, enmarcado por pilastras y coronado por un frontis curvo.



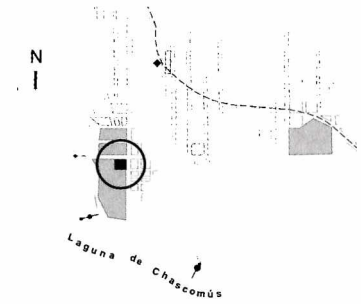
Escala Edificio / Espacio Abierto

Edificio: **Museo Histórico Pampeano**

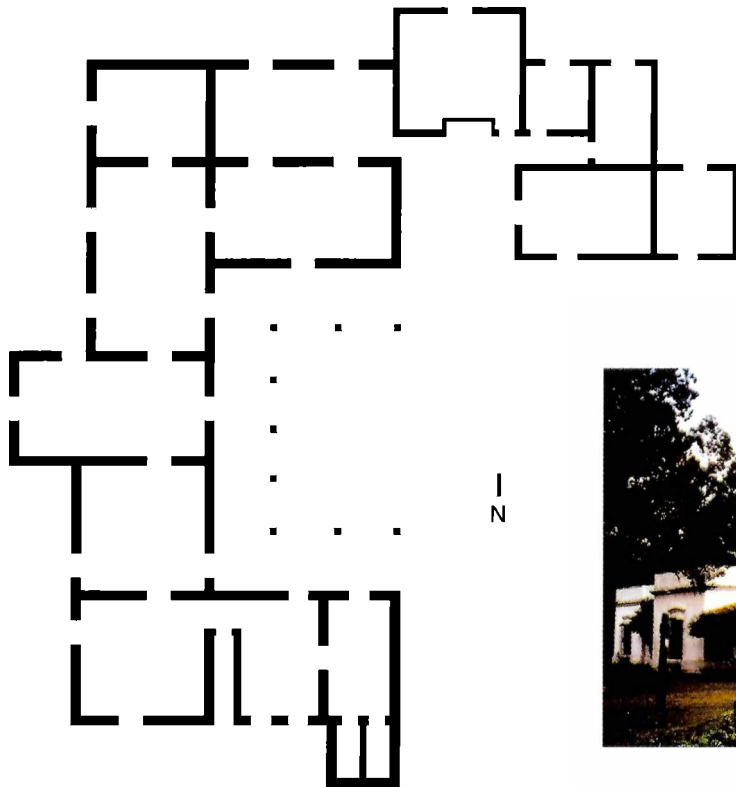
Ubicación: **Avenida Lastra esquina Muñiz**

Proyectista: **H. Rivarola**, arquitecto

Fecha de construcción: **1939-1941**



La construcción del Museo Pampeano, ocupando un ángulo del predio del Parque Libres del Sur, fue una de las obras encaradas para conmemorar el centenario de la Revolución de los Libres del Sur. Se trata de un edificio exento rodeado de jardines. El proyecto se basa en la reproducción de un edificio del siglo XVIII: la casa de postas de las Mensajerías Argentinas situada antiguamente en San Isidro, en campos que pertenecieran al general Juan Martín de Pueyrredón. La planta irregular tiende a la forma en U, definiendo un patio central rodeado de galería. También se incorpora una galería en parte del exterior, en relación con el área de ingreso. El aspecto está vinculado a la tradición arquitectónica virreinal, con muros acabados en bolseado blanco y cubiertas con tejas españolas. Continúa con su uso original. Estado general bueno.



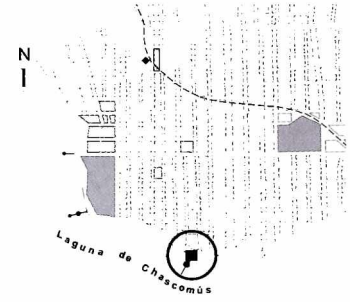
Escala Edificio / Espacio Abierto

Edificio: **Club de Regatas Chascomús**

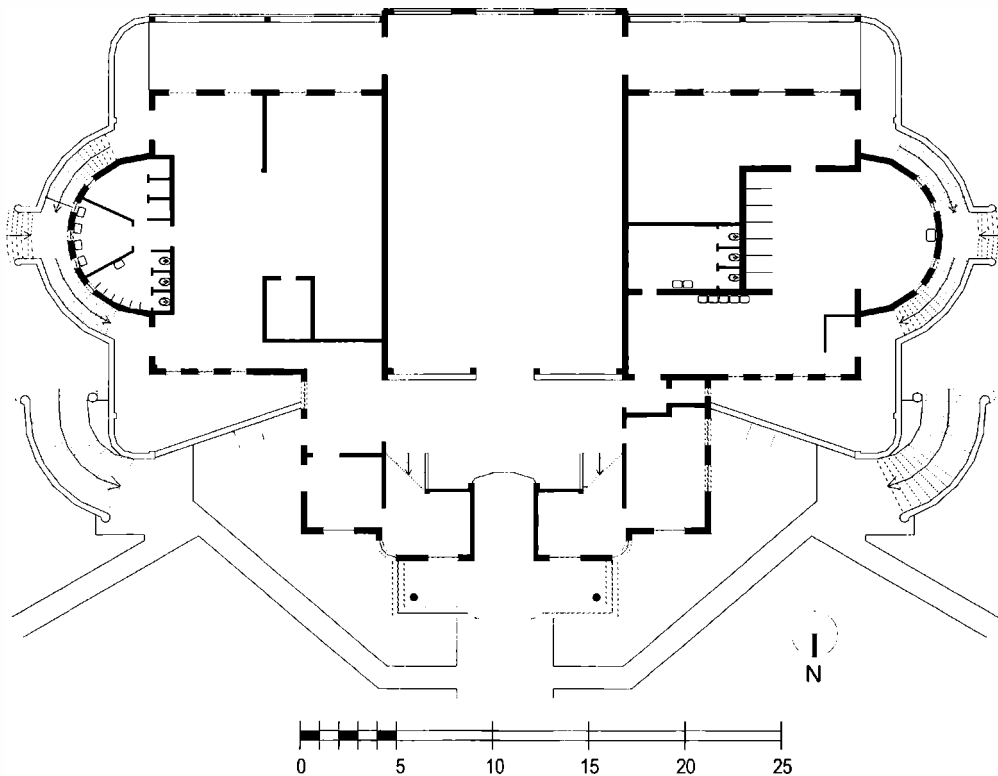
Ubicación: **Avenida Costanera España**

Propietario: **Club de Regatas Chascomús**

Fecha de construcción: **c.1940**



El origen de la institución fue el Chascomús Boat Club, fundado en 1905, que en 1909 cambió su denominación por la actual. El edificio reemplaza a la sede anterior, un chalet construido sobre la margen de la laguna. La sede actual combina una serie de elementos compositivos y expresivos tanto tradicionales como modernos. La composición de la planta se estructura a partir de dos ejes. En sentido transversal, se ubican el área de ingreso y un salón con vistas hacia la laguna. En sentido longitudinal, el edificio remata en dos ábsides o exedras correspondientes a sectores de vestuarios y sanitarios. El aspecto exterior, despojado y carente de ornamentación, refleja la influencia de la estética de la arquitectura moderna. Continúa con su uso original.



Escala Edificio / Espacio Abierto

Edificio: **Club Social**

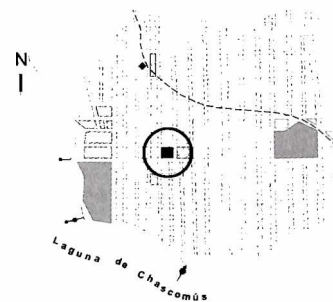
Ubicación: **Libres del Sur** entre **Arenales** y **Av. Lastra**

Propietario: Club Social

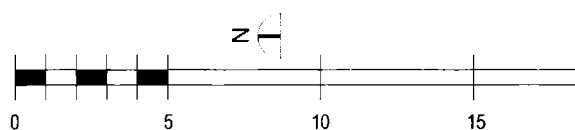
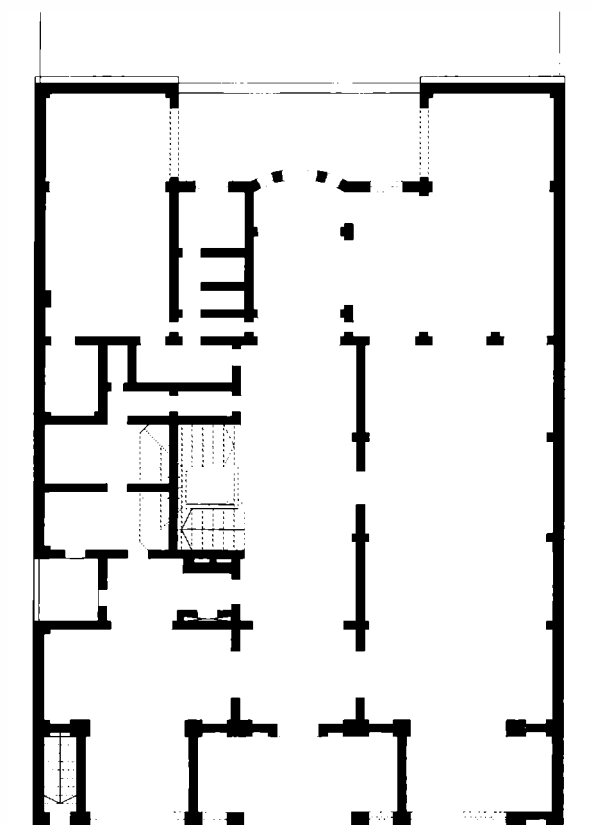
Proyectista: **Andrés Kalnay**, arquitecto

Constructor: **Rafael de Cesare**

Fecha de construcción: **1929**



El edificio es un testimonio de la vida social de Chascomús durante la primera mitad del siglo XX. Está resuelto a partir de un esquema axial que se hace evidente sobre todo en la rigurosa composición de la fachada. En correspondencia con el eje principal se localizan el acceso y el amplio hall, donde se ubica la escalera que conduce a la planta alta. Las fachadas se caracterizan por el movimiento ondulatorio de ventanas y balcones y por la inclusión de elementos expresivos Art Decó. Las pérgolas sobre la azotea contribuyen, por su parte, a otorgar identidad al edificio. Continúa con su uso original.



Escala Edificio / Espacio Abierto

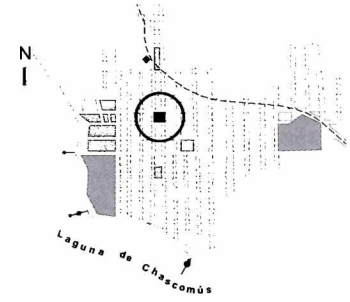
Edificio: **Banco de la Provincia de Buenos Aires**

Ubicación: **Libres del Sur esquina Remedios de Escalada**

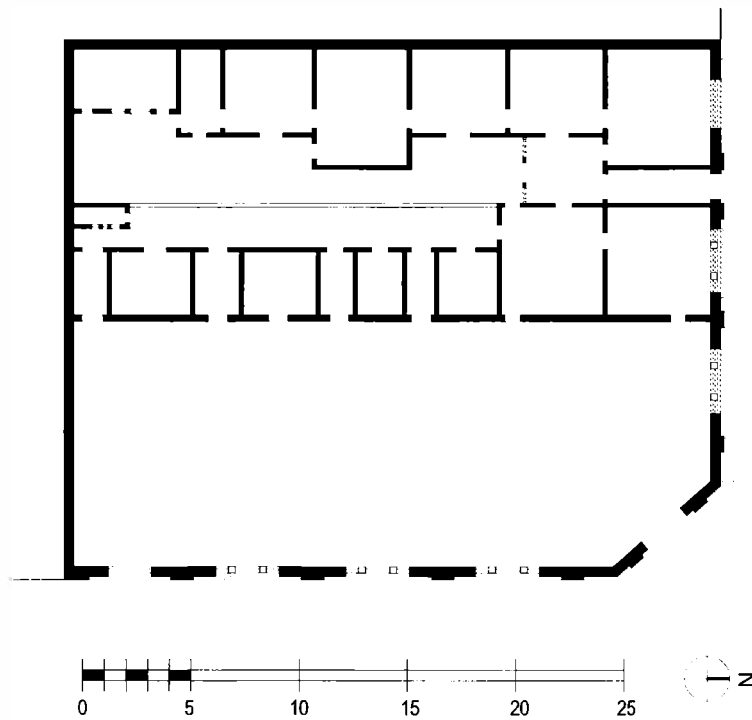
Propietario: Banco de la Provincia de Buenos Aires

Proyectista: **Luis Rocca**, arquitecto (modificaciones)

Fecha de construcción: **c. 1905**. Modificado en **1914**.



La sucursal Chascomús fue establecida en 1870, ocupando en principios locales alquilados, hasta la apertura de la sede propia en 1883, edificio ocupado actualmente por el Instituto Divino Corazón. Clausurada en 1895, fue establecida nuevamente en 1909. En 1911 se adquirió el edificio del Banco de Galicia, construido pocos años antes sobre la principal arteria comercial de la ciudad, el que fue modificado tanto en su interior como exterior y habilitado en enero de 1915. Desde la ochava se ingresa al sector público del banco en tanto que sobre calle Bolívar se hallaba la casa del gerente. Entre las modificaciones introducidas por Rocca se amplió el salón de atención al público, se ampliaron las ventanas y se diseñó un nuevo acceso, enmarcado por pilastras y coronado por un frontis.

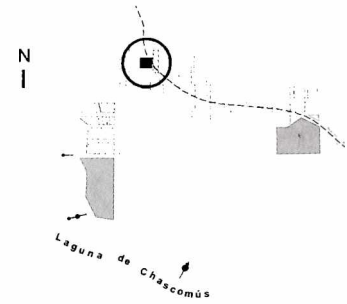


Escala Edificio / Espacio Abierto

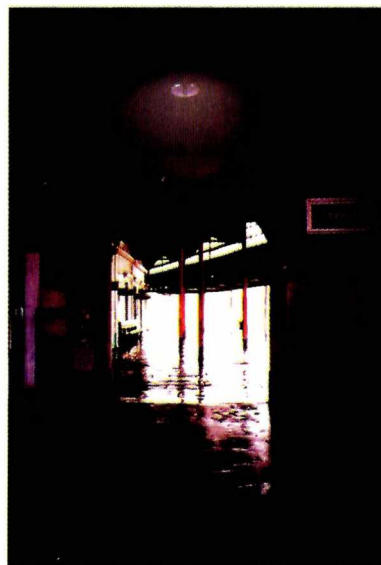
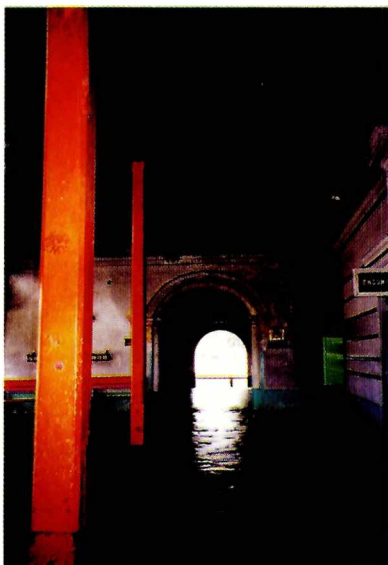
Edificio: **Estación de ferrocarril**

Ubicación: **Belgrano esquina Chacabuco**

Fecha de construcción: **1865** (edificio original)



El primer tramo del Ferrocarril del Sur fue habilitado en el año 1865, uniendo la estación Constitución, en la ciudad de Buenos Aires, con Chascomús. Hasta 1874, en que la línea se prolongó hasta Dolores, Chascomús fue punta de rieles. La habilitación de la estación dio origen a un polo urbano que incluye la plaza aledaña, hoteles y restaurantes. En su situación actual, el edificio es el resultado de algunas ampliaciones y modificaciones. Un sector cuenta con dos niveles, en tanto que el resto, de una planta, se caracteriza por la sucesión de cubiertas de chapa a dos aguas. Presenta el característico alero de chapa protegiendo el andén.

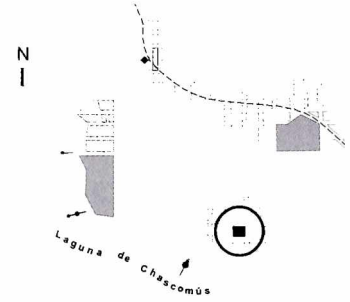


Escala Edificio / Espacio Abierto

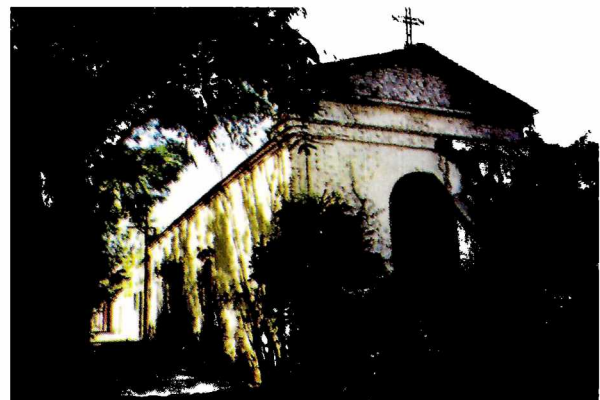
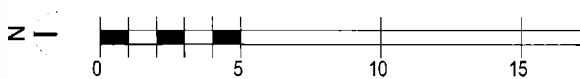
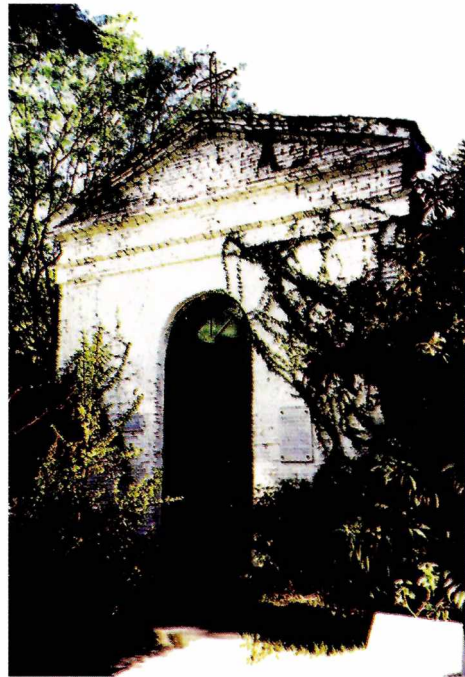
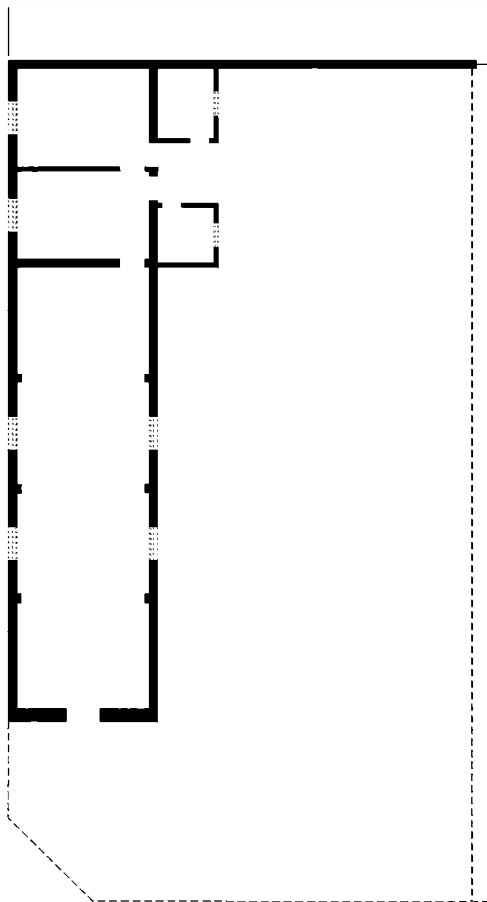
Edificio: **Capilla de los Negros**

Ubicación: **Avenida Lamadrid esquina Venezuela**

Fecha de construcción: **1862**



La capilla fue construida en el solar otorgado a la «Hermandad de los Morenos» en el año 1861. En 1867 y 1868 se utilizó como lazareto durante la epidemia de cólera. Se trata de un edificio sencillo, de una sola nave con planta rectangular. La expresión exterior corresponde a la carcasa muraria de ladrillos encalados, puerta de acceso con arco de medio punto y un frontis coronando la fachada principal. Originalmente tenía techo de paja, en tanto que en la actualidad es de chapa ondulada sobre estructura de madera. Declarada Monumento Histórico Nacional y Monumento Histórico Provincial.



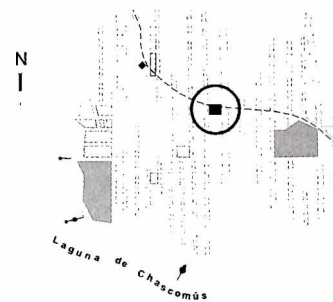
Escala Edificio / Espacio Abierto

Edificio: **Iglesia San Andrés**

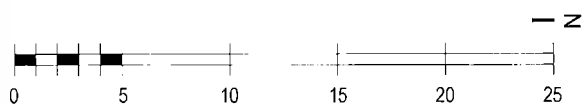
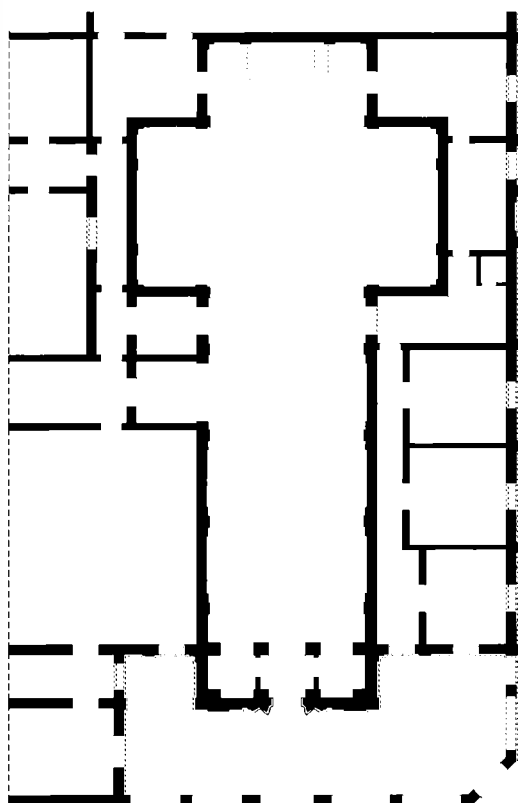
Ubicación: **Av. H. Yrigoyen y Remedios de Escalada**

Constructor: **Juan B. Placenate**

Fecha de construcción: **1890-1892**



La capilla fue donada por Agripina C. de Casalins en memoria de su esposo Andrés. Anexo a la capilla se habilitó en 1894 el Colegio San Andrés. La capilla está resuelta en una nave, con transepto que conforma una planta en forma de cruz latina, lo cual es perceptible desde el exterior sólo a través de las cubiertas, dada la incorporación de locales anexos sobre la calle Remedios de Escalada. Sobre la Avenida Hipólito Yrigoyen se retira de la línea municipal, generando un espacio de transición. El lenguaje incorpora elementos neogóticos, particularmente los arcos ojivales en puertas y ventanas. Continúa con su uso original.



Escala Edificio / Espacio Abierto

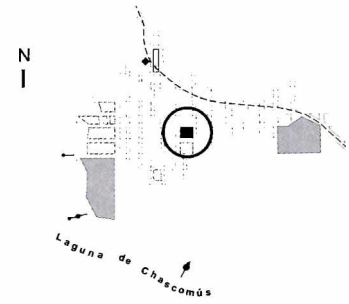
Edificio: **Sociedad Española de Socorros Mutuos**
“La Fraternidad”

Ubicación: **Alvear esquina Soler**

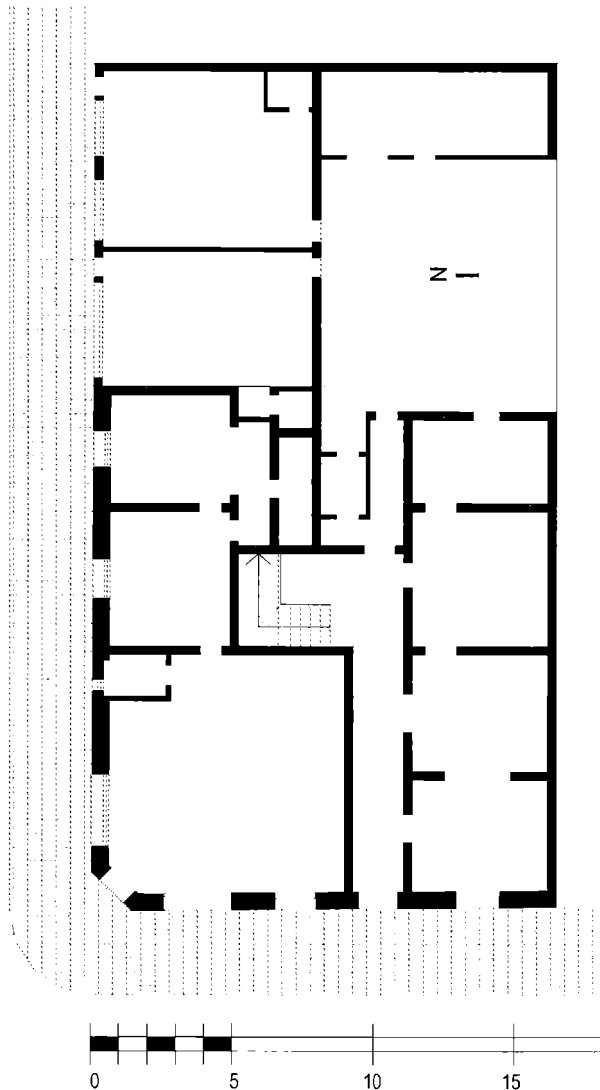
Propietario: Sociedad Española de Socorros Mutuos “La Fraternidad”

Constructor: **José Bellocq**

Fecha de construcción: **1893-1895**



La Sociedad Española de Socorros Mutuos fue fundada en 1885, agrupando a la colectividad extranjera más numerosa de Chascomús. El edificio ocupa una parcela de esquina de considerables dimensiones y está resuelto en dos niveles; en planta baja se localizan el área de acceso y oficinas en tanto que en primer piso se halla el salón de actos. El tratamiento exterior corresponde al academicismo de raíz italiana, con la incorporación de elementos ornamentales característicos sobre las ventanas de planta alta. Parte de la planta baja, correspondiente a locales comerciales, fue modificada respecto al aspecto original.



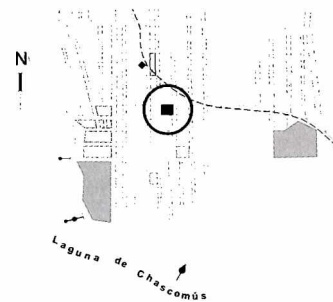
Escala Edificio / Espacio Abierto

Edificio: **Società Unione Italiana**

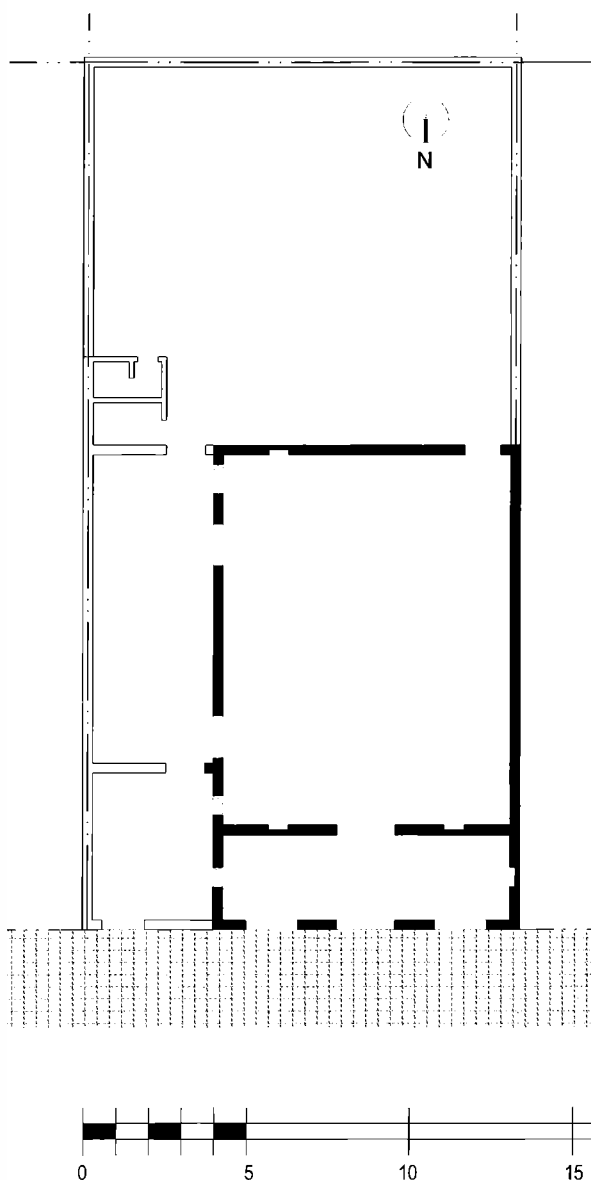
Ubicación: **Franklin entre Libres del Sur y Alvear**

Propietario: Società Unione Italiana

Fecha de construcción: **1889**



La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos fue fundada en 1880, denominándose diez años más tarde Società Unione Italiana. El edificio, de una planta, consta de un amplio local multisuso precedido por una galería de acceso. La fachada corresponde al academicismo de raíz italiana. Está coronada por un frontis y presenta tres vanos con arcos de medio punto: el central corresponde a la puerta de acceso en tanto los laterales son ventanas. Entre los vanos, pilastras con capiteles corintios estructuran la composición. Continúa con su uso original.

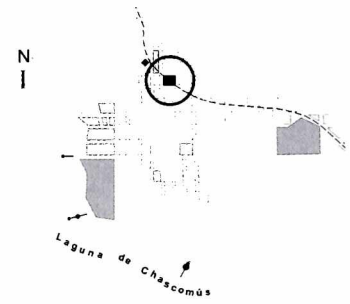


Escala Edificio / Espacio Abierto

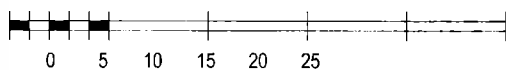
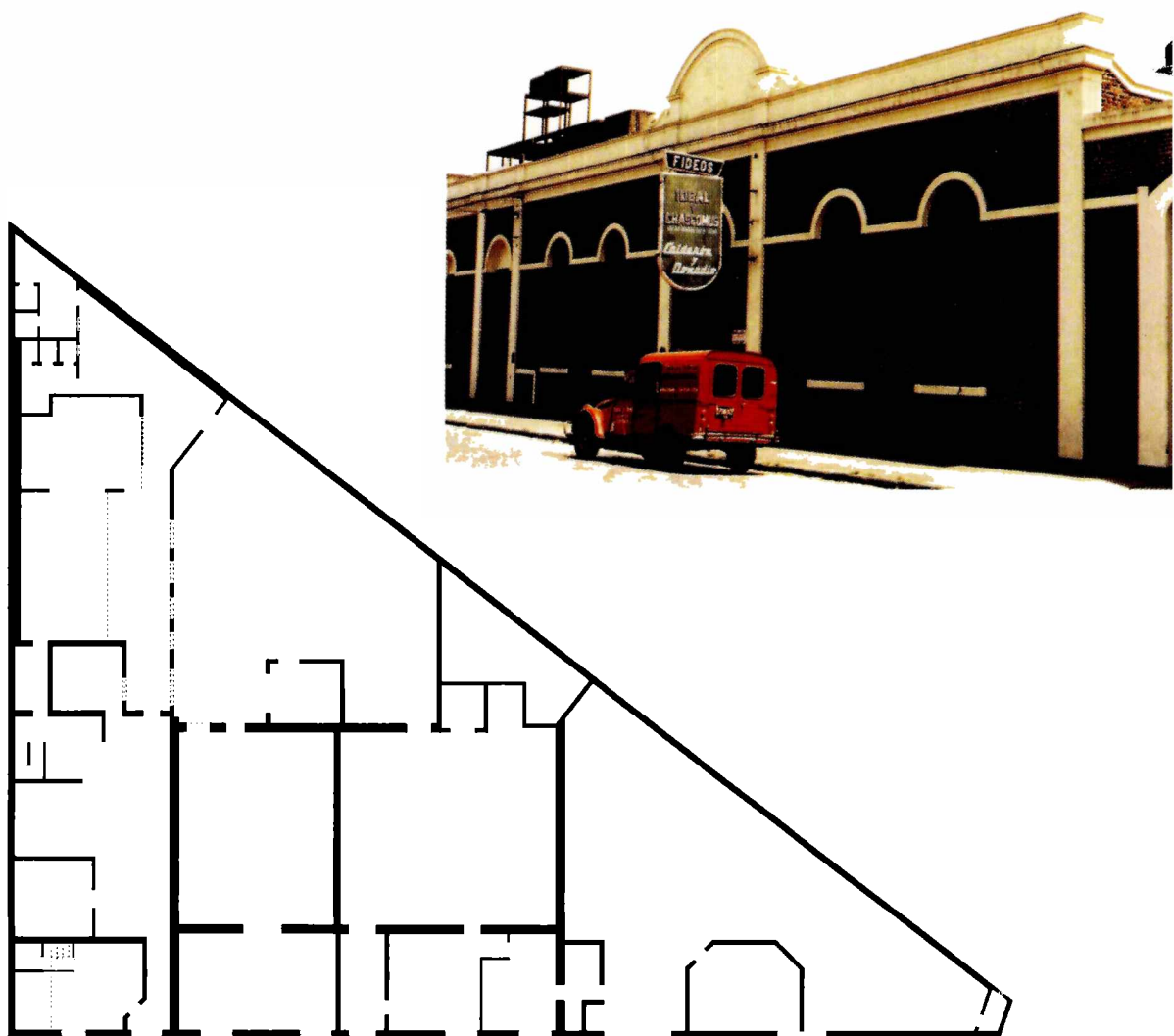
Edificio: **Ex Usina**

Ubicación: **Bolívar entre Libres del Sur y Alvear**

Fecha de construcción: **1903**



El edificio fue construido como usina de la Compañía de Obras Públicas del Río de la Plata. Fue adquirido en 1927 para instalar una fábrica de pastas, uso que conserva hasta la actualidad. La adecuación al nuevo uso llevó a algunas modificaciones, como la construcción de entresijos, sin alterar su aspecto exterior. La fachada se articula a través de una serie de puertas y ventanas con arco de medio punto. La expresión corresponde a la tradición funcional inglesa, caracterizada por la exposición del ladrillo.



N
I

Escala Edificio / Espacio Abierto

Edificio: **Cine Chascomús**

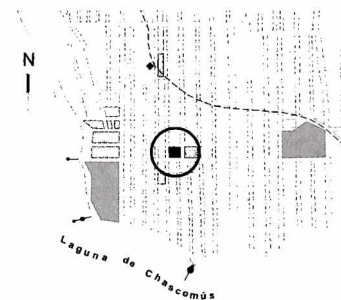
Ubicación: **Alvear entre Arenales y Avenida Lastra**

Proyectista: **Ignacio Uname**, arquitecto (edificio original)

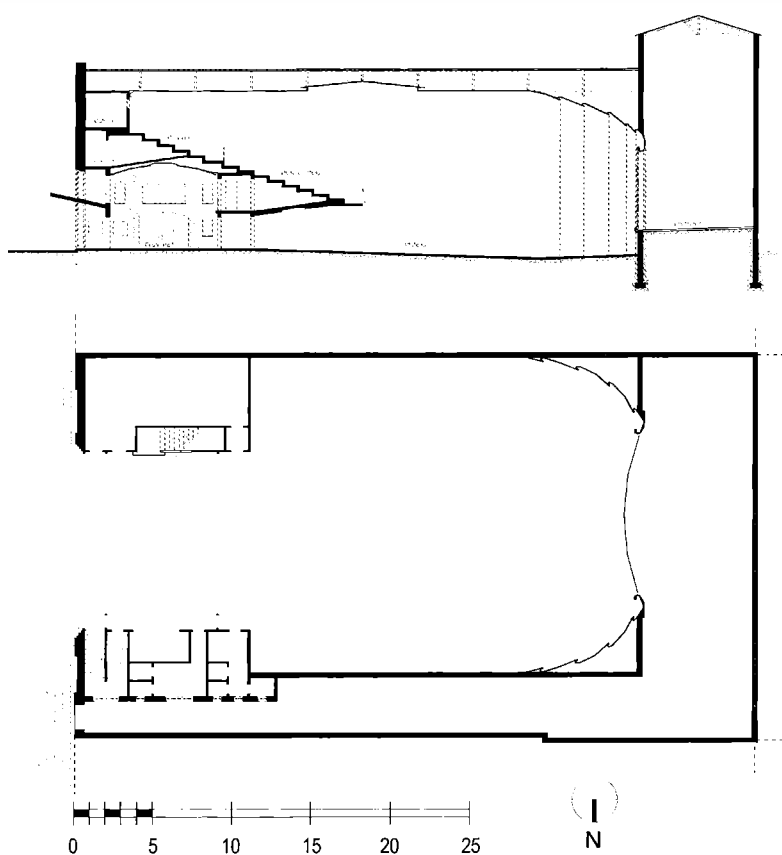
Oscar Ruotolo, arquitecto (aspecto actual)

Fecha de construcción: **1888-1900** (edificio original)

1946 (modificaciones)



En 1888 se formó la Comisión «Pro Teatro Chascomús», que inauguró su importante obra el 11 de diciembre de 1900. El Teatro Chascomús fue el marco para representaciones de ópera y zarzuela, bailes y fiestas. Desde 1905 se sumaron las proyecciones cinematográficas. Las modificaciones del año 1946 se reflejan particularmente en la fachada, que resulta un testimonio de la estética depurada de la arquitectura moderna. La fachada actual consta de un plano desprovisto de ornamentación, en cuyo sector central se localizan las puertas de acceso y una amplia ventana.



Escala Edificio / Espacio Abierto

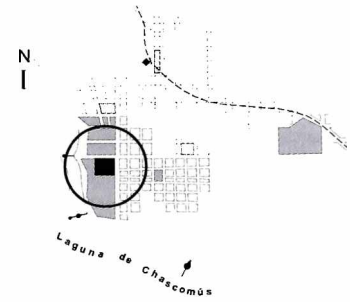
Espacio abierto: **Jardines del «Museo Pampeano»**

Ubicación: **Avenida Lastra y Francisco Javier Muñiz**

Uso: educativo, recreativo y cultural

Propietario: **Municipalidad de Chascomús**

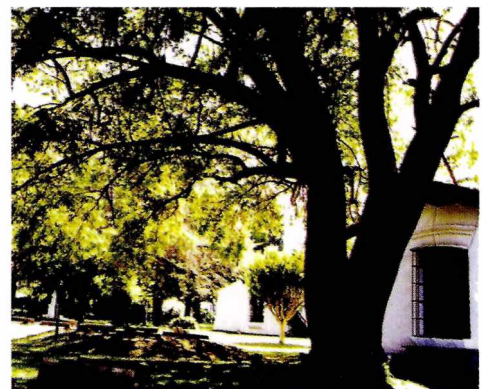
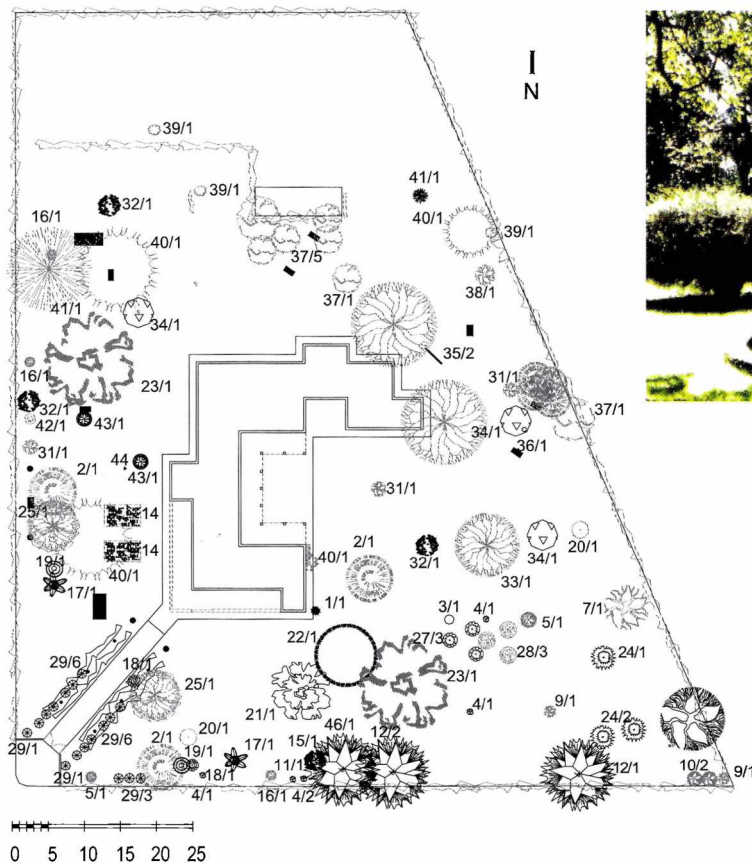
Superficie: **0,82 Ha**



El «Museo Pampeano» conjuntamente con el «Parque los Libres del Sur» fueron creados el 7 de noviembre de 1939, en conmemoración del centenario de la «Batalla de Chascomús». Los jardines que rodean al edificio no presentan un diseño definido, sino que los logros alcanzados por este espacio abierto están dados fundamentalmente por el desarrollo alcanzado por los ejemplares arbóreos que en él se ubican. Entre ellos se destacan un enorme palo borracho (*Chorisia insignis*) y un ombú (*Phytolacca dioica*). Sobre el césped se encuentran dispuestos diversos elementos históricos y conmemorativos: el busto de «José Hernández», el antiguo portón de hierro del cementerio local, un arado, un mojón de hierro fechado en 1778 de la estancia «Rincón de López», tramos de rieles de trocha angosta del ferrocarril, cañones de hierro fundido, una carreta, un aljibe y la fuente con la escultura de Diana cazadora. Estado actual: bueno.

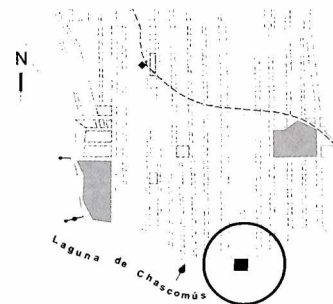
REFERENCIAS

1 <i>Aspidistra elatior</i>	13 Especie sin identificar	25 <i>Erythrina crista-galli</i>	37 <i>Eucaliptus</i> sp.
2 <i>Cupressus</i> sp.	14 <i>Agapanthus africanus</i>	26 <i>Myoporom laetum</i>	38 <i>Bahunia candicans</i>
3 <i>Fucsia magellánica</i>	15 <i>Plumbago capensis</i>	27 <i>Callistemon linearis</i>	39 <i>Viburnum tinus</i>
4 <i>Philodendron guambe</i>	16 <i>Aloe arborecens</i>	28 <i>Cotoneaster</i> sp.	40 <i>Pinus</i> sp.
5 <i>Chaenomeles lagenaria</i>	17 <i>Phoenix canariensis</i>	29 <i>Rosa</i> sp.	41 <i>Dracaena australis</i>
6 <i>Lonicera japónica</i>	18 <i>Gardenia augusta</i>	30 <i>Wisteria sinensis</i>	42 <i>Lantana camara</i>
7 <i>Celtis australis</i>	19 <i>Hibiscus rosa-sinensis</i>	31 <i>Lagerstroemia indica</i>	43 <i>Brunfelsia australis</i>
8 <i>Liquidambar styraciflua</i>	20 <i>Pittosporum tobira variegado</i>	32 <i>Acacia caven</i>	44 <i>Schinus molle</i>
9 <i>Spiraea cantoniensis</i>	21 <i>Magnolia grandiflora</i>	33 <i>Chorisea insignis</i>	45 Especie sin identificar
10 <i>Hydrangea macrophylla</i>	22 <i>Cedrus deodara</i>	34 <i>Cactacea</i>	46 <i>Jasminum mensyi</i>
11 <i>Plumbago capensis alba</i>	23 <i>Phytolacca dioica</i>	35 <i>Chorisea speciosa</i>	47 <i>Jacarandá mimosifolia</i>
12 <i>Quercus robur</i>	24 <i>Nerium oleander</i>	36 <i>Berberis wilsonae atropúrpurea</i>	

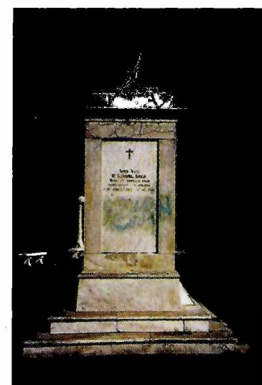
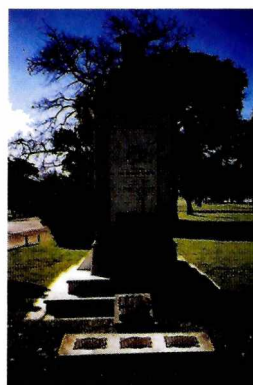
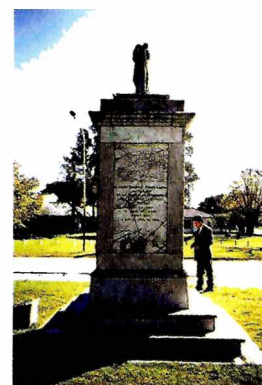
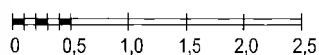
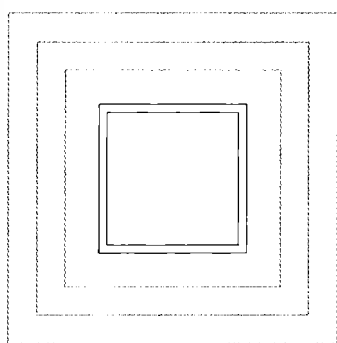
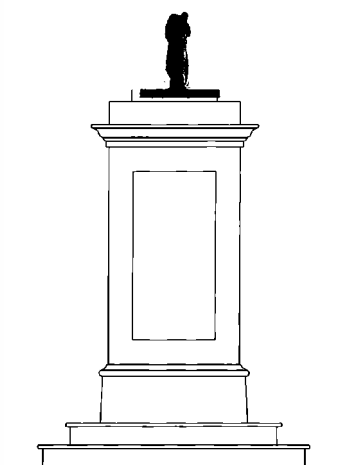


Escala Objeto


Objeto: **Mausoleo «Libres del Sur»**
Ubicación: **Av. Costanera España y Lamadrid**
Fecha de construcción: **1899**




Fue erigido en 1899 por la familia Lastra en las proximidades del Cementerio Viejo, como ofrenda a los caídos en la Batalla de Chascomús, que tuvo lugar el 7 de noviembre de 1839 como parte del levantamiento de los Libres del Sur contra el Gobernador Juan Manuel de Rosas. En 1939 el sitio fue escenario central de la conmemoración del centenario del levantamiento, para lo cual se procedió a parqueizar y embellecer el entorno, erradicando las precarias instalaciones del Vivero de Piscicultura. Las lápidas de mármol que revisten las caras del monumento mencionan a algunos caídos en la batalla, cuyos restos reposan en el lugar. A instancias del Diputado Nacional Numa Tapia, el Mausoleo fue declarado Monumento Histórico Nacional por Ley 12622 el 30 de setiembre de 1939



4.- ANEXO. MODELO DE FICHAS UTILIZADAS PARA EL INVENTARIO

 <p>LINTA-CIC</p>	INVENTARIO DEL PATRIMONIO PAISAJISTICO		Ficha N°	
	Ficha sintética Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires		Escala:	
LOCALIDAD: Chascomús		PARTIDO: Chascomús		
IDENTIFICACIÓN /LOCALIZACIÓN DENOMINACIÓN: UBICACIÓN: CALLES CIRCUNDANTES:		BEBEDEROS: DISTRIBUCIÓN: CANTIDAD TOTAL: TIPO O MATERIAL: ESTADO: ALTURA: DESCRIPCIÓN: LIMPIEZA:		
DATOS CATASTRALES: CIRC. SEC. FRAC. QTA. MZ. PARC.		BANCOS: DISTRIBUCIÓN: TIPO O MATERIAL: DESCRIPCIÓN: ESTADO:		
DATOS LEGALES: OCUPANTE: USO: PARQUE PLAZA ESCALA DE USO: REGIONAL URBANO		CESTOS: DISTRIBUCIÓN: CANTIDAD TOTAL: TIPO O MATERIAL: DESCRIPCIÓN: ESTADO: SE RETIRA LA BASURA CON QUE FRECUENCIA:		
EMPLAZAMIENTO: ACCESIBILIDAD: -CAMINOS DE TIERRA O RIPIO -CALLES ASFALTADAS -LINDERO AUTOPISTA / RUTA		CERCOS PERIMETRALES: UBICACIÓN: MATERIAL: ESTADO: ALTURA: USO: DESCRIPCIÓN:		
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS: SUPERFICIE APROXIMADA: FORMA: RECTANGULAR: TRIANGULAR: CIRCULAR: IRREGULAR: TRAZADO: SIMÉTRICO: PAISAJISTICO: MIXTO: BORDE: ABIERTO: PERMEABLE: CERRADO: TOPOGRAFÍA: PLANA: QUEBRADA: PENDIENTE: SUAVE: ABRUPTA:		FUENTES: DESCRIPCIÓN: ESTADO:		
AREAS LIBRES: PORCENTAJE RECUBRIMIENTO: 1-CESPED % TIPO: FUNCIÓN: ESTADO: 2-ARENA % CAPA DE CM. FUNCIÓN: ESTADO: 3-GRANZA % CAPA DE CM FUNCIÓN: ESTADO: 4-SOLADOS % MATERIAL: FUNCIÓN: ESTADO:		CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS: MOTIVO: AUTOR: USO INICIAL: AÑO DE CONSTRUCCIÓN: USO ACTUAL: DESCRIPCIÓN: ESTADO:		
ESPECIFICACIONES SOBRE BORDES: MATERIAL: ESTADO:		MONUMENTOS Y ESCULTURAS: MOTIVO: AUTOR: USO INICIAL: AÑO DE CONSTRUCCIÓN: USO ACTUAL: DESCRIPCIÓN: ESTADO:		
CIRCULACIONES: PEATONALES: BICISENDA: OTROS:		CANILES: SUPERFICIE UTILIZADA: CAPACIDAD: SUPERFICIE DEL SUELO: ESTADO: CERCOS PERIMETRALES: ALTURA: MATERIAL: LIMPIEZA:		
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA: JUEGOS: HAMACA: MATERIAL: ESTADO: SUBE Y BAJA: MATERIAL: ESTADO: MOLINETE: MATERIAL: ESTADO: TOBOGÁN: MATERIAL: ESTADO: SUPERFICIE SOBRE LA QUE ESTÁN EMPLAZADOS: SECTOR CERRADO O ABIERTO: PROTECCIÓN EVITANDO INGRESO DE ANIMALES AL SECTOR:		PÉRGOLAS: SUPERFICIE CUBIERTA: ESTADO: DESCRIPCIÓN: CUBIERTA POR PLANTAS: DESCUBIERTA:		
ILUMINACIÓN: LUMINARIAS: CANTIDAD TOTAL: DISTRIBUCIÓN: TIPO O MATERIAL: ESTADO: ALTURA: HAZ DE LUZ: PUNTUAL: DIFUSO: DESCRIPCIÓN: SECTOR MEJOR ILUMINADO: SECTOR PEOR ILUMINADO:		ELEMENTOS SINGULARES O REPRESENTATIVOS: NATURAL: CULTURAL: OTROS ELEMENTOS OBSERVADOS:		
		PERSONAL: DE LIMPIEZA EXISTENTE EN LA PLAZA: A CARGO DEL MANTENIMIENTO Y LA SEGURIDAD:		
		ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: ESTADO GENERAL: MALO REGULAR BUENO MUY BUENO EXCELENTE DETERIORO OBSERVADO:		
		INTERPRETACIÓN DEL SITIO (ATMOSFERA):		

 <p>LINTA-CIC</p>	INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO		Ficha N°
	Ficha sintética Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires		Escala: EDIFICIO
LOCALIDAD: Chascomús		PARTIDO: Chascomús	
IDENTIFICACIÓN/LOCALIZACIÓN DENOMINACIÓN: PROVINCIA: PARTIDO/DEPARTAMENTO: LOCALIDAD: DIRECCIÓN: CÓDIGO POSTAL: DATOS CATASTRALES: CIRC. SEC. FRAC. QTA. MZ. PARC.		PISOS INTERIORES: EXTERIORES: CIELORRASOS TIPO: MATERIALES: REVESTIMIENTOS INTERIORES LOCALIZACIÓN: MATERIALES: INSTALACIONES DESAGUES CLOACALES: AGUA CORRIENTE: DESAGUES PLUVIALES: ELECTRICIDAD: CALEFACCION CENTRAL: GAS: AIRE ACONDICIONADO: TELEFONO: OTRAS:	
DATOS LEGALES PROPIETARIO ORIGINAL: OTROS PROPIETARIOS: PROPIETARIO ACTUAL: OCUPANTE: RESTRICCIONES AL DOMINIO: DECLARATORIAS: EXPEDIENTES MUNICIPALES:		VEREDA MATERIAL ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTADO GENERAL Bueno: Regular: Malo: PRINCIPAL DETERIORO OBSERVADO:	
EMPLAZAMIENTO AREA DE LOCALIZACIÓN: Urbana Suburbana Rural EMPLAZAMIENTO DEL EDIFICIO: Aislado Agrupado Perteneciente a un alineamiento CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO Tejido Alturas predominantes UBICACIÓN EN LA PARCELA Retiro de frente Retiros laterales Retiro de fondo		ESTRUCTURA ESTADO: DETERIORO: CUBIERTA ESTADO: DETERIORO: CERRAMIENTOS LATERALES ESTADO: DETERIORO: CARPINTERIAS ESTADO: DETERIORO: PISOS ESTADO: DETERIORO: CIELORRASOS ESTADO: DETERIORO: REVESTIMIENTOS INTERIORES ESTADO: DETERIORO: INSTALACIONES ESTADO: DETERIORO: VEREDA ESTADO: DETERIORO: ORNAMENTACION ESTADO: DETERIORO:	
DATOS HISTÓRICOS PROYECTISTA: CONSTRUCTOR: FECHA DE PROYECTO: FECHA DE CONSTRUCCIÓN: MODIFICACIONES: OTROS PROFESIONALES INTERVINIENTES: DATOS HISTÓRICOS VINCULADOS AL EDIFICIO:		OTROS ELEMENTOS DE INTERÉS OBRAS DE ARTE: MOBILIARIO: EQUIPAMIENTO: FORESTACIÓN: OTROS:	
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS SUPERFICIE DE LA PARCELA: SUPERFICIE EDIFICADA: SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL: NÚMERO DE PISOS: TIPOLOGÍA: CARACTERÍSTICAS COMPOSITIVAS: CORRIENTE ESTILÍSTICA: ORNAMENTACIÓN:		VALORACIÓN AUTENTICIDAD: VALOR HISTÓRICO: VALOR ARQUITECTÓNICO: VALOR AMBIENTAL: VALOR SOCIAL: VALOR ECONÓMICO: OTROS:	
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS ESTRUCTURA TIPO Puntual: Muraria: Mixta: Otra: MATERIALES: CUBIERTA TIPO Plana: Inclinada: Otra: MATERIALES: CERRAMIENTOS LATERALES TIPO Muros: Tabiques: Paneles: Muro cortina: Otros: MATERIALES: REVOQUE: REVESTIMIENTO: COLOR: CARPINTERIAS TIPO Puertas: Ventanas: Puertas ventanas: Otras: MATERIALES: DISPOSITIVOS DE OSCURECIMIENTO:		MATERIAL EXISTENTE PLANOS: FOTOGRAFÍAS: PELÍCULAS: VIDEOS: BIBLIOGRAFÍA: DOCUMENTOS: OTROS:	

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV, 1978: "*Documentos para una historia de la arquitectura argentina*". Ediciones Summa, Buenos Aires.
- AAVV, 1985: "*Tipología*". En: **Sumarios** N° 86/87. Ediciones Summa, Buenos Aires.
- ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES, 1965 y 1969: "*Estancias*". Tomo I y II, Buenos Aires.
- AMARILLA, Beatriz C., 1999: "*El significado económico del patrimonio cultural y natural*". En: **Anales LINTA 98**, LINTA, CIC: 23-33.
- AÑÓN, Carmen, 1983: "*El jardín histórico: notas para una metodología previa al proyecto de recuperación*".
- ARGENTINA, 1992: *Censos. Censo Nacional de Población y Vivienda* (1991). INDEC, Buenos Aires.
- AZARA, Félix de, 1972: "*Diario de un reconocimiento de las guardias y fortines que guarnecen la línea de fronteras de Buenos Aires para ensancharla*". (1796). En: Angelis, Pedro de: "**Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata**". Tomo Octavo, Volumen A, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1981: "*Reseña histórico - económica de los partidos de la provincia de Buenos Aires*". Buenos Aires.
- BARBA, Enrique M., 1956: "*Rastrilladas, huellas y caminos*". Editorial Raigal, Buenos Aires.
- BERJMAN, Sonia et al., 1997. En: **Actas del Seminario de Especialistas Inventario de Espacios Verdes**. Facultad de Agronomía. UBA. Buenos Aires.
- BERTRAND, J. M., 1986: "*Casa, barrio, ciudad*", Barcelona, Gustavo Gili.
- BORIÉ, Alain y F. DENIEUL, s/f: "*Méthode d'analyse morphologique des tissus urbains traditionnels*". **Etudes et Documents sur le patrimoine culturel**, N°3. UNESCO, Paris.
- BRANDI, Cesare, 1988: "*Teoría de la restauración*". Alianza Editorial. Madrid.
- BURNET MERLÍN, Alfredo, 1954: "*Nombres de Chascomús. Topónimos de ayer y de hoy*". Editorial del Lago, Chascomús.
- CABRERA, Angel L., 1994: "*Regiones Fitogeográficas Argentinas*". **Enciclopedia Argentina de agricultura y jardinería**. Tomo II. Editorial Acme SACI, Buenos Aires.
- CARBIA, Rómulo, 1930: "*Los orígenes de Chascomús, 1752-1825*". Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.
- CARTAS TOPOGRÁFICAS Y PARCELARIAS, hojas: 3557-25 (de 2 a 4); 3557-26 (de 1 a 4); 3557-27 (1 y 3); 3557-31 (de 1 a 4); 3557-32 (de 1 a 4); 3557-33 (1); 3757-1 (2); 3757-2 (1). Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires.
- CIARDINI, F. y P. FALINI (Eds.), 1983: "*Los centros históricos. Política urbanística y programas de actuación*". Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- COLETTI, Renaldo, 1998: "*Los espacios verdes públicos y la calidad de vida en la ciudad de Chascomús*". En: **Anales LINTA 97**, LINTA, CIC: 57-61.
- COMISION CENTRAL HONORARIA DE PARQUES PROVINCIALES Y DE PROTECCION A LA FAUNA Y FLORA ABORIGEN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1946: "*Los parques provinciales de Buenos Aires*". Taller de Impresiones Oficiales, La Plata.
- CONTI, Alfredo, 1993: "*Chascomús, patrimonio natural y cultural*". En "**Arquitectos**", Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito I, La Plata.
- CONTI, Alfredo L., 1996: "*Autenticidad en la identificación y valorización del patrimonio*". En: **Noticias del ICOMOS Argentina** n°1: 7-9.
- CONTI, Alfredo L., 1999: "*Estudio de morfología urbana para la identificación de áreas de conservación. Aplicación a un caso de estudio*". En: **Anales LINTA 98**, LINTA, CIC: 61-72.
- CONTI, Alfredo L., 1992: "*Criterios para la conservación a escala urbana y su aplicación a las ciudades bonaerenses*". En: **Anales LINTA 92**. LINTA, CIC: 67-76.
- CONTI, Alfredo L.: "*Identificación y delimitación de áreas de conservación en centros urbanos de la Provincia de Buenos Aires*". Informe Final Beca de Perfeccionamiento, CIC, Buenos Aires, Inédito.
- CONTI, Alfredo L., 1993: "*Tipos de vivienda en ciudades bonaerenses*". En: **Anales LINTA 93**. LINTA, CIC: 57-61.
- CONTIN, Mabel, 1991: "*Naturaleza y ciudad. Parques urbanos bonaerenses*". Informe CIC. Inédito.
- CONTIN, Mabel, 2000: "*Una aproximación a la historia de la arquitectura paisajista argentina*". LINTA, CIC, La Plata.
- DECLARACIÓN DE AMSTERDAM, 1975. (Versión castellana distribuida por ICOMOS Argentina).
- DEMO DE FIORE, Ana M., 1978: "*Paisaje territorial: una imagen perceptual, un estudio científico*". En: **Sumarios** N°25/26, Buenos Aires.
- DI STEFANO, Roberto, 1986: "*Il recupero dei valori. Centri storici e monumenti*", Napoli.
- DILIGENCIA DE MENSURA DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO «LA ALAMEDA», propiedad de la sucesión de don Ceferino Girado, ubicado en el cuartel once del Partido de Chascomús N° 282. Departamento de Investigación Histórica y cartográfica; Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires
- DODDS, James, 1897: "*Records of the scottish settlers in the River Plate and their churches*". Buenos Aires.
- DUPLICADO DE MENSURA. Colonia Manuel J. Cobo. Agrimensor S. Babuglia. Año 1913. Duplicado Chascomús 286. Departamento de Investigación Histórica y Cartográficas; Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires.
- DUPLICADO DEL TRAZADO DEL PUEBLO DE CHASCOMÚS, practicado por orden del Gobierno por el Agrimensor en España y en este Estado, Oficial 1° de este Departamento Topográfico, Dr. Don Jaime Arrufó. Marzo 30 de 1855. Duplicado Chascomús 23. Departamento de Investigación Histórica y cartográfica; Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires.
- DURAN, Diana, 1981: "*La Pampa deprimida: balance geográfico*". OIKOS, Buenos Aires.
- ERIZE, Francisco, 1981: "*Los parques nacionales de la Argentina y otras de sus áreas naturales*". Instituto de Cooperación Iberoamericana e Instituto de la Caza Fotográfica y Ciencias de la Naturaleza, Madrid.
- EXCURSION A LOS MANANTIALES, 1879. En: **Anales de la Sociedad Rural Argentina**, Buenos Aires.
- FUNES, Derieul Carlos, 1979: "*Atlas cartográfico de los primeros pedidos de tierras públicas, realengas o enfitéuticas en el hoy Partido de Chascomús*". Chascomús.
- GAMALLO, Enrique y G. Gonik, s/f: "*La obra del Arq. Luis B. Rocca a través de las sucursales Chascomús y Alberti*". Inédito.
- GOODCHILD, Peter, 1997:29. En: **Actas del Seminario de Especialistas Inventario de Espacios Verdes**. Facultad de Agronomía. UBA. Buenos Aires.
- GRISENDI, Antonio: "*Nómina de especies del parque Libres del Sur*". Mimeo.
- ICOMOS Argentina, 1986: Boletín N° 6, Buenos Aires.
- ICOMOS, 1993: *Carta de los jardines históricos (Carta de Florencia)*. En: **Journal Scientifique "Jardins et sites historiques"**, Madrid.

- ICOMOS, 1987: *Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas*. En: **ICOMOS/Information**, París, Abril-Juin.
- ICOMOS, 1964: *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y Sitios (Carta de Venecia)*. (Versión castellana distribuida por el Comité Argentino de ICOMOS).
- LA CONQUISTA DEL DESIERTO 1536-1879, 1987. Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Dirección de Geodesia, La Plata.
- LAHOURECADE, Alicia, 1985: "*Historias para mi pueblo*". Chascomús.
- LAHOURECADE, Alicia, 1980: "*Chascomús entre dos siglos, 1873-1917*". Ediciones Argentinas, Buenos Aires.
- LEVENE, Ricardo, 1941: "*Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*". Taller de Impresiones Oficiales, La Plata.
- LIBAL, Dovroslav, 1980: "*Inventory with regard to reanimation*" En "**First Conference on the Conservation, Restoration and Revival of Areas and Groups of Buildings of Historic Interest**", ICOMOS, París.
- LUZIAN, Juan, 1967: "*La fundación de Chascomús*". Editorial del Lago, Chascomús.
- LUZIAN, Juan, 1973: "*Páginas de Chascomús*". Editorial del Lago, Chascomús.
- LUZIAN, Juan Chascomús, 1976: "*Hombres y hechos. Páginas históricas de Chascomús*". Editorial del Lago,.
- MAC CANN, William, 1985: "*Viaje a caballo por las provincias argentinas*". Hyspamérica, Buenos Aires.
- MARFANY, Roberto, 1938: "*Fronteras con los indios en el Sud y formación de pueblos*". En: "**Historia de la Nación Argentina**", dirigida por Ricardo Levene, Imprenta de la Universidad, Buenos Aires; Tomo IV, 1a. Sección.
- MONCAUT, Carlos A., 1966: "*Biografía del Río Salado de la Provincia de Buenos Aires*". La Plata.
- MONCAUT, Carlos A., 1977: "*Estancias bonaerenses*". Ed. El Aljibe, City Bell.
- MONCAUT, Carlos A., 1978: "*Pampas y estancias*". Ed. El Aljibe, City Bell.
- MONCAUT, Carlos A., 1957: "*Viaje del vapor Río Salado del Sud, de Buenos Aires a Chascomús en 1857*". La Plata.
- MONTES LE FORT, Liliána, 1998: "*Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Neuquén*" - 1998. *Inventario de edificios y objetos de barrios y casco histórico*. Municipalidad de la ciudad de Neuquén.
- MORENO, Carlos, 1991: "*Patrimonio de la producción rural*". Fundación Arquitectura y Patrimonio, Buenos Aires.
- MORENO, Carlos, 1994: "*Espanoles y criollos. Largas historias de amores y desamores: la casa y sus cosas*". ICOMOS, Comité Argentino, Buenos Aires.
- MORENO, Carlos, 1995: "*Espanoles y criollos. Largas historias de amores y desamores*". ICOMOS, Comité Argentino, Buenos Aires.
- MORENO, Carlos, 1996: "*Espanoles y criollos. Largas historias de amores y desamores: yendo, viniendo y poblando*". ICOMOS, Comité Argentino, Buenos Aires.
- MOROSI, Julio A. et al., 1996: "*Diseño de un sistema de registro del patrimonio paisajístico, urbanístico y arquitectónico bonaerense. Una aproximación al preinventario del partido de Chascomús*". LINTA, CIC. La Plata.
- MOROSI, Julio A., 1996: "*Identidad y diferencia*". En: **Noticias del ICOMOS Argentina** nº1: 2-3.
- MOROSI, Julio y C. VITALONE, 1990: "*La Plata, su raíz india*". CIC, Serie Difusión, Año 2. Nº3, La Plata.
- MOROSI, Julio; B. AMARILLA y C. VITALONE; colaboración Mabel Contin, 1991: "*La cuadrícula en las ciudades bonaerenses, aspectos morfológicos, ambientales y económicos*". CIC. La Plata.
- NEWTON, Ricardo, 1881: "*La ganadería en Chascomús*". En: **Anales de la Sociedad Rural Argentina**, Buenos Aires, p. 61, 113, 128, 161, 189 y 262.
- NORMAS DE QUITO, 1967. (Versión distribuida por ICOMOS Argentina).
- PANERAI, Philippe, 1980: "*Eléments d'analyse urbaine*". AAM, Bruxelles.
- PARENT, Michel, 1987: "*L'Avènement de la Charte Internationale pour la Sauvegarde des Villes Historiques*". En: **ICOMOS/Information**, París, Abril-Juin.
- PERNAUT, Carlos, 1997:21. En: **Actas del Seminario de Especialistas Inventario de Espacios Verdes**. Facultad de Agronomía. UBA. Buenos Aires.
- RANDLE, Patricio y N. GUREVITZ, 1971: "*Geografía histórica de la Pampa anterior*". EUDEBA, Buenos Aires.
- RANDLE, Patricio et al., 1992: "*Ciudades Intermedias*". Fundación Banco de Boston, Buenos Aires.
- RANDLE, Patricio, 1983: "*Atlas del desarrollo territorial de la Argentina*". OIKOS, Buenos Aires.
- RANDLE, Patricio, 1981: "*El Paisaje Pampeano*". OIKOS, Buenos Aires.
- RANDLE, Patricio, 1969: "*La Ciudad Pampeana*". EUDEBA, Buenos Aires.
- RAZORI, Amílcar, 1945: "*Historia de la Ciudad Argentina*". Imprenta López, Buenos Aires.
- RESEÑAS DEL INSTITUTO AGRARIO ARGENTINO Aires, 1943: "*Chascomús, Magdalena, Azul*". Buenos.
- RÖGIND, William, 1937: "*Historia del ferrocarril Sud*". Buenos Aires. Cap. I y II.
- SAUBIDET, Juan, 1825. Plano de Chascomús.
- SBARRA, Noel, 1964: "*Historia del alambrado*". EUDEBA, Buenos Aires.
- SORLIN, François, 1980: "*Introductory Report*" En: "**First Conference on the Conservation, Restoration and Revival of Areas and Groups of Buildings of Historic Interest**". ICOMOS, París.
- SYKES, Meredith, 1984: "*Manual on systems of inventorying immovable cultural property*", UNESCO, París.
- TAUBER, Fernando, 1993: "*Chascomús. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo*". Municipalidad Chascomús.
- TORRE REVELLO, José, 1930: "*La fundación de Chascomús*". Librería La Facultad, Buenos Aires.
- UNESCO Bonn, 1980: "*Protection et animation culturelle des monuments, sites et villes historiques en Europe*".
- UNESCO, 1976: "*Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea*". (Versión castellana distribuida por ICOMOS Argentina).
- VITALONE, Cristina y A. CONTI, 1991: "*Aplicación de la Carta Internacional para la protección de las ciudades históricas a un caso regional de centros urbanos bonaerenses*". Inédito.
- WORKETT, R., 1970: "*The character of towns, an approach to conservation*". The Architectural Press. London.
- ZEBALLOS, Estanislao, 1888: "*Descripción amena de la República Argentina*". Buenos Aires.